CONSORCIO RIO BANADIA
NIT 901.902.273

Arauca, 22 de diciembre de 2025

Señores:
CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN
JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON
Representante Legal
Interventoría Externa
Arauca – Arauca
E.S.D.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 473-2024 cuyo objeto es "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA – MUNICIPIO DE SARAVENA (ARAUCA)".

Asunto: SOLICITUD PRORROGA No. 02 AL CONTRATO DE OBRA NO. 481 DE 2024 EJECUTADO POR EL CONSORCIO RIO BANADIA

Respetuoso saludo,

En mi calidad de Representante Legal del **CONSORCIO RÍO BANADÍA**, actuando en cumplimiento de las obligaciones contractuales derivadas del **Contrato de Obra No. 481 de 2024**, presento ante ustedes la solicitud formal de la **Prórroga N.° 02**. Esta petición contempla una ampliación del plazo de ejecución por un término de **noventa (90) días**.

Tras realizar un seguimiento riguroso al estado de avance de la obra y evaluar los rendimientos operativos actuales, se ha identificado una imposibilidad material para concluir las unidades de obra remanentes bajo el cronograma vigente. Diversas variables críticas han afectado de manera directa la **ruta crítica del proyecto**, desplazando los hitos constructivos programados.

El detalle técnico, la cuantificación de los retrasos y el análisis de rendimientos se encuentran debidamente sustentados en el **Informe de Justificación Técnica de Adición al Plazo** que se adjunta a la presente.

Con el objetivo de garantizar la viabilidad del proyecto y el cumplimiento de las metas físicas remanentes, el Consorcio aporta los siguientes instrumentos de gestión:

- **Cuantificación de Tiempos:** Desglose detallado de actividades pendientes, ajustado a los rendimientos reales de cuadrilla, disponibilidad de insumos y capacidad de maquinaria en sitio.
- **Cronograma de Ejecución Ajustado:** Diagrama de Gantt actualizado que reprograma las actividades de obra bajo el nuevo horizonte temporal, asegurando la coherencia técnica de la secuencia constructiva.
- **Plan de Contingencia:** Documento estratégico que define medidas de mitigación, el refuerzo de frentes de trabajo y la optimización de recursos humanos y logísticos para asegurar la entrega final.

Teniendo en cuenta que esta ampliación es indispensable para salvaguardar la estabilidad, calidad y funcionalidad de las obras, solicitamos su revisión y aval para la formalización del **Adicional de Tiempo al Plazo Contractual**, bajo las siguientes consideraciones temporales:

- **Plazo solicitado:** Noventa (90) días.
- **Fecha de vencimiento actual:** 27 de diciembre de 2025.
- **Nueva fecha estimada de terminación:** 26 de marzo de 2026.

Cordialmente,

JEISSON RENE VILLARREAL ROA
R/L CONSORCIO RIO BANADIA

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

Prorroga No 2

INFORME JUSTIFICACIÓN ADICIONAL DE PLAZO DEL CONTRATO DE OBRA No. 481 DE 2024



CANTRATO DE OBRA 481 DE 2024
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA – MUNICIPIO DE SARAVENA (ARAUCA)

ELABORADO POR:
CONSORCIO RIO BANADIA
R/L JEISSON RENE VILLARREAL ROA

ENTREGADO A:
CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN
R/L. JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON

MUNICIPIO DE SARAVENA
2025

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

Contenido

INTRODUCCIÓN 4
1. ASPECTOS CONTRACTUALES 7
1.1. PROCESO DE SELECCIÓN 7
1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO 7
2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO 8
2.1. DESCRIPCION GENERAL 8
2.2. LOCALIZACIÓN 8
2.3. ALCANCE DEL PROYECTO 9
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 11
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 11
3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra. 11
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 12
TABLA 5. Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 12
Pólizas según acta de inicio de 10/03/2025. 13
TABLA No. 6. Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 13
Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21/07/2025 13
TABLA No. 7 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 01 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 14
Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04/11/2025 14
TABLA No. 8 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 02 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024. 14
Pólizas ampliadas según adicional de plazo No.1 del 12/11/2025 15
TABLA No. 9 Pólizas Ampliadas Según prorroga de modificatorio de plazo al Contrato De Obra No. 481 De 2024. 15
3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES 15
3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS 15
3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato 17
3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades 18
3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS 18
3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 20
3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA 27

3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA 28
3.8.1. Socialización De La Obra 28
3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana 29
3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría 29
3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 30
3.9.1. Personal Administrativo 31
3.9.2. Personal Operativo De La Obra 38
3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal 38
3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 38
3.10.1. Dotación Del Personal 38
3.10.2. Señalización De La Obra 40
3.10.3 Valla Informativa del Proyecto 40
3.10.4 Accidentalidad En La Obra 41
3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) 41
3.11. PERMISOS Y LICENCIAS 41
3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN 42
3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA 43
4. ASPECTOS TECNICOS 48
4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES 48
4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA 48
4.3. AVANCE DE LA OBRA 49
4.3.1. Avance Físico De La Obra 49
4.3.2. Programación de obra 50
4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS 51
4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL 53
4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA 53
4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA 54
4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS 65
5. ASPECTOS FINANCIEROS 68
5.1. MANEJO DEL ANTICIPO 68

5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 70
5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO 71
6. ASPECTOS AMBIENTALES 76
6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES 76
6.2 SEGUIMIENTO AL PMA 76
6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL 76
7. JUSTIFICACION TECNICA 78
7.1 INSUMOS Y ESTACIONES ANALIZADAS 78
7.2 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS 80
7.3 RESULTADOS POR ESTACION 80
7.4 EVENTOS POR UMBRALES 80
7.5 PERIODOS HÚMEDOS ACUMULADOS 3 Y 7 DÍAS 81
7.6 IMPLICACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL RÍO BANADÍAS 81
8. CRONOGRAMA DE EJECUCION Y RENDIMIENTOS 1

INTRODUCCIÓN

El presente documento sustenta técnicamente la solicitud de **Prórroga al Plazo Contractual por noventa (90) días** adicionales. El objetivo es garantizar la culminación integral, la funcionalidad técnica y la entrega satisfactoria de las obras destinadas a la mitigación de riesgos y prevención de inundaciones en el río Banadía, municipio de Saravena, Arauca.

El proyecto busca proteger la infraestructura y a más de **1,220 beneficiarios directos** mediante la ejecución de las siguientes especificaciones técnicas:

- **Conformación de Jarillón:** 1,108 ml (25,673.47 m³), incluyendo el uso de geotextiles para asegurar estabilidad y evitar la pérdida de finos.
- **Protección Articulada:** Instalación de 19,944.00 m² de **flexocreto** y 3,722.88 m³ de **bolsacreto**, diseñados para resistir la energía hidráulica y prevenir procesos de socavación.
- **Estabilidad Estructural:** Rellenos en el talud derecho (13,674.94 m³) para asegurar el anclaje del dique al terreno natural y mitigar filtraciones.

A la fecha, el Consorcio Río Banadía requiere el tiempo adicional solicitado para finalizar las siguientes actividades críticas:

1. Instalación de flexocreto y bolsacreto.
2. Construction del filtro perimetral.
3. Finalización de la conformación del Jarillón y rellenos de talud.

A pesar de contar con una serie de suspensiones y prórrogas del contrato:

FECHA INICIO:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/05/2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 01:	**22 DE ABRIL DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 01 A LA SUSPENSIÓN 01	**22 DE MAYO DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 02 A LA SUSPENSIÓN 01	**20 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01:	**21 DE JULIO DE 2025**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 01:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 02:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 02	**04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 02:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRORROGA No. 01	**05 DE NOVIEMBRE DE 2025**

TOTAL, TIEMPO ADICIONADO	**45 DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 01	**27 DE DICIEMBRE DE 2025**

La imposibilidad de finalizar las obras en el plazo vigente obedece a situaciones de **fuerza mayor y caso fortuito**, no imputables al contratista, tales como:

- Retrasos consecuencia de aspectos climáticos que han afectado las actividades relacionadas con la manipulación de morteros y su correspondiente incidencia en el lavado superficial, segregación por lluvia, y curado deficiente.
- Retrasos consecuencia de aspectos locativos donde la presencia de Suelos saturados de tal suerte que la compactación es ineficiente, el riesgo durante la operación de bombeo del mortero es excesivo y la pérdida de capacidad portante para el movimiento de equipos es notorio.
- En relación a los aspectos estructurales la inestabilidad de taludes debido a las corrientes súbitas ha condicionado los rendimientos durante el proceso constructivo.
- Accesos anegados a los frentes de obra que restringen el transporte de materiales y el ingreso de maquinaria pesada.
- Factores climáticos adversos que alteraron el régimen hidráulico del río, impidiendo el ritmo normal de ejecución.

Bajo este escenario, y con el fin de salvaguardar la inversión pública y el bienestar de las comunidades, se hace imperativo el otorgamiento de los **90 días adicionales** para la correcta liquidación técnica y física del contrato.

1. ASPECTOS CONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Departamento de Arauca adelantó el proceso de selección del contratista mediante la licitación de obra pública número LO-02-RE-001-2024, de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.contratos.gov.co, Departamento de Arauca, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al CONSORCIO RIO BANADIA, representado legalmente por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752. 791 expedida en Bucaramanga mediante Resolución No. 4877 del 31 de diciembre de 2024.

1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 4877 del 31 de diciembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de obra (No. 481 de 2024 el día 31 de diciembre de 2024 entre la doctora *LUZ LILIANA MARCHENA PINZON* y la firma CONSORCIO RIO BANADIA, representada por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, el cual tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución de seis (06) meses y un valor de CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($14.312.241.291,66).

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION GENERAL

El Río Banadía cuenta con aproximadamente 30.6 kilómetros de longitud de los cuales el 100% pueden catalogarse como susceptibles a inundación. En el área de estudio se ha identificado un sector crítico en la vereda Bajo Banadía, en el cual se presenta vulnerabilidad al riesgo de inundación por desbordamiento debido al fenómeno creciente de lluvias torrenciales que se ha intensificado por fenómenos antrópicos y naturales como el fenómeno de la niña, lo que sumado a los procesos erosivos y de socavación ha afectado a las comunidades de la zona, un (1) puesto de salud en Puerto Nariño, una (1) institución educativa en Puerto Nariño, una (1) vía secundaria en caño Tigre entre Puerto Nariño y la Esmeralda. El punto donde se presenta la problemática es un sector crítico ubicado en un meandro pronunciado sobre el rio Banadía en el Municipio de Saravena, en áreas de la vereda Bajo Banadía. En este sector es crítico por razones dinámicas propias del comportamiento hidráulico del cauce del rio, lo cual ha provocado la degradación de la margen izquierda aguas abajo y perdida de la bancada natural por el fenómeno de socavación lateral y la constante sedimentación que ha acumulado bancos de arena en la sección del cauce, disminuyendo su capacidad hidráulica y ocasionando el desbordamiento del afluente en temporada de lluvias.

Que la alternativa de solución viabilizada es el "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". La cual beneficiara a las veredas aledañas a dicho proyecto en especial el centro poblado de Puerto Nariño.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en zona rural en territorio del municipio de Saravena en el Departamento de Arauca, y está definido por las siguientes coordenadas

Tabla 1 coordenadas del proyecto

Id	Coordenadas geográficas WGS84		Coordenadas planas-Magna-SIRGAS Origen Este - Norte		Coordenadas origen nacional CTM12	
	Latitud	Longitud	Norte	Este	Norte	Este

Inicio estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468
Fin estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'20.11"N	71° 46' 30.07"O	1264657,704	922924,630	2330440,303	5135259,474
Inicio estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'8.76"N	71° 47' 1.78"O	1264310,461	921950,734	2330089,316	5134287,635
Fin estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468

Ilustración 1 Localización especifica



2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

En virtud del citado Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico recursos naturales sostenibilidad ambiental ecosistemas estratégicos y gestión del riesgo, se estableció como metas e indicadores "obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas", mediante la iniciativa priorizada "construcción de obras de protección contra inundaciones y erosión de los cuerpos hídricos en el departamento de Arauca" para la construcción de obras de protección en el Departamento de Arauca y dar solución a la problemática planteada.

Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas Con la intervención, el Departamento de Arauca mediante el presente proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de obra pública para la

"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", busca mejorar las condiciones de protección de la ronda hídrica del rio Banadía, para el desarrollo económico y social del municipio de Saravena, Departamento de Arauca, impactando a 1.220 personas según lo descrito en el documento MGA del presente proyecto "Población afectada y objetivo".

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

Tabla 2 ficha técnica

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 481/2024	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
INTERVENTOR EXTERNO:	**CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN**
SUPERVISOR:	**CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO**
CONTRATO No:	**481 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RIO BANADIA**
REPRESENTANTE:	**JHONN FREDY GARCIA BELTRAN (desde el 31/12/2024 al 28/01/2025)** **FERNEY ALFONZO PAEZ GARCIA (desde el 29/01/2025 al 13/02/2025)** **JEISSON RENE VILLAREAL ROA** **A partir del 14/02/2025**
NIT. No:	**901.902.273-3**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 14.312.241.291,66**
PLAZO CONTRACTUAL:	**SEIS (06) MESES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00420 DEL 11/12/2024** **SGR202324-00422 DEL 11/12/2024**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00401 DEL 31/12/2024** **SGR202324-00402 DEL 31/12/2024**
FECHA INICIO:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/05/2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 01:	**22 DE ABRIL DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 01 A LA SUSPENSIÓN 01	**22 DE MAYO DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 02 A LA SUSPENSIÓN 01	**20 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01:	**21 DE JULIO DE 2025**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 01:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 02:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

FECHA DE REINICIO No. 02	**04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 02:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRORROGA No. 01	**05 DE NOVIEMBRE DE 2025**
TOTAL, TIEMPO ADICIONADO	**45 DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 01	**27 DE DICIEMBRE DE 2025**
PERIODO DEL INFORME	
PERIODO DE INFORME	**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 22 DE ABRIL DE 2025, DEL 21 DE JULIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 04 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**
DIAS TRANSCURRIDOS:	**192**

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Departamento de Arauca en el Contrato de Obra No. 481 de 2024, se suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA 18 del Contrato así:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el día 31 de diciembre de 2024 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, tomadas por el CONSORCIO RIO BANADIA y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el día 31 de diciembre de 2024.

TABLA 5. Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	31 DE DICIEMBRE DE 2024	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	

	31 DE DICIEMBRE DE 2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Pólizas según acta de inicio de 10/03/2025.

Las pólizas ampliadas según acta de inicio fueron expedidas el día 10 de marzo de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 19 de marzo de 2025.

TABLA No. 6. Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	10/03/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	
	10/03/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21/07/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21 de julio de 2025 y expedidas el día 22 de julio de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de agosto de 2025.

TABLA No. 7 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 01 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
5	22 DE JULIO DE 2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/03/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/03/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/09/2028	
5	22 DE JULIO DE 2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	49-40-101011266	$715,612,064.58	31/12/2024	30/09/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04/11/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04 de noviembre de 2025 y expedidas el día 05 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 8 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 02 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
8	05 DE NOVIEMBRE DE 2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	15/05/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	15/05/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	15/11/2028	
6	05 DE NOVIEMBRE DE 2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	49-40-101011266	$715,612,064.58	31/12/2024	15/11/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Pólizas ampliadas según adicional de plazo No.1 del 12/11/2025

Las pólizas fueron ampliadas según modificatorio de prórroga de plazo No.1 del 12 de noviembre de 2025 y expedidas el día 13 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 9 Pólizas Ampliadas Según prorroga de modificatorio de plazo al Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
9	*13 DE NOVIEMBRE DE 2025*	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	30/06/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	30/06/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/12/2028	
6	*13 DE NOVIEMBRE DE 2025*	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*49-40-101011266*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Hasta la fecha del presente informe no se han impuesto multas y sanciones al consorcio Rio Banadia.

3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 9 actos administrativos contrato de obra 481 de 2024

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
31/12/2024	Resolución 4877 de 2024" Por medio del cual la administración departamental ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de licitación pública N°LO-02-RE-001-2024 y su publicación en la página web" *(resolución reposa en el anexo 6 del informe 1)*	*Celebración del contrato de obra 481 de 2024*	*LUZ LILIANA MERCHENA PINZON GERENTE DE CONTRATACIÓN* *JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA*
31/12/2024	ACTA DE INICIO *(acta de inicio reposa en el anexo 2 del informe1)*	*SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CITADO CONTRATO*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION*
22/04/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN	*ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 CONTRATO DE OBRA NO. 431-2024*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
22/05/2025	PRORROGA No. 01 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
20/06/2025	PRORROGA No. 02 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
21/07/2025	ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*ACTA DE REINICIO No.1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
19/09/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN No.02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ACTA DE SUSPENSIÓN No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*

04/09/2025	ACTA DE REINICIO No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024	*ACTA DE REINICIO No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
12/11/2025	MODIFICATORIO – PRORROGA No.1 DE PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ADICIÓN DE 45 DIAS*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025* *LUZ LILIANA MARCHENA GERENTE ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN*

3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato

Durante el periodo de ejecución hasta la fecha de corte de la presente acta parcial se presentó una única modificación del contrato de obra No. 481 de 2024, modificación la cual fue presentado por la firma contratista el 29 de octubre de 2025 mediante informe de justificación de adicional de tiempo, en el cual se menciona que por condiciones climáticas, técnicas y propias del contrato las actividades requieren de extender el tiempo contractual por el termino de 45 días, en tal caso se presenta plan de contingencia que contempla la programación de actividades por ejecutar en el plazo solicitado. Esta solicitud fue avalada por la interventoría externa el 31 de octubre de 2025 y presentado a la entidad contratante al departamento de Arauca.

Posteriormente, el departamento de Arauca realiza el análisis de la solicitud y realiza los tramites relacionados con la modificación a la que obedece la solicitud, correspondiente a justificación técnica adicional de plazo No.1 suscrita por el representante legal de la interventoría, el supervisor del contrato y el secretario de la unidad ejecutora. Es en tal caso que se suscribió los memorandos No. 38 y 39 del 6 de noviembre de 2025 y mediante memorando No. 126 del 11 de noviembre de 2025 mediante el cual se emite concepto jurídico frente a la viabilidad para adelantar el trámite a la solicitud de modificatorio de prórroga No. 1 al contrato de obra No. 481 de 2024, el cual es aprobado y publicado en plataforma el 12 de noviembre de 2025.

3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades

No se han presentado actas de mayores y menores cantidades durante el periodo del presente informe.

3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han realizado las siguientes actas de comités técnicos.

Tabla 10 actas de comité

No.	FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
1	14/02/2025	PRIMER MESA TÉCNICA 001	Presentación de informe según visita a campo para el contrato de obra No. 481 de 2024. Se solicitan informes mensuales del contrato. Revisión tramite de permisos ambientales para el contrato de obra.	Representantes de la Unidad Ejecutora, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental y la supervisión del contrato de interventoría. Representantes de la interventoría Contrato No. 473-2024. Representantes de la firma contratista de obra No. 481 de 2024.
2	25/02/2025	MESA TÉCNICA 002	Presentación de inquietudes generadas por la mesa técnica 001.	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* *2. Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* *3. Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* *4. CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* *5. INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* *6. OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* *7. ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
3	27/02/2025	MESA TÉCNICA 003	*Concertación de opciones para posibles soluciones a presentar ante la reunión con el Departamento Nacional de Planeación.*	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* *2. Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* *3. Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* *4. CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA*

				5. *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **6.** *OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* **7.** *ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
4	20/03/2025	MESA TECNICA 004	Presentación de información que se presentara a la oficina de planeación departamental	**1.** *secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* **2.** *Supervisor del contrato según Resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **3.** *Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* **4.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* **5.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **6.** *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* **7.** *ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
5	22/04/2025	MESA TECNICA 005	*Control y seguimiento de la ejecución de Cto 481-2024 y 473-2024 Acuerdo suspensión de los contratos.*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **2.** *Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* **3.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **4.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **5.** *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* **6.** *Delegados de la secretaria de planeación departamental*
6	22/07/2025	MESA TECNICA 006	*Reinicio de la ejecución de cto 481-2024 y 473-2024*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **2.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **3.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **4.** *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*
7	22/08/2025	MESA TECNICA 007	*Observaciones de avances y seguimiento de cto 481-2024 y 473-2024*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO*

				2. *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **3.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **4.** *PROFESIONALES DE APOYO De La secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*

Al presente informe se anexan copias de las actas de comité relacionadas.

3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe parcial No.1, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista.

MES DE ENERO

Tabla 3 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
14/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	VISITA DE INSPECCION PRELIMINAR
29/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

Tabla 4 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
15/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INVITACION A LA SOCIALIZACION
28/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, INTERVENTORIA EXTERNA	NOTIFICACIÓN CAMBIO R/L - RIO BANADIA

MES DE FEBRERO

Tabla 5 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REPROGRAMACION DE OBRA
06/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	DOCUMENTACION PRELIMINAR DE ACEPTACION DE ANTICIPO
10/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	RESPUESTA A SOLICITUD DE DOCUMENTACION
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	COORDINADOR DE GESTION DE RIESGO	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
25/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ESTADO DEL CONTRATO
26/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ANTICIPO

Tabla 6 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA INICIO DE ACTIVIDADES
12/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
12/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACION PARA EL PRIMER COMITÉ TECNICO

14/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
24/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACION DEL SEGUNDO COMITÉ TECNICO DEL 2025
25/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL TERCER COMITÉ DE OBRA

Anexo 1 Correspondencia enviada Y recibida Del 01 de febrero Al 28 de febrero.

MES DE MARZO

Tabla 7 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ACTIVIDADES
13/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	AJUSTE TÉCNICO DE OBRA
19/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REQUERIMIENTO DE COMITÉ TÉCNICO
20/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ANTICIPO
21/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INDICACIONES DE ACCIÓN FIDUCIARIA

Tabla 8 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
10/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DE LA FIDUCIARIA
19/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL CUARTO COMITÉ TÉCNICO

27/03/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	OBSERVACIONES SOBRE DOCUMENTOS TECNICOS

MES DE ABRIL

Tabla 9 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE ENERO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
09/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE FEBRERO Y MARZO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tabla 10 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	DEVOLUCION DE INFORMES 1 Y 2
07/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REQUERIMIENTOS DE INFORMES DEL MES DE MARZO
11/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACTAS DE COMITÉ MES DE FEBRERO Y MARZO
21/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL
21/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA A INVITACIÓN DEL QUINTO COMITÉ TÉCNICO PROGRAMADO PARA EL 22/04/2025.

MES DE JULIO

Tabla 11 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE ABRIL 2025.
09/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE MARZO 2025.
20/06/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE SEGUNDA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN.
08/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN 1, ACTAS DE PRÓRROA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
23/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO.
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES

Tabla 12 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
21/05/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	AVANCE Y ESTADO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE PERMISOS AMBIENTALES
02/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
03/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.

08/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
19/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
21/07/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
22/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO
30/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE REPROGRAMACION Y PLAN DE CONTINGENCIA

MES DE AGOSTO

Tabla 13 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES
13/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACLARACIÓN ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO.
19/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO
21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024
21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024

Tabla 14 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
12/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA, PLAN DE CONTINGENCIA– CONTRATO DE OBRA 481 DEL 2024
19/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD COMITÉ TÉCNICO DE OBRA PRESENCIAL
21/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

MES DE SEPTIEMBRE

Tabla 15 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
07/09/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME AGOSTO Y PLAN DE CONTIGENCIA

Tabla 16 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
16/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEQUIMIENTO
18/09/2025	COORDINADOR CDGRD-ARAUCA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN A MESA DE SEGUIMIENTO PARA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

26/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE SEGUIMIENTO DEL DNP – PROYECTO BPIN 2024005810056

MES DE NOVIEMBRE

Tabla 17 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
13/11/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO

3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra correspondiente al contrato número 481 de 2024 será gestionada y actualizada de manera periódica por los residentes de obra y el director de obra, quienes se encargarán de registrar de forma detallada todas las actividades realizadas, los avances de obra, los problemas presentados y las incidencias que puedan surgir durante el proceso de ejecución. El residente de interventoría y el director de interventoría serán responsables de realizar la supervisión y validación de los registros en la bitácora, asegurando que se cumpla con las especificaciones técnicas, los plazos establecidos y las normativas aplicables. La coordinación entre los equipos de obra e interventoría garantizará la correcta documentación y trazabilidad de la obra, permitiendo un seguimiento adecuado del desarrollo del proyecto y su cumplimiento conforme a los estándares establecidos.

Es relevante señalar que el día 20 de enero de 2025, se dio apertura formal al proyecto del contrato número 481 de 2024, marcando el inicio de las actividades correspondientes para la ejecución de las obras.

La bitácora se maneja de manera conjunta entre el CONSORCIO RIO BANADIA y el CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN allí se registra la ejecución diaria, las recomendaciones, instrucciones u observaciones realizadas, control de personal, equipo y estado del tiempo. Esta bitácora es levantada y firmada diariamente por las partes, y para el presente corte se cierra a fecha del 8 de diciembre del 2025, fecha del acta parcial No.1

3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.8.1. Socialización De La Obra.

El 18/01/2025, se realizó la socialización del proyecto para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en el sitio de obra en la vereda bajo Banadia del municipio de Saravena departamento de Arauca, previa convocatoria realizada por el Departamento de Arauca a través de la Secretaría de Gobierno.

En dicha reunión participaron representantes de la gobernación de Arauca, de la firma contratista de la obra, de la Interventoría externa y de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del Departamento de Arauca.

En la socialización de la obra correspondiente al contrato número 481 de 2024, se recogió información relevante del acta de socialización de la obra. Durante esta reunión, se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana, permitiendo la participación activa de la comunidad en el seguimiento y control del proyecto. En la reunión se levantó como soporte el Acta de Socialización de la obra, la cual se reportó en el ANEXO 9 del informe 1.

Ilustración 2 socialización del contrato 481 de 2024





Fuente 1 autor propio

3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

(Resolución de conformación de veeduría ciudadana reposa en el anexo 10 del informe 1)

Tabla 18 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 481 del 2024

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	*OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.*	*1.115.722.421*	*3195035254*	*VOCERO*	*Bajo Banadia*
2	*WILLIAM PEÑALOZA PEÑALOZA*	*96.185.880*	*3058818465*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*
3	*LEIRA NAYARIT PEDRAZA URIBE*	*1.115.744.872*	*3022027500*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Saravena, mediante Resolución No. 005 del (28/01/2025) siendo nombrado como VOCERO o representante del Comité Veedor al señor OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.

3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría

A la fecha del presente informe no se han suscrito ningún acta de reunión.

3.8.3.1. Acta de veeduría de inicio de obra.

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el (20/01/2025) se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 481 del 2024, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el contrato, el "CONSORCIO RIO BANADIA" durante el periodo comprendido entre el 31 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2025, del contrato de obra No. 481 de 2025, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". afilia a todo el personal nuevo dando así acatamiento a la ley 100 de 1993, en la cual estipula la afiliación tanto a la EPS, AFP, ARL y caja de compensación familiar, con el fin de brindarles todas las comodidades necesarias al empleado en el ejercicio de sus funciones. Dado cumplimiento a la Ley 100 de 1993, todos los trabajadores que ingresan a laborar en el proyecto se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el fin de garantizarle todas las prestaciones establecidas por ley, las afiliaciones a la salud y al fondo de pensiones se realizan de acuerdo a la elección de cada trabajador, la ARL y la caja de compensación familiar es donde se encuentre afiliada la empresa. (***Soporte pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Mes de diciembre de 2024, Enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2025***).

3.9.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal del contratista:

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2024					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ENERO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS					
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
PERSONAL OBRERO					
12	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	(Oficial)	20/01/2025	
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE FEBRERO DE 2025

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS					
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	VICTOR ALFONSO MANRIQUE ESCOBAR	1.115.734.080	ASISTENTE HSEQ	24/02/2025	28/02/2025
18	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MARZO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	JUAN QUINTERO GARCIA	96.168.988	Oficial	28/03/2025	29/03/2025
18	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ABRIL DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	22/04/2025
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025

14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
15	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
17	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
18	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
19	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	22/04/2025
20	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Oficial	20/01/2025	22/04/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MAYO DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE JULIO DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS		N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA		1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA		80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT		88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN		1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN		1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA		1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA		1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO		1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA		1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.		1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA		1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA		1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
	PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS		**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA		1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL		1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ		1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	

23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE AGOSTO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/20Z25	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	
	RELACIÓN DE PERSONAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	19/09/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	19/09/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	19/09/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	19/09/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	19/09/2025

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA		1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA		1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	19/09/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO		1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	19/09/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA		1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.		1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	19/09/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA		1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA		1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	19/09/2025

PERSONAL OBRERO

	NOMBRES Y APELLIDOS		N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA		1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA		1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR		9.466.736	Ayudante	21/07/2025	25/09/2025
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL		1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	30/09/2025
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA		1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
18	DAVISON TORRES VELANDIA		1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR		88.311.695	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
20	ALEXANDER ZAPATA		96.194.216	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS		88.219.552	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ		1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ		1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
24	ERNESTO MENDOZA ARIZA		96.189.408	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
25	HENRY PABON ANDRADE		88.033.595	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
26	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA		1.115.726.704	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
27	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE		1.115.738.994	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
28	HEINER SALCEDO ANGARITA		1.006.407.690	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
29	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ		88.216.004	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
30	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ		1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS		N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA		1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA		80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT		88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN		1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN		1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA		1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA		1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO		1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA		1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	

10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	
14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	
23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	

14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	
23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	
27	JUNIOR DUVAN BECERRA VANEGAS	1.006.407.651	AYUDANTE	1/12/2025	

3.9.2. Personal Operativo De La Obra

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra. Tal como lo muestra la relación del apéndice 3.9.1.

3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) entre las fechas comprendidas por el acta parcial No.1.

3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.10.1. Dotación Del Personal

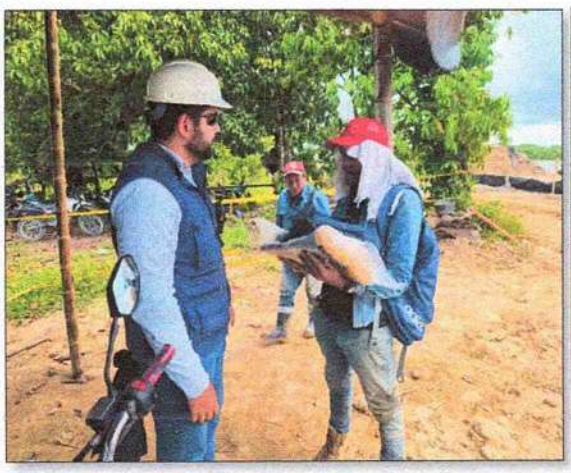
La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 19 Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
GUANTES	X		X			Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE CAUCHO						
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
MASCARA						

La Interventoría verificó diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estaban usando. En obra se firmaron actas de entrega de dotación tal como se deja demostrado mediante el informe del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para el cobro del acta parcial No.1 al contrato de obra No.481 de 2024.

Ilustración 3 entrega de epp





3.10.2. Señalización De La Obra

En la ejecución de los trabajos, se implementaron las señalizaciones requeridas para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 20 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
AVISOS PREVENTIVOS	x		x			
AVISOS INFORMATIVOS	x		x			

La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.





Ilustración 4 señalización de la obra.

Fuente 2 autor propio

3.10.3 Valla Informativa del Proyecto

En cumplimiento de la normatividad vigente y como parte de las medidas de señalización, se instaló la valla informativa en el acceso principal al área de intervención. Esta contiene la información general del contrato (número, objeto, plazo y valor), así como los datos de la entidad contratante, contratista e interventoría, asegurando la visibilidad y transparencia hacia la comunidad.



Ilustración 5. Valla informativa del contrato de obra.

3.10.4 Accidentalidad En La Obra.

El profesional idóneo por parte de obra e interventoría estuvieron muy atentos, lo cual hizo posible que dentro el transcurso del presente informe no se presentara ningún accidente laboral dentro de la obra. cabe destacar que durante este periodo tampoco se vieron involucrados terceras personas en ningún tipo de accidente.

3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

3.11. PERMISOS Y LICENCIAS

Teniendo en cuenta el tipo de Obra de gestión del riesgo y que las zonas a intervenir hacen parte de protecciones en la orilla del río Banadía, no se ve la necesidad de contar con este tipo de licencia de acuerdo a lo consignado en el estudio previo del proceso **LO-02-RE-001-2024** en el **apéndice 2.2.1 LICENCIA DE CONTRUCCIÓN Y URBANISMO.**

Una vez revisado el estudio previo al proceso de contrato de obra pública No. 481 de 2025, exactamente en el **apéndice 2.2.5 PERMISOS AMBIENTALES,** se requiere del trámite de los siguientes permisos ambientales: **Ocupación de Cauce y concesión de aguas como se aprecia en la siguiente tabla.**

Tabla 23. Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	FECHA DEL TRÁMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA
CONCESIÓN DE AGUAS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751	SE EXPIDIÓ RESOLUCIÓN No. 700.36.25.0082 DEL 18 DE JULIO DE 2025.	CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES
OCUPACIÓN DE CAUCE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751		CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas, Los permisos obtenidos de ocupación de cauce, y concesión de aguas.

De igual manera la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA en la resolución No. 700.36.250082, aprueba el Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua Simplificado, con una vigencia de 6 meses.

3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

A la fecha del presente informe parcial No. 01, el **CONSORCIO RIO BANADIA**, se cuenta con información de la cantera Alfonso Sarmiento del Municipio de Saravena, la cual es la proveedora de Arena para las actividades de la obra.

Se aportan documentos de la cantera, la cual garantiza la calidad y confiabilidad de los materiales. Se anexa documentación de la cantera Alfonso Sarmiento, certificado de registro minero (contrato de concesión) con vigencia desde el 22/08/2019 hasta el 21/08/2049 y auto No. 500.6.23.3393 de fecha del 07/12/2023.

3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato, la maquinaria y equipos requeridos según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

(Hojas de vida de los equipos y documentación adicional reposa en el anexo 16 del informe 1 e informe 5)

La relación de maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo del presente informe parcial fue el siguiente:

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	CHEVROLET
Referencia:	KODIAK
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 6 Equipo tipo volqueta

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	INTERNATIONAL
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



		Ilustración 7 Equipo tipo volqueta 2

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	FORD
Referencia:	F 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 8 equipo tipo volqueta 3

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	DODGE
Referencia:	D 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 9 Equipo tipo volqueta 4

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



		Ilustración 10 Equipo tipo retroexcavadora

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	JHON DEERE
Referencia:	160LC
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 11 Equipo retroexcavadora 2

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	KOMASUT
Referencia:	PC200
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 12 Equipo retroexcavadora 3

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 13 equipo retroexcavadora 4

Tipo:	MOTONIVELADORA
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	120C
Días en obra:	42
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 14 equipo motoniveladora

Tipo:	VIBROCOMPATADOR
Marca:	DYNAPAC
Referencia:	CA 25 D
Días en obra:	135
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 15 equipo Vibrocompactador

Tipo:	CARROTANQUE
Días en obra:	42
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA

Idoneidad de operarios:	IDONEO	 *Ilustración 16 Equipo carrotanque*

Por otro lado, la interventoría realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encuentren vigentes.

(Contratos De Equipos Utilizados Reposa en el anexo 17 del informe 1)

Tabla 21 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 481 del 2024

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 1				
	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	x				NINGUNA
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	x				NINGUNA

Anexo 2 Preoperacionales Equipos mes de noviembre del 2025

4. ASPECTOS TECNICOS

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Departamento de Arauca y la firma contratista CONSORCIO RIO BANADIA contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de seis (06) meses.

Tabla 22 Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 481 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**				
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,470	$127.588,00	$ 3.275.626.690,36
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8) m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10
SUB-TOTAL COSTO OBRA FÍSICA (INCLUYE A.I.U)					**$ 14.307.241.291,66**
APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA					**$ 5.000.000,00**
TOTAL, OBRA FÍSICA					**$ 14.312.241.291,66**

4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe parcial No. 01, se han ejecutado actividades contractuales, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 12 Cantidades ejecutadas al Contrato de Obra No. 481 de 2024.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	V. TOTAL
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**						
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52	14.268,70	$ 274.515.519,30

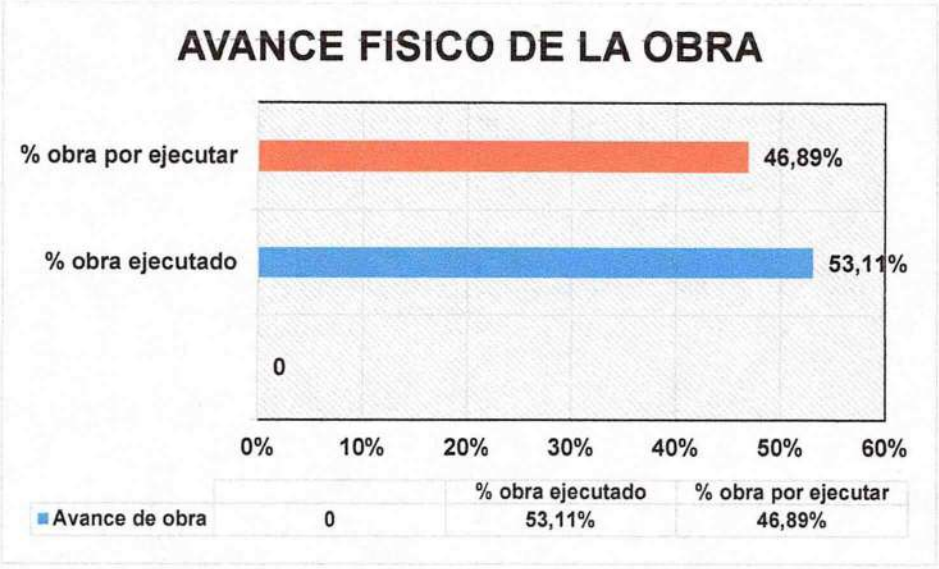
CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES PRESENTE ACTA	EJECUTADAS
	ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD						
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04	14.268,70	$ 335.000.538,60
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,47	$ 127.588,00	$ 3.275.626.690,36	19.695,35	$ 2.512.890.315,80
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80	70.380,00	$ 1.349.325.360,00
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80	8.330,00	$ 193.605.860,00
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28	15.665,50	$ 271.592.773,50
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00	5,90	$ 25.330.788,60
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00	6.300,00	$ 803.936.700,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76	1.176,00	$ 1.105.706.952,00
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00	850,00	$ 212.422.650,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10	4.319,70	$ 512.381.215,50
	APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA	-	-	-	$ 5.000.000,00	0,79	$ 3.944.540,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 14.312.241.291,66**		
	VALORES TOTALES				**$ 14.312.241.291,66**		**$ 7.600.653.213,30**

4.3. AVANCE DE LA OBRA

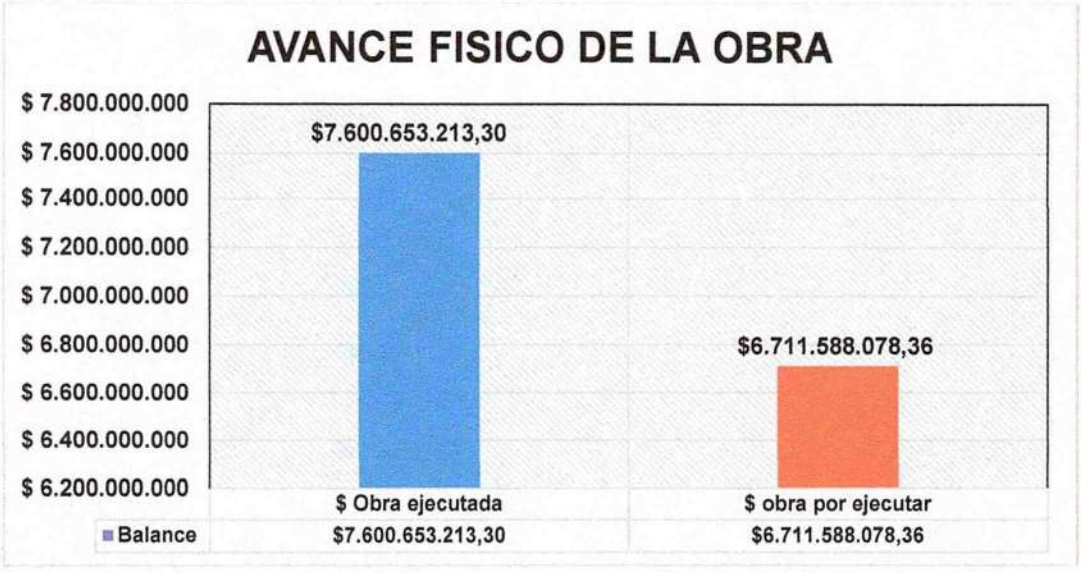
4.3.1. Avance Físico De La Obra

De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del informe parcial No. 01, se presenta un avance de ejecución del 53,11% y un avance de obra acumulado del 53,11%, haciendo falta por ejecutar un 46,89%, para completar la totalidad de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

Ilustración 17 grafica avance de obra



Fuente 3 autor propio



Fuente 4 autor propio

4.3.2. Programación de obra

La programación de la obra fue presentada a la firma interventora, con el respectivo cronograma de trabajo donde se relacionas los ítems de las actividades a ejecutar, para el seguimiento del desarrollo del contrato (mensual) en ejecución.

A continuación, se presenta el siguiente grafico con el avance programado Vs el avance ejecutado del informe parcial No.1:

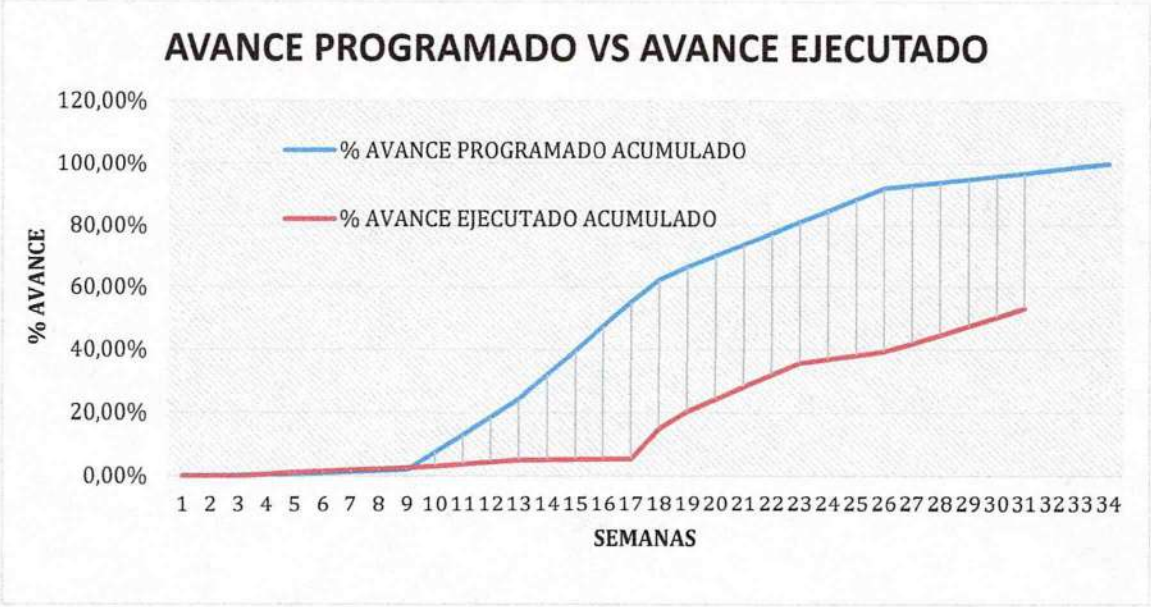


Ilustración 18. Avance de obra programado vs. ejecutado

4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general; A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 23. Porcentaje de avance de obra Programado No. 481 de 2024.

	SEMANAS	FECHAS	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
INICIO	SEM 1	31-12-2024 AL 05-01-2025	0,12%	0,12%	0,00%	0,00%
	SEM 2	06-01-2025 AL 12-01-2025	0,12%	0,24%	0,00%	0,00%

	SEM 3	13-01-2025 AL 19-01-2025	0,12%	0,36%	0,00%	0,00%
	SEM 4	20-01-2025 AL 26-01-2025	0,12%	0,48%	0,59%	0,59%
	SEM 5	27-01-2025 AL 31-01-2025	0,12%	0,60%	0,59%	1,18%
	SEM 6	01-02-2025 AL 09-02-2025	0,36%	0,96%	0,34%	1,52%
	SEM 7	10-02-2025 AL 16-02-2025	0,35%	1,31%	0,35%	1,87%
	SEM 8	17-02-2025 AL 23-02-2025	0,36%	1,67%	0,35%	2,22%
	SEM 9	24-02-2025 AL 28-02-2025	0,35%	2,02%	0,34%	2,56%
	SEM 10	01-03-2025 AL 09- 03-2025	5,56%	7,58%	0,64%	3,20%
	SEM 11	10-03-2025 AL 16- 03-2025	5,56%	13,14%	0,63%	3,83%
	SEM 12	17-03-2025 AL 23- 03-2025	5,55%	18,69%	0,64%	4,47%
	SEM 13	24-03-2025 AL 31- 03-2025	5,56%	24,25%	0,64%	5,11%
	SEM 14	01-04-2025 AL 06-04-2025	7,74%	31,99%	0,08%	5,19%
	SEM 15	07-04-2025 AL 13 -04-2025	7,73%	39,72%	0,08%	5,27%
	SEM 16	14-04-2025 AL 20-04-2025	7,74%	47,46%	0,09%	5,36%
SUSPENSION 1	SEM 17	21-04-2025 AL 22-04-2025	7,73%	55,19%	0,08%	5,44%
REINICIO 1	SEM 18	21-07-2025 AL 27-07-2025	7,17%	62,36%	9,52%	14,96%
	SEM 19	28-07-2025 AL 31-07-2025	4,10%	66,46%	5,43%	20,39%
	SEM 20	01-08-2025 AL 10-08-2025	3,66%	70,12%	3,83%	24,22%
	SEM 21	11-08-2025 AL 17-08-2025	3,65%	73,77%	3,84%	28,06%
	SEM 22	18-08-2025 AL 24-08-2025	3,66%	77,43%	3,83%	31,89%
	SEM 23	25-08-2025 AL 31-08-2025	3,65%	81,08%	3,83%	35,72%
	SEM 24	01-09-2025 AL 07-09-2025	3,66%	84,74%	1,22%	36,94%
	SEM 25	08-09-2025 AL 14-09-2025	3,66%	88,40%	1,23%	38,17%
SUSPENSION 2	SEM 26	15-09-2025 AL 19-09-2025	3,65%	92,05%	1,23%	39,40%
REINICIO 2	SEM 27	04-11-2025 AL 09-12-2025	0,88%	92,93%	2,42%	41,82%
ADICIONAL 1	SEM 28	10-11-2025 AL 16-11-2025	1,03%	93,96%	2,82%	44,64%
	SEM 29	17-11-2025 AL 23-11-2025	1,03%	94,99%	2,82%	47,46%
	SEM 30	24-11-2025 AL 30-11-2025	1,03%	96,03%	2,82%	50,29%
PARCIAL 1	SEM 31	01-12-2025 AL 07-12-2025	1,03%	97,06%	2,82%	53,11%
	SEM 32	08-12-2025 AL 14-12-2025	1,03%	98,09%		
	SEM 33	15-12-2025 AL 21-12-2025	1,03%	99,12%		

	SEM 34	22-12-2025 AL 27-12-2025	0,88%	100,00%		

Causas de la diferencia entre lo programado y lo ejecutado en noviembre:

- Las actividades correspondientes a la conformación del Jarillón, rellenos, flexocreto y bolsacretos requieren trabajos dentro del cauce; se han realizado parcialmente. Según lo establecido por el IDEAM, dichas actuaciones solo pueden ejecutarse con una lámina de agua menor a un (1) metro, condición que limitó la ejecución y generó retrasos en el avance programado.

Acciones para mejorar el rendimiento y recuperar el atraso:

- Reforzar los frentes de trabajo con mayor personal y maquinaria cuando las condiciones lo permitan, para acelerar la ejecución.

4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los SEIS (06) meses establecidos en la minuta del contrato, han transcurrido 6 meses desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe Parcial No. 01, lo cual equivale al 100% del total del plazo contractual inicial, en tal caso actualmente está corriendo el plazo adicional de 45 días del cual se ha ejecutado a la fecha de corte de la presente acta el 57,78% del tiempo adicionado, restando diecinueve (19) días para finalizar el plazo del contrato y proceder a entregar las obras al DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PLAZO CONTRACTUAL	**SEIS (06) MESES**
TIEMPO SUSPENDIDO	NOVENTA Y UNO (91) DIAS
PLAZO ADICIONADO	45 DIAS
PLAZO EJECUTADO	SEIS (06) MESES VEINTISEIS (26) DIAS
PLAZO POR EJECUTAR	DIECINUEVE (19) DIAS
% PLAZO EJECUTADO	100 % y 57,78% del adicional
% PLAZO POR EJECUTAR	42,22% del plazo adicionado

4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

A la fecha se han presentado distintos imprevistos con respecto a las condiciones del terreno donde se desarrollan las obras, de igual manera el comportamiento hidroclimatológico a desfavorecido varias de las labores que se programan en

obra, lo que ha ocasionado retrasos en obra, como se ve reflejado en el avance de obra.

4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe comprendido en los periodos en los que el contrato estuvo activo contractualmente entre el 31/12/2024 y 08/12/2025, , la firma contratista ha ejecutado actividades bajo la supervisión y control de la Interventoría externa. Las cuales hacen parte del avance físico de la obra, como se presenta a continuación:

ITEM 1.1. EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD

El material conglomerado fue removido hasta una profundidad de 2 metros utilizando maquinaria pesada, específicamente retroexcavadoras, las cuales llevaron a cabo las excavaciones correspondientes. Previo al inicio de estas actividades, la interventoría coordinó y estableció un plan detallado que especificaba las ubicaciones exactas y los procedimientos a seguir para la ejecución de los trabajos.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD		
ITEM: 1.1		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%



Ilustración 19. excavación mecánica en conglomerado entre 0-2 m de profundidad.

ITEM 1.2 ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL

Se ejecutó el transporte del material extraído, producto de las excavaciones, hacia un área de disposición final situada a una distancia no superior a 2 km. Para ello, se utilizaron equipos de transporte adecuados, tales como volquetas, con el fin de garantizar la correcta manipulación y disposición del material. Todo el proceso fue debidamente supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó que se cumplieran las normativas técnicas y ambientales establecidas, asegurando que el traslado y la disposición final del material se realizaran de acuerdo con los parámetros establecidos en el plan de manejo aprobado. La interventoría también se encargó de verificar que las condiciones de seguridad, tanto para el personal como para el entorno, fueran adecuadas durante todo el proceso.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL		
ITEM: 1.2		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70

CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%



Ilustración 20. acarreo material interno no mayor a 2 km para reforzamiento del talud natural

ITEM 1.3 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

La actividad de conformación de barrera tipo Jarillón consiste en la ejecución de un elemento de contención longitudinal, conformado principalmente por material de préstamo (tierra compactada), dispuesto en forma de talud trapezoidal, con el propósito de controlar, encauzar o contener el flujo de aguas, especialmente en zonas propensas a inundaciones.

La construcción del Jarillón se realiza mediante el acopio, transporte, extendido y compactación de material seleccionado, cumpliendo con los parámetros de estabilidad y resistencia definidos en los diseños técnicos y normativas vigentes. El talud debe contar con pendientes estables, berma superior, altura adecuada y sistema de drenaje, si aplica, para garantizar su funcionalidad y durabilidad.

Previo a su conformación, se ejecutan labores de limpieza y preparación del terreno de fundación, retiro de material orgánico, y se asegura una correcta compacidad en capas sucesivas, según especificaciones geotécnicas.

Esta estructura puede incluir protección superficial con grama, geotextiles u otros elementos, dependiendo del tipo de proyecto, condiciones del suelo y régimen hídrico del área intervenida.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3, carrotanque y motoniveladora

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN		
ITEM: 1.3		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	25.673,47	CANTIDAD ACUMULADA:	19.695,35
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	19.695,35	CANTIDAD POR EJECUTAR:	5.978,12
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 21 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

ITEM 1.4 GEOTEXTIL NT 2400

El Geotextil NT 2400 es un geotextil no tejido fabricado a base de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente por punzonado con aguja. Presenta una estructura porosa, altamente resistente, diseñada para permitir el paso del agua mientras retiene partículas finas del suelo, lo que lo hace ideal para funciones de filtración, separación y protección en obras civiles, hidráulicas y de control de erosión.

Este material posee una resistencia mecánica y química adecuada para aplicaciones en contacto directo con suelos, agua y materiales de construcción, conservando su integridad estructural a lo largo del tiempo. Su presentación en rollos facilita el transporte, manipulación e instalación en campo.

Materiales utilizados: geotextil NT 2400

Equipos y Maquinaria: herramientas menores

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 2400		
ITEM: 1.4		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	91.742,40	CANTIDAD ACUMULADA:	70.380,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	70.380,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	21.362,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 22. Geotextil 2400.

ITEM 1.5 GEOTEXTIL NT 3000

El Geotextil NT 3000 es un geotextil no tejido, elaborado a partir de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente mediante proceso de punzonado por aguja (needle punched). Este material presenta una alta resistencia mecánica y una excelente capacidad de filtración y separación, lo que lo hace ideal para aplicaciones en proyectos de infraestructura vial, hidráulica, control de erosión y geotecnia.

Este geotextil posee una mayor densidad y espesor en comparación con otras referencias (como el NT 2400), proporcionando mayor resistencia al punzonado y tracción, lo que lo hace adecuado para condiciones de carga más exigentes o suelos con mayores exigencias de refuerzo y protección.

Materiales utilizados: geotextil NT 3000

Equipos y Maquinaria: herramientas menores

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 3000		
ITEM: 1.5		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	10.858,40	CANTIDAD ACUMULADA:	8.330,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	8.330,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.528,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 23. GEOTEXTIL NT 3000

ITEM 1.6 GEOTEXTIL TEJIDO 2100

El Geotextil Tejido 2100 es un geotextil de alta resistencia, conformado por cintas planas de polipropileno entrelazadas mediante un proceso de tejido en patrón regular. Este tipo de geotextil se caracteriza por su alta resistencia a la tracción y su baja elongación, lo que lo hace especialmente adecuado para aplicaciones donde se requiere refuerzo, estabilización de suelos y confinamiento estructural.

A diferencia de los geotextiles no tejidos, el Geotextil Tejido 2100 posee una estructura cerrada con menor permeabilidad, por lo que su uso está orientado principalmente a la separación y refuerzo, más que a la filtración.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL TEJIDO 2100		
ITEM: 1.6		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	20.420,44	CANTIDAD ACUMULADA:	15.665,50
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	15.665,50	CANTIDAD POR EJECUTAR:	4.754,94
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 24. GEOTEXTIL TEJIDO 2100.

ITEM 1.7 MANEJO DE AGUAS

Durante la preparación del terreno para la conformación del Jarillón, se implementó el manejo de aguas subterráneas mediante el uso de motobombas, con el fin de controlar el nivel freático en la zona de intervención. Las motobombas fueron instaladas en puntos estratégicos del área afectada para extraer el agua acumulada y reducir el nivel freático a un rango seguro que permitiera las excavaciones y trabajos de cimentación. El proceso consistió en la extracción continua del agua, la cual fue dirigida hacia sistemas de drenaje temporales establecidos previamente para evitar inundaciones y garantizar un ambiente de trabajo seco y estable. Este manejo de aguas fue monitoreado de manera constante por el equipo técnico y supervisado por la interventoría, quienes aseguraron que las motobombas operaran de manera eficiente y en conformidad

con las normas de seguridad y ambientales vigentes. La correcta gestión del agua permitió el avance seguro de las actividades de excavación.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: Moto bomba 4"

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	MANEJO DE AGUAS		
ITEM: 1.7		UNIDAD: MES	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	CANTIDAD ACUMULADA:	5,63
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	0,27	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,0
PORCENTAJE EJECUTADO:	100.07%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.00%



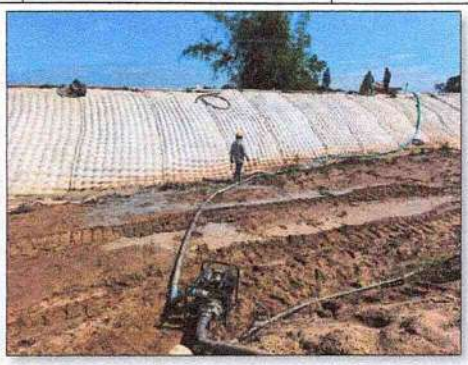


Ilustración 25. Manejo de aguas.

ITEM 1.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO

El ítem de suministro e instalación de Flexocreto corresponde a la provisión y colocación de mantas flexibles de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la colocación de geotextil filtrante cuando es requerido, la instalación de los paños de Flexocreto con sus respectivos anclajes y la verificación de la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cuadrados (m^2) de área instalada.

Materiales utilizados: flexocreto 12.000, mortero 1:5

Equipos y Maquinaria: mezcladora

Personal: ayudantes y oficial

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE FLEXOCRETO		
ITEM: 1.8		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	19.944,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6.300,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	6.300,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	13.644,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%



Ilustración 26. Instalación de flexocreto.

ITEM 1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO

El ítem de suministro e instalación de Bolsacreto corresponde a la instalación de bolsas llenas de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección

hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la instalación de las bolsas de Bolsacreto y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Bolsacreto, mortero 1:5

Equipos y Maquinaria: mezcladora

Personal: ayudantes y oficial.

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETRO		
ITEM: 1.9		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	3.722,88	CANTIDAD ACUMULADA:	1.176,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1.176,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.546,88
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%





Ilustración 27. SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETO.

ITEM 1.10 FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M

Se construyó un filtro francés con una zanja de 0.6 m de ancho por 0.8 m de profundidad, donde se colocó una capa de triturado 3/4" en el fondo. Sobre esta capa se instaló una tubería perforada de PVC, la cual fue cubierta nuevamente con más material de triturado 3/4" para asegurar el drenaje eficiente del agua. El sistema fue protegido con geotextil y la zanja se cerró con tierra compactada. Todo el proceso fue supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad requeridos.

Materiales utilizados: triturado ¾, tubería perforada en PVC de 4", geotextil.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadora.

Personal: ayudantes y oficiales.

ACTIVIDAD:	FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M		
ITEM: 1.10		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1.108,00	CANTIDAD ACUMULADA:	850,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	850,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	258,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 28. Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m.

ITEM 1.11 RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE

El ítem de RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE corresponde a la instalación de material y compactación de material como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estos llenos permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte de material, la preparación de la superficie, la compactación y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)

Equipos y Maquinaria: COMPACTADOR MANUAL (CANGURO)

Personal: ayudantes

ACTIVIDAD:	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE		
ITEM: 1.11		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	13.674,94	CANTIDAD ACUMULADA:	4.319,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	4.319,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	9.355,24
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%





Ilustración 29. RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE.

4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el desarrollo de las actividades de "MANEJO DE AGUAS", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO" y "RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE"; se implementaron procedimientos de control de calidad con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y correcta ejecución de los trabajos.

Se verificó de manera permanente que la maquinaria empleada (mezcladoras, bomba de concreto, carmix, volquetas) se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento, y que la instalación del flexocreto se realizara conforme a los planos y a las especificaciones técnicas establecidas.

Asimismo, se efectuó la instalación de BOLSACRETOS, bajo la supervisión de la interventoría, la cual validó que los procedimientos de instalación cumplieran con los requerimientos técnicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo inspecciones periódicas para asegurar que las condiciones del terreno no representaran riesgos para la estabilidad de la obra, garantizando un manejo adecuado de las aguas pluviales con el propósito de mitigar procesos de erosión y posibles desbordamientos.

4.8.1. ENSAYOS DE OBRA

El CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO de acuerdo con las actividades desarrolladas realizó ENSAYOS DE LABORATORIO de la K1+108 al K0+258.

Para el item 1,3 conformación de barrera tipo jarillón:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	135,00
Granulometria - INV E 123	10,00
Limite liquido - INV E 125	10,00
Indice de plasticidad - INV E 126	10,00
Proctor modificado - INV E 142	6,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	10,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	2,00

TOTAL	**183,00**

Para el ítem 1,11 Rellenos talud derecho anclaje dique:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	30,00
Granulometria - INV E 123	2,00
Limite liquido - INV E 125	2,00
Indice de plasticidad - INV E 126	2,00
Proctor modificado - INV E 142	1,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	2,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	0,00
TOTAL	**39,00**

Los resultados de los ensayos realizados fueron evaluados por el especialista en Geotecnia al servicio del contrato de obra, el cual emitió concepto positivo con respecto a los resultados, en el cual concluye que las densidades tomadas para cada una de las capas cumplen con la densidad mínima del Proctor modificado y autoriza seguir con la construcción de las siguientes capas de los terraplenes.

Evidencia toma de muestras:



5. ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente.

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO

A la fecha del presente informe parcial No. 01, a **EL CONSORCIO RIO BANADIA** representado por el **JEISSON RENE VILLAREAL ROA**, han realizado las respectivas órdenes de operaciones y desembolsos referente al contrato de Obra **No. 481-2024** para el desembolso del anticipo. tal como se dispone en la clausula 8. De la minuta del contrato.

El Departamento de Arauca pagará el valor del contrato, previa presentación de la orden de Pago debidamente soportada, así:

*Hasta un **ochenta por ciento (80%)** del valor del Contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por la interventoría externa y satisfacción del Departamento.*

Los documentos para pago son los establecidos en la lista de chequeo para trámite de acta parcial aprobada por la oficina de calidad del Departamento de Arauca, y que sean imputables al contratista y no a la Entidad.

*El **veinte por ciento (20%)** restante del valor total, previo recibo a Satisfacción y suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

El Departamento de Arauca entregará hasta un ***cuarenta por ciento (40%)*** *del valor total del contrato, por concepto de anticipo.*

Para el cobro del ***ANTICIPO****, el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del Departamento de Arauca, el registro presupuestal y constituida la fiducia o patrimonio autónomo para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo en los términos previstos en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.*

El valor entregado por concepto de anticipo deberá amortizarse en cada acta parcial, como mínimo en el mismo porcentaje de avance de ejecución física reflejada en la respectiva acta.

NOTA 1: *Para el cobro de la primera acta parcial su valor mínimo debe corresponder al cuarenta (40%) porciento.*

NOTA 2: *Para el cobro de los pagos parciales y anticipo se deberá tener en cuenta todo lo descrito en el Decreto No. 1372 de 2024, "POR MEDION DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020, DECRETO 804 DE 2021, ACUERDO 07 DE 2022 Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES"*

Hasta la fecha del presente informe, se ha tramitado el plan de manejo del anticipo con la entidad contratante de la siguiente manera.

Tabla 24 Manejo de Anticipo

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
ENTIDAD CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA
CONTRATISTA	CONSORCIO RIO BANADIA NIT:901.902.273-3
CONTRATO DE OBRA N°	481 DE 2024
INTERVENTOR	CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN NIT. 901.901.368-1
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	473 DE 2024

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$14.312.241.291,66	
PORCENTAJE DEL ANTICIPO		40%	
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO		$5.724.896.516,66	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**%**
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 3.721.182.735,00	**65,00%**
2	EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 300.000.000,66	**5,24%**
3	TRANSPORTE	$ 1.302.971.025,00	**22,76%**
4	NOMINA Y SEGURIDAD SOCIAL	$ 400.742.756,00	**7,00%**
TOTAL		**$ 5.724.896.516,66**	**100%**
SON: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE			

5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

El CONSORCIO RIO BANADIA representado por el JEISSON RENE VILLARREAL ROA, ha realizado la apertura de la cuenta de la FIDUCIARIA para el CONSORCIO RIO BANADIA, como se aprecia en las siguiente tabla:

Nombre producto	ACCION FIDUCIARIA PATRIMONIOS AUTONOMOS FA 6449 FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA
NIT:	805012921
Tipo producto	AHORROS
No. producto	04000010797
Fecha apertura	18/03/2025
Estado	ACTIVA
Código sucursal	40 - CENTRO 93

Teniendo en cuenta lo anterior se firmó el contrato fiduciario, con la fiduciaria **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** con NIT . 805.012.921-0, para que se encargara de la administración de los recursos otorgados por concepto del anticipo del contrato de obra No.481 de 2024.

El valor del anticipo entregado por parte del departamento de Arauca equivalente al **40%** del contrato el cual tiene un valor de **CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES OCHOCCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (M/CTE). ($ 5.724.896.516,66),** los cuales fueron girados a la cuenta de ahorro del banco BANCOLOMBIA N. 04000010797 a nombre de **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** este valor se encuentra referenciado en la orden de pago N.° 194051225- 194138825 del 09 de abril de 2025.

5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

De acuerdo a lo mencionado anteriormente en el plan de inversión de anticipo se referencia los movimientos que se requieren realizar con el fin de dar cumplimiento al correcto manejo de los recursos teniendo en cuenta los compromisos adquiridos por el CONSORCIO RIO BANADIA con los respectivos proveedores, los cuales se describen a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	$ 14.312.241.291,66
PORCENTAJE DE ANTICIPO	40%
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66
Cuenta de ahorro Bancolombia:	N° 04000010797
Valor Girado:	$ 5.438.651.690,66
Deducciones Departamento de Arauca	$ 286.244.826,00
Entidad:	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A
Titular:	FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA

5.4. RESUMEN DESEMBOLSOS FIDUCIARIA

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACUMULADO ANTICIPO	SALDO DE ANTICIPO	% EJECUCIÓN
GIRO ANTICIPO DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 5.724.896.516,66			
DEDUCCIÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 286.244.826,00			
DESEMBOLSO 1 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 1.047.200.000	$ 5.438.651.690,66	
DESEMBOLSO 2 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 300.000.000	$ 4.391.451.690,66	
DESEMBOLSO 3 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 2.487.737.910	4.091.451.690.66	
DESEMBOLSO 4 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 734.446.139	$ 1603.713.780.66	
DESEMBOLSO 5 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 468.524.886	$ 400.742.755.66	
DESEMBOLSO 6 ORDEN DE OPERACIÓN	$ 400.742.755.66			
SUB TOTAL=		$ 5.724.896.516,66		

5.5. CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el buen correcto manejo de anticipo se presenta un resumen de acuerdo al concepto (materiales, equipos y herramientas y transporte) que evidencia los gastos generados durante el desarrollo del contrato de obra No. 481 de 2024, esto con el fin de dar a conocer de manera clara el buen manejo de los recursos entregados por el municipio de Arauquita, así mismo se anexa al presente informe los soportes de

facturación generados en la ejecución del contrato y que se encuentran en el resumen que se describe a continuación:

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
1	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 541	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 114.920.000,00
2	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 561	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 49.932.000,00
3	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 554	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 46.362.000,00
4	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 571	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 14.260.000,00
5	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 572	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 74.000.000,00
6	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 573	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 526.000,00
7	15/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° ASOV173	BCH ENGINEERING S. A. S.	901393606-7	$ 468.524.886,00
8	16/04/2025	MATERIAL	FACTURA DE VENTA N° FE418	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	17546051-1	$ 1.047.200.000,00
9	16/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 3	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 734.446.139,00
10	10/06/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 5	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 261.021.663,00
11	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13162	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 308.523.600,00
12	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13220	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 221.940.000,00
13	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13257	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 65.550.000,00
14	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13258	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.834.100,00

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
15	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13259	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.054.100,00
16	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13260	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.565.500,00
17	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13264	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.558.100,00
18	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13265	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 2.492.290,00
19	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13266	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.700.000,00
20	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13272	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 49.500.000,00
21	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13311	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 238.380.000,00
22	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13351	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 23.060.000,00
23	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13360	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 40.500.000,00
24	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13361	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.438.000,00
25	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13367	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 74.182.000,00
26	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13408	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 126.540.000,00
27	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13419	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 87.000.000,00
28	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13425	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 101.170.000,00
29	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13426	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 112.500.000,00

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
30	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13459	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.000.000,00
31	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 356.978.000,00
32	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.030.000,00
33	15/04/2025	NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		CONSORCIO BANADIA	901902273	$ 403.781.516,00
TOTAL PAGOS DE GASTOS						**$ 5.718.469.894,00**

A la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente balance del anticipo:

VALOR DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66	
DEDUCCIONES DEL ANTICIPO	$ 286.244.826,00	
VALOR NETO ANTICIPO	$ 5.438.651.690,66	
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA		$ 3.040.261.285,32
SALDO DEL ANTICIPO POR AMORTIZAR		$ 2.684.635.231,34
JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE INFORME		$ 5.718.469.894,00
SALDO DEL ANTICIPO POR JUSTIFICAR		-$ 279.818.203,34

El CONSORCIO RIO BANADIA, presenta relación de 33 soportes financieros de gastos y compras propios del contrato de obra No.481 de 2025 diligenciadas para el avance total del anticipo ante la entidad contratante.

5.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A corte del informe parcial No.1, se han ejecutado actividades contractuales como se presenta en las actividades desarrolladas en el acta parcial, se presentan soportes de pagos en relación a las facturas y soportes relacionadas anteriormente las cuales fueron avaladas por la interventoría en relación al plan de inversión del anticipo a nombre del Consorcio inter obras de protección.

5.2. PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha el contrato adelanta el presente informe para el cobro de la parcial No.1 al contrato de obra.

5.3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Al corte de la presentación del informe parcial No.1, se ha ejecutado actividades contractuales con un total del 53,11% de las actividades ejecutadas, en cuanto al avance financiero se ha desembolsado la totalidad del anticipo de acuerdo con los soportes presentados.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas. Los permisos obtenidos corresponden a:

- **Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos:** Se cuenta con la autorización correspondiente para intervenir y hacer uso de los cauces, playas y lechos de cuerpos de agua, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, cumpliendo con las disposiciones técnicas y ambientales exigidas por la entidad competente.

- **Concesión de aguas superficiales:** Se cuenta con el derecho de uso y aprovechamiento de aguas provenientes de fuentes superficiales, conforme a la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de los parámetros técnicos y ambientales establecidos por la autoridad competente.

6.2 SEGUIMIENTO AL PMA

El documento PMA que hace parte integral del proyecto, que reposa en el anexo 19 del informe 1, y el informe detallado con cada uno de los soportes, se presenta en el ANEXO 8. **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PMA/PAGA**, de acuerdo al documento ambiental entregado por el DEPARTAMENTO DE ARAUCA al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. 481 del 2024, cuyo objeto corresponde a: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

(Documento PAGA reposa en el anexo 19 del informe 1)

Anexo 3 Informe de seguimiento implementación del PMA/PAGA

6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y PMA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 25 Presupuesto de la mitigación o control ambiental del contrato de obra No. 481 del 2024.

1	COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
SIEMBRA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS					
1	Realizar siembra de especies nativas (tamaño mínimo de 70cm)	Plántula	200	$16,590	$ 3.317.938,40
2	Servicio de monitoreo a las acciones implementadas	Und.	0.73	$852,577	$ 626.601,60
COSTO TOTAL					**$ 3.944.540,00**

Fuente 5 Autor propio

Nota: "Durante el mes de noviembre se avanzó en la consolidación del proceso de revegetalización con especies nativas (samán y bucare). Las observaciones realizadas permitieron evidenciar que los ejemplares presentan un desarrollo estable, mostrando buena adaptación a las condiciones locales y resistencia frente a las variaciones climáticas del periodo. Las actividades se enfocaron en labores de inspección, registro del crecimiento y mantenimiento básico, con el propósito de asegurar la continuidad del proceso de establecimiento de la cobertura vegetal.



Ilustración 30. Seguimiento de las plantas.

7. JUSTIFICACION TECNICA

Teniendo en cuenta que esta ampliación solicitada es indispensable para salvaguardar la estabilidad, calidad y funcionalidad de las obras, solicitamos su revisión y aval para la formalización del **Adicional de Tiempo al Plazo Contractual**, bajo las siguientes consideraciones temporales:

- **Plazo solicitado:** Noventa (90) días.
- **Fecha de vencimiento actual:** 27 de diciembre de 2025.
- **Nueva fecha estimada de terminación:** 26 de marzo de 2026.

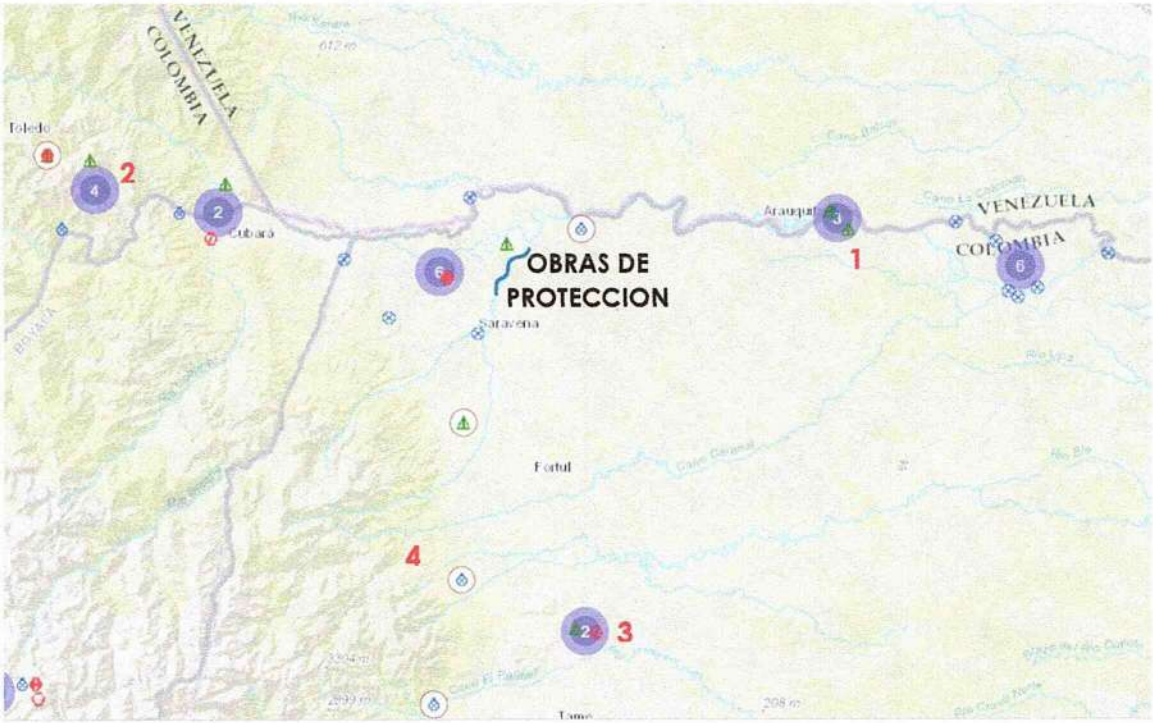
Con base en las siguientes consideraciones técnicas que demuestran las condiciones adversas que han impactado en la normal ejecución del proyecto.

Una vez caracterizado el régimen de precipitación diaria en las estaciones cercanas y aferentes a la cuenca del Rio Banadias (IDEAM/DHIME) durante el periodo de ejecución desde el reinicio (4 de noviembre al 20 de diciembre de 2025), se evidencian condiciones potencialmente adversas (eventos intensos y acumulados de varios días) que incidieron en el desarrollo de las obras de protección y control de inundaciones en el área de influencia del río Banadía (Saravena, Arauca).

7.1 INSUMOS Y ESTACIONES ANALIZADAS

Se analizaron series diarias de precipitación (mm) de las siguientes estaciones:

- ARAUQUITA [37050010] – Arauquita, Arauca (archivo: 37050010.xlsx)
- TUNEBIA [37035010] – Toledo, Norte De Santander (archivo: 37035010.xlsx)
- TAME [36025010] – Tame, Arauca (archivo: 36025010.xlsx)
- MORICHAL [36030030] – Tame, Arauca (archivo: 36030030.xlsx)



Estaciones - Catalogo Nacional de Estaciones

- Agrometeorológica
- Climática Ordinaria
- Climática Principal
- Limnigráfica
- Limnimétrica
- Metereológica Especial
- Mareográfica
- Pluviográfica
- Pluviométrica
- Radio Sonda
- Sinóptica Principal
- Sinóptica Secundaria

Municipios

Municipio

Departamentos

Departamentos

7.2 METODOLOGÍA DE ANÁLISIS

A partir de las series diarias se calcularon los siguientes parámetros que permiten evidenciar las adversidades climáticas:

- Estadísticos básicos (total, promedio, máximos)
- Conteo de días con lluvia por umbrales (≥1, ≥10, ≥20 mm)
- Percentil 95 de la lluvia diaria
- Identificación de eventos por umbrales (10, 20, 30, 50 mm)
- Acumulados móviles de 3 y 7 días para capturar periodos húmedos persistentes.

7.3 RESULTADOS POR ESTACION

La combinación de máximos diarios elevados y acumulados de varios días incrementa las escorrentías por ende la saturación de suelos y aumenta la inestabilidad de taludes temporales, crecidas rápidas y restricciones operativas (accesos, excavaciones y elaboración de morteros), afectando la programación de obras y la seguridad en frentes de trabajo.

En la siguiente tabla se resumen los resultados:

Estación	Inicio	Fin	Días	Total (mm)	Promedio (mm/d)	Máx 1 día (mm)
ARAUQUITA [37050010]	2025-11-04	2025-12-19	46	89.0	1.93	22.0
MORICHAL [36030030]	2025-11-04	2025-12-19	46	121.2	2.63	25.3
TAME [36025010]	2025-11-04	2025-12-19	44	78.5	1.78	21.8
TUNEBIA [37035010]	2025-11-17	2025-12-19	33	262.8	7.96	87.5

7.4 EVENTOS POR UMBRALES

Se listaron las fechas en que la lluvia diaria alcanzó o superó 10, 20, 30 y 50 mm. Estos eventos se consideran potencialmente adversos por su capacidad de generar incrementos súbitos de caudal, aporte de sedimentos, erosión local y afectación de actividades en cauce y márgenes.

Conteo de eventos (número de días) por umbral:

Estación	>= 10 mm	>= 20 mm	>= 30 mm	>= 50 mm
ARAUQUITA [37050010]	1	1	0	0

Estación	>= 10 mm	>= 20 mm	>= 30 mm	>= 50 mm
MORICHAL [36030030]	7	1	0	0
TAME [36025010]	4	1	0	0
TUNEBIA [37035010]	7	5	2	1

7.5 PERIODOS HÚMEDOS ACUMULADOS 3 Y 7 DÍAS

Los acumulados móviles permiten identificar periodos con lluvia persistente, asociados a saturación del suelo y mayor probabilidad de aumentos sostenidos de caudal. En el Excel se incluyen los Top 10 acumulados de 3 y 7 días por estación.

• ARAUQUITA [37050010]: máximo acumulado 3 días = 36.0 mm (fecha fin 2025-11-25).

máximo acumulado 7 días = 47.0 mm (fecha fin 2025-11-25).

• MORICHAL [36030030]: máximo acumulado 3 días = 30.3 mm (fecha fin 2025-11-11).

máximo acumulado 7 días = 55.6 mm (fecha fin 2025-11-12).

• TAME [36025010]: máximo acumulado 3 días = 23.5 mm (fecha fin 2025-11-13).

máximo acumulado 7 días = 32.4 mm (fecha fin 2025-11-13).

• TUNEBIA [37035010]: máximo acumulado 3 días = 89.0 mm (fecha fin 2025-12-03).

máximo acumulado 7 días = 140.3 mm (fecha fin 2025-12-07).

7.6 IMPLICACIONES PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS EN EL RÍO BANADÍAS

Con base en los patrones observados, se recomienda:

• Programar actividades en cauce (desvíos temporales, enrocados, filtros, excavación en lecho) en ventanas de menor probabilidad de lluvia intensa.

• Mantener planes de contingencia por crecientes súbitas: monitoreo diario de pronóstico/lluvia, puntos de evacuación, señalización y restricciones de ingreso a frentes en crecientes.

• Asegurar manejo de aguas de escorrentía en frentes: cunetas temporales, bombeos, sedimentadores y protección de taludes para reducir erosión y colmatación.

• Ajustar rendimientos y logística de materiales (accesos) considerando días con lluvia y su impacto en transporte y compactación.

• Documentar en bitácora la ocurrencia de eventos (>=20–30 mm/día) como soportes de afectación al cronograma.

• Teniendo en cuenta que esta ampliación es indispensable para salvaguardar la estabilidad, calidad y funcionalidad de las obras, solicitamos su revisión y aval para la formalización del **Adicional de Tiempo al Plazo Contractual**, por 90 días.

8. CRONOGRAMA DE EJECUCION Y RENDIMIENTOS

Item	Tramo	Descripción	Un	Cant.	Turnos	Cuadrillas	Prod_ total_dia	Duracion_ dias	Inicio_dia	Fin_dia	Inicio_fecha	Fin_fecha	Predecesoras	Frentes_max_simultaneos_item
1.1	0	Excavación mecánica en conglomerado 0–2 m	m3	2029.98	2	1	288	8	1	8	2025-12-27	2026-01-03		1
1.2	0	Acarreo interno ≤ 2 km	m3	2029.98	2	1	448	5	9	13	2026-01-04	2026-01-08	1.1	1
1.3	1	Conformación de barrera tipo jarillón (ejecución por tramos)	m3	1992.707	2	1	560	4	14	17	2026-01-09	2026-01-12	1.2	1
1.10	1	Filtro/Dren francés PVC 4" (0.6x0.8)	m	86	2	1	200	1	18	18	2026-01-13	2026-01-13	1.3_T1	1
1.3	2	Conformación de barrera tipo jarillón (ejecución por tramos)	m3	1992.707	2	1	560	4	18	21	2026-01-13	2026-01-16	1.3_T1	1
1.4	1	Geotextil NT 2400	m2	7120.8	2	1	200	36	18	53	2026-01-13	2026-02-17	1.3_T1	3
1.5	1	Geotextil NT 3000	m2	842.8	2	1	200	5	18	22	2026-01-13	2026-01-17	1.3_T1	2
1.6	1	Geotextil tejido 2100	m2	1584.98	2	1	200	8	18	25	2026-01-13	2026-01-20	1.3_T1	2

Item	Tramo	Descripción	Un	Cant.	Turnos	Cuadrillas	Prod_ total_dia	Duracion_ dias	Inicio_dia	Fin_dia	Inicio_fecha	Fin_fecha	Predecesoras	Frentes_max_simultaneos_item
1.11	1	Rellenos talud derecho anclaje dique (ejecución por tramos)	m3	3118.413	2	2	80	39	19	57	2026-01-14	2026-02-21	1.3_T1,1.10_T1	6
1.10	2	Filtro/Dren francés PVC 4" (0.6x0.8)	m	86	2	1	200	1	22	22	2026-01-17	2026-01-17	1.3_T2	1
1.3	3	Conformación de barrera tipo jarillón (ejecución por tramos)	m3	1992.707	2	1	560	4	22	25	2026-01-17	2026-01-20	1.3_T2	1
1.4	2	Geotextil NT 2400	m2	7120.8	2	1	200	36	22	57	2026-01-17	2026-02-21	1.3_T2	3
1.5	2	Geotextil NT 3000	m2	842.8	2	1	200	5	22	26	2026-01-17	2026-01-21	1.3_T2	2
1.6	2	Geotextil tejido 2100	m2	1584.98	2	1	200	8	22	29	2026-01-17	2026-01-24	1.3_T2	2
1.11	2	Rellenos talud derecho anclaje dique (ejecución por tramos)	m3	3118.413	2	2	80	39	23	61	2026-01-18	2026-02-25	1.3_T2,1.10_T2	6
1.10	3	Filtro/Dren francés PVC 4" (0.6x0.8)	m	86	2	1	200	1	26	26	2026-01-21	2026-01-21	1.3_T3	1
1.4	3	Geotextil NT 2400	m2	7120.8	2	1	200	36	26	61	2026-01-21	2026-02-25	1.3_T3	3
1.5	3	Geotextil NT 3000	m2	842.8	2	1	200	5	26	30	2026-01-21	2026-01-25	1.3_T3	2

Item	Tramo	Descripción	Un	Cant.	Turnos	Cuadrillas	Prod_ total_dia	Duracion_ dias	Inicio_dia	Fin_dia	Inicio_fecha	Fin_fecha	Predecesoras	Frentes_max_simultaneos_item
1.6	3	Geotextil tejido 2100	m2	1584.98	2	1	200	8	26	33	2026-01-21	2026-01-28	1.3_T3	2
1.11	3	Rellenos talud derecho anclaje dique (ejecución por tramos)	m3	3118.413	2	2	80	39	27	65	2026-01-22	2026-03-01	1.3_T3,1.10_T3	6
1.8	1	Suministro e instalación de flexocreto	m2	4548	2	1	200	23	54	76	2026-02-18	2026-03-12	1.4_T1,1.5_T1,1.6_T1	4
1.9	1	Suministro e instalación de bolsacreto	m3	848.96	2	1	307.6	3	54	56	2026-02-18	2026-02-20	1.4_T1,1.5_T1,1.6_T1	1
1.8	2	Suministro e instalación de flexocreto	m2	4548	2	1	200	23	58	80	2026-02-22	2026-03-16	1.4_T2,1.5_T2,1.6_T2	4
1.9	2	Suministro e instalación de bolsacreto	m3	848.96	2	1	307.6	3	58	60	2026-02-22	2026-02-24	1.4_T2,1.5_T2,1.6_T2	1
1.8	3	Suministro e instalación de flexocreto	m2	4548	2	2	400	12	62	73	2026-02-26	2026-03-09	1.4_T3,1.5_T3,1.6_T3	4
1.9	3	Suministro e instalación de bolsacreto	m3	848.96	2	1	307.6	3	62	64	2026-02-26	2026-02-28	1.4_T3,1.5_T3,1.6_T3	1

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

Item	Tramo	Descripción	Un	Cant.	Turnos	Cuadrillas	Prod_ total_dia	Duracion_ dias	Inicio_dia	Fin_dia	Inicio_fecha	Fin_fecha	Predecesoras	Frentes_max_simultaneos_item
1.7	0	Manejo de aguas (operación continua)	mes	0.1	2	1	—	90	1	90	2025-12-27	2026-03-26		
B90	0	Reserva planificada (contingencias/cierre)	día	10	2	0	—	10	81	90	2026-03-17	2026-03-26	Fin obras físicas	

Cordialmente,

JEISSON RENE VILLARREAL ROA
R/L CONSORCIO RIO BANADIA

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (21/12/2025 18:08)

Nombre estacion:	ARAUQUITA [37050010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	7.0372222220	**Longitud:**	-71.41972222	**Elevación:**	100
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 08 - Santande	**Departamento:**	Arauca
Municipio:	Arauquita	**Fecha instalacíon:**	15/06/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	04/11/2025 00:00-19/12/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-11-04 00:00	0	Preliminar
2025-11-05 00:00	0	Preliminar
2025-11-06 00:00	0	Preliminar
2025-11-07 00:00	0	Preliminar
2025-11-08 00:00	6	Preliminar
2025-11-09 00:00	0	Preliminar
2025-11-10 00:00	0	Preliminar
2025-11-11 00:00	0	Preliminar
2025-11-12 00:00	0	Preliminar
2025-11-13 00:00	0	Preliminar
2025-11-14 00:00	0	Preliminar
2025-11-15 00:00	0	Preliminar
2025-11-16 00:00	0	Preliminar
2025-11-17 00:00	1	Preliminar
2025-11-18 00:00	0	Preliminar
2025-11-19 00:00	0	Preliminar
2025-11-20 00:00	3	Preliminar
2025-11-21 00:00	6	Preliminar
2025-11-22 00:00	2	Preliminar
2025-11-23 00:00	6	Preliminar
2025-11-24 00:00	22	Preliminar
2025-11-25 00:00	8	Preliminar
2025-11-26 00:00	0	Preliminar
2025-11-27 00:00	0	Preliminar
2025-11-28 00:00	0	Preliminar
2025-11-29 00:00	0	Preliminar
2025-11-30 00:00	2	Preliminar
2025-12-01 00:00	8	Preliminar
2025-12-02 00:00	0	Preliminar
2025-12-03 00:00	6	Preliminar
2025-12-04 00:00	0	Preliminar
2025-12-05 00:00	8	Preliminar
2025-12-06 00:00	0	Preliminar
2025-12-07 00:00	0	Preliminar
2025-12-08 00:00	2	Preliminar
2025-12-09 00:00	4	Preliminar
2025-12-10 00:00	3	Preliminar
2025-12-11 00:00	2	Preliminar
2025-12-12 00:00	0	Preliminar
2025-12-13 00:00	0	Preliminar
2025-12-14 00:00	0	Preliminar
2025-12-15 00:00	0	Preliminar
2025-12-16 00:00	0	Preliminar
2025-12-17 00:00	0	Preliminar
2025-12-18 00:00	0	Preliminar
2025-12-19 00:00	0	Preliminar

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (21/12/2025 18:08)

Nombre estacion:	TUNEBIA [37035010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climatológica Ordinaria
Latitud:	7.0061111110	**Longitud:**	-72.11583333	**Elevación:**	370
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 08 - Santande	**Departamento:**	Norte De Santander
Municipio:	Toledo	**Fecha instalacíon:**	15/06/1972 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	04/11/2025 00:00-19/12/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-11-17 00:00	0	Preliminar
2025-11-18 00:00	6.4	Preliminar
2025-11-19 00:00	1.5	Preliminar
2025-11-20 00:00	37.1	Preliminar
2025-11-21 00:00	5.7	Preliminar
2025-11-22 00:00	0	Preliminar
2025-11-23 00:00	0	Preliminar
2025-11-24 00:00	1	Preliminar
2025-11-25 00:00	20.5	Preliminar
2025-11-26 00:00	0	Preliminar
2025-11-27 00:00	14.2	Preliminar
2025-11-28 00:00	0	Preliminar
2025-11-29 00:00	0	Preliminar
2025-11-30 00:00	0	Preliminar
2025-12-01 00:00	87.5	Preliminar
2025-12-02 00:00	0	Preliminar
2025-12-03 00:00	1.5	Preliminar
2025-12-04 00:00	6.7	Preliminar
2025-12-05 00:00	0	Preliminar
2025-12-06 00:00	18.5	Preliminar
2025-12-07 00:00	26.1	Preliminar
2025-12-08 00:00	4	Preliminar
2025-12-09 00:00	0	Preliminar
2025-12-10 00:00	5.9	Preliminar
2025-12-11 00:00	23.1	Preliminar
2025-12-12 00:00	3.1	Preliminar
2025-12-13 00:00	0	Preliminar
2025-12-14 00:00	0	Preliminar
2025-12-15 00:00	0	Preliminar
2025-12-16 00:00	0	Preliminar
2025-12-17 00:00	0	Preliminar
2025-12-18 00:00	0	Preliminar
2025-12-19 00:00	0	Preliminar

IDEAM

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (21/12/2025 18:08)

Nombre estacion:	MORICHAL [36030030]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Pluviométrica
Latitud:	6.5706388890	**Longitud:**	-71.70763889	**Elevación:**	300
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 06 - Boyacá-C	**Departamento:**	Arauca
Municipio:	Tame	**Fecha instalacíon:**	15/12/1982 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	04/11/2025 00:00-19/12/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencio	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-11-04 00:00	0	Preliminar
2025-11-05 00:00	0	Preliminar
2025-11-06 00:00	10.6	Preliminar
2025-11-07 00:00	1.2	Preliminar
2025-11-08 00:00	0	Preliminar
2025-11-09 00:00	18.2	Preliminar
2025-11-10 00:00	0	Preliminar
2025-11-11 00:00	12.1	Preliminar
2025-11-12 00:00	13.5	Preliminar
2025-11-13 00:00	0	Preliminar
2025-11-14 00:00	0	Preliminar
2025-11-15 00:00	0	Preliminar
2025-11-16 00:00	0	Preliminar
2025-11-17 00:00	0	Preliminar
2025-11-18 00:00	0	Preliminar
2025-11-19 00:00	0	Preliminar
2025-11-20 00:00	25.3	Preliminar
2025-11-21 00:00	0	Preliminar
2025-11-22 00:00	0	Preliminar
2025-11-23 00:00	0	Preliminar
2025-11-24 00:00	18.3	Preliminar
2025-11-25 00:00	2.8	Preliminar
2025-11-26 00:00	0	Preliminar
2025-11-27 00:00	0	Preliminar
2025-11-28 00:00	0	Preliminar
2025-11-29 00:00	0	Preliminar
2025-11-30 00:00	0	Preliminar
2025-12-01 00:00	15.2	Preliminar
2025-12-02 00:00	0	Preliminar
2025-12-03 00:00	0	Preliminar
2025-12-04 00:00	0	Preliminar
2025-12-05 00:00	0	Preliminar
2025-12-06 00:00	3.8	Preliminar
2025-12-07 00:00	0	Preliminar
2025-12-08 00:00	0	Preliminar
2025-12-09 00:00	0	Preliminar
2025-12-10 00:00	0	Preliminar
2025-12-11 00:00	0	Preliminar
2025-12-12 00:00	0.2	Preliminar
2025-12-13 00:00	0	Preliminar
2025-12-14 00:00	0	Preliminar
2025-12-15 00:00	0	Preliminar
2025-12-16 00:00	0	Preliminar
2025-12-17 00:00	0	Preliminar
2025-12-18 00:00	0	Preliminar
2025-12-19 00:00	0	Preliminar

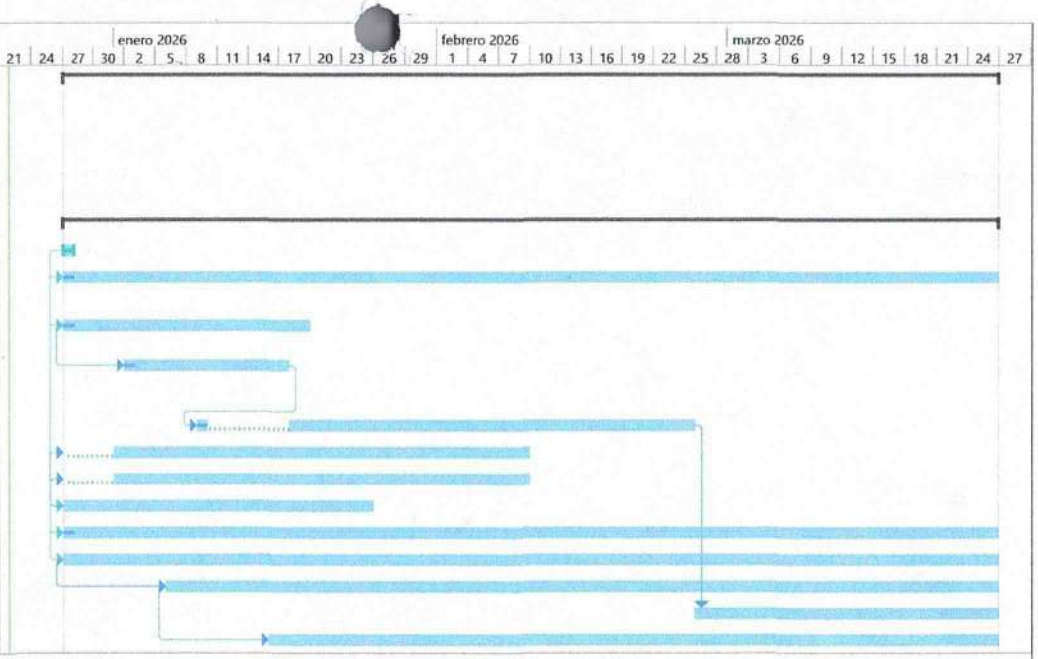
Parametro:

Reporte de información Hidrometeorológica de DHIME generado (21/12/2025 18:08)

Nombre estacion:	TAME [36025010]	**Corriente:**		**Categoría de estación:**	Climatológica Ordinaria
Latitud:	6.4561944440	**Longitud:**	-71.74502778	**Elevación:**	350
Entidad:	INSTITUTO DE HIDROLOGIA M	**Area Operativa:**	Area Operativa 06 - Boyacá-C	**Departamento:**	Arauca
Municipio:	Tame	**Fecha instalacion:**	15/02/1985 00:00	**Fecha suspensión:**	
Variable:	PRECIPITACION	**Frecuencia:**	Diaria	**Fecha consulta:**	04/11/2025 00:00-19/12/2025 00:00
Parametro:	Día pluviométrico (convencic	**Unidad medida:**	mm		

Fecha	Valor:	Nivel de Aprobación
2025-11-04 00:00	0	Preliminar
2025-11-05 00:00	0	Preliminar
2025-11-06 00:00	0	Preliminar
2025-11-07 00:00	0	Preliminar
2025-11-08 00:00	0	Preliminar
2025-11-09 00:00	8.9	Preliminar
2025-11-10 00:00	0	Preliminar
2025-11-11 00:00	0	Preliminar
2025-11-12 00:00	21.8	Preliminar
2025-11-13 00:00	1.7	Preliminar
2025-11-14 00:00	0	Preliminar
2025-11-15 00:00	0	Preliminar
2025-11-16 00:00	0	Preliminar
2025-11-17 00:00	0	Preliminar
2025-11-18 00:00	0	Preliminar
2025-11-20 00:00	14.3	Preliminar
2025-11-22 00:00	0	Preliminar
2025-11-23 00:00	0	Preliminar
2025-11-24 00:00	11	Preliminar
2025-11-25 00:00	1.6	Preliminar
2025-11-26 00:00	0	Preliminar
2025-11-27 00:00	0	Preliminar
2025-11-28 00:00	0	Preliminar
2025-11-29 00:00	0	Preliminar
2025-11-30 00:00	0	Preliminar
2025-12-01 00:00	17.2	Preliminar
2025-12-02 00:00	0	Preliminar
2025-12-03 00:00	2	Preliminar
2025-12-04 00:00	0	Preliminar
2025-12-05 00:00	0	Preliminar
2025-12-06 00:00	0	Preliminar
2025-12-07 00:00	0	Preliminar
2025-12-08 00:00	0	Preliminar
2025-12-09 00:00	0	Preliminar
2025-12-10 00:00	0	Preliminar
2025-12-11 00:00	0	Preliminar
2025-12-12 00:00	0	Preliminar
2025-12-13 00:00	0	Preliminar
2025-12-14 00:00	0	Preliminar
2025-12-15 00:00	0	Preliminar
2025-12-16 00:00	0	Preliminar
2025-12-17 00:00	0	Preliminar
2025-12-18 00:00	0	Preliminar
2025-12-19 00:00	0	Preliminar

Id	Nombre de tarea	Duración	Comienzo		Predecesoras
1	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**	**90 días**	**sáb 27/12/25**	**jue 26/03/26**	
2	ACUMULADO				
3	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**	**90 días**	**sáb 27/12/25**	**jue 26/03/26**	
4	ACTA DE REINICIO	1 día	sáb 27/12/25	sáb 27/12/25	
5	APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA	90 días	sáb 27/12/25	jue 26/03/26	4CC
6	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE	24 días	sáb 27/12/25	lun 19/01/26	4CC
7	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	16 días	vie 2/01/26	sáb 17/01/26	6CC+5 días
8	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓ	40 días	vie 9/01/26	mié 25/02/26	7
9	GEOTEXTIL NT 2400	40 días	sáb 27/12/25	lun 9/02/26	11CC+5 días
10	GEOTEXTIL NT 3000	40 días	sáb 27/12/25	lun 9/02/26	11CC+5 días
11	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	30 días	sáb 27/12/25	dom 25/01/26	4CC
12	MANEJO DE AGUAS	90 días	sáb 27/12/25	jue 26/03/26	4CC
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRET	90 días	sáb 27/12/25	jue 26/03/26	4CC
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRET	80 días	mar 6/01/26	jue 26/03/26	13CC+10 días
15	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m	29 días	jue 26/02/26	jue 26/03/26	8
16	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	70 días	vie 16/01/26	jue 26/03/26	14CC+10 días



Proyecto: REPROGRAMACION
Fecha: lun 22/12/25

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Progreso
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	Progreso manual
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

Prorroga No 2

PLAN DE CHOQUE PARA LA EJECUCIÓN ACELERADA DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN SOBRE EL RÍO BANADÍA - SARAVENA, ARAUCA



CANTRATO DE OBRA 481 DE 2024
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA – MUNICIPIO DE SARAVENA (ARAUCA)

ELABORADO POR:
CONSORCIO RIO BANADIA
R/L JEISSON RENE VILLARREAL ROA

ENTREGADO A:
CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN
R/L. JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON

MUNICIPIO DE SARAVENA
2025

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

Contenido

INTRODUCCIÓN 5
1. ASPECTOS CONTRACTUALES 7
1.1. PROCESO DE SELECCIÓN 7
1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO 7
2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO 8
2.1. DESCRIPCION GENERAL 8
2.2. LOCALIZACIÓN 8
2.3. ALCANCE DEL PROYECTO 9
3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 11
3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO 11
3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra. 11
3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO 12
3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES 15
3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS 15
3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato 17
3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades 18
3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS 18
3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. 20
3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA 27
3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA 28
3.8.1. Socialización De La Obra. 28
3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana 29
3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría 30
3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES 30
3.9.1. Personal Administrativo 31
3.9.2. Personal Operativo De La Obra 38
3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal 38
3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL 39
3.10.1. Dotación Del Personal 39

3.10.2. Señalización De La Obra....40
3.10.3 Valla Informativa del Proyecto....41
3.10.4 Accidentalidad En La Obra....42
3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)....42
3.11. PERMISOS Y LICENCIAS....42
3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN....43
3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA....43
4. ASPECTOS TECNICOS....49
4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES....49
4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA....49
4.3. AVANCE DE LA OBRA....50
4.3.1. Avance Físico De La Obra....50
4.3.2. Programación de obra....51
4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS....52
4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL....54
4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA....55
4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA....55
4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS....67
5. ASPECTOS FINANCIEROS....70
5.1. MANEJO DEL ANTICIPO....70
5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO....72
5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO....72
6. ASPECTOS AMBIENTALES....78
6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES....78
6.2 SEGUIMIENTO AL PMA....78
6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL....78
7. PLAN DE CONTINGENCIA PROPUESTO....80
7.1 SUPUESTOS OPERATIVOS Y VENTANAS CRÍTICAS DEL CRONOGRAMA....80
7.2 ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS....81
7.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS Y MEDIDAS DE CONTROL....82
7.4 PROTOCOLOS DE ACTIVACIÓN Y NIVELES DE RESPUESTA....84

7.5 PLAN ESPECIFICO PARA EL MANEJO DE AGUAS Y CRECIENTES.....84
7.6 PLAN ESPECIFICO PARA EL MANEJO DE LOS COMPONENTES DE SST Y SALUD OCUPACIONAL.....85
7.7 PLAN ESPECIFICO PARA LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES.....85
7.8 ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD Y RECUPERACIÓN DEL CRONOCRAMA 85
7.9 COMUNICACIÓN Y REPORTES 86
7.10 RECURSOS MÍNIMOS PARA CONTINGENCIAS.....86
8. CONCLUSIONES.....87

INTRODUCCIÓN

El presente documento desarrolla el plan de contingencia que tiene por objeto establecer la organización, protocolos, recursos y acciones preventivas y de respuesta para controlar eventos no deseados durante la ejecución de las obras de protección del Río Banadías, protegiendo la vida y salud del personal y terceros, el ambiente, la infraestructura construida, los equipos, y asegurando continuidad de obra y cumplimiento contractual.

Este plan aplica a todos los frentes de trabajo (excavación, acarreo, conformación de jarillón, geotextiles, dren francés, rellenos, flexocreto, bolsacreto y manejo de aguas), incluyendo operación **DOBLE JORNADA** y ejecución por **tramos**

Y hace parte de la sustentación técnica de la solicitud de **Prórroga al Plazo Contractual por noventa (90) días** adicionales, cuyo objetivo es garantizar la culminación integral, la funcionalidad técnica y la entrega satisfactoria de las obras destinadas a la mitigación de riesgos y prevención de inundaciones en el río Banadía, municipio de Saravena, Arauca.

El proyecto busca proteger la infraestructura y a más de **1,220 beneficiarios directos** mediante la ejecución de las siguientes especificaciones técnicas:

- **Conformación de Jarillón:** 1,108 ml (25,673.47 m³), incluyendo el uso de geotextiles para asegurar estabilidad y evitar la pérdida de finos.
- **Protección Articulada:** Instalación de 19,944.00 m² de **flexocreto** y 3,722.88 m³ de **bolsacreto**, diseñados para resistir la energía hidráulica y prevenir procesos de socavación.
- **Estabilidad Estructural:** Rellenos en el talud derecho (13,674.94 m³) para asegurar el anclaje del dique al terreno natural y mitigar filtraciones.

A la fecha, el Consorcio Río Banadía requiere el tiempo adicional solicitado para finalizar las siguientes actividades críticas:

1. Instalación de flexocreto y bolsacreto.
2. Construction del filtro perimetral.
3. Finalización de la conformación del Jarillón y rellenos de talud.

A pesar de contar con una serie de suspensiones y prórrogas del contrato:

FECHA INICIO:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/05/2025**

FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 01:	**22 DE ABRIL DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 01 A LA SUSPENSIÓN 01	**22 DE MAYO DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 02 A LA SUSPENSIÓN 01	**20 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01:	**21 DE JULIO DE 2025**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 01:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 02:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 02	**04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 02:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRORROGA No. 01	**05 DE NOVIEMBRE DE 2025**
TOTAL, TIEMPO ADICIONADO	**45 DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 01	**27 DE DICIEMBRE DE 2025**

La imposibilidad de finalizar las obras en el plazo vigente obedece a situaciones de **fuerza mayor y caso fortuito**, no imputables al contratista, tales como:

- Retrasos consecuencia de aspectos climáticos que han afectado las actividades relacionadas con la manipulación de morteros y su correspondiente incidencia en el lavado superficial, segregación por lluvia, y curado deficiente.
- Retrasos consecuencia de aspectos locativos donde la presencia de Suelos saturados de tal suerte que la compactación es ineficiente, el riesgo durante la operación de bombeo del mortero es excesivo y la pérdida de capacidad portante para el movimiento de equipos es notorio.
- En relación a los aspectos estructurales la inestabilidad de taludes debido a las corrientes súbitas ha condicionado los rendimientos durante el proceso constructivo.
- Accesos anegados a los frentes de obra que restringen el transporte de materiales y el ingreso de maquinaria pesada.
- Factores climáticos adversos que alteraron el régimen hidráulico del río, impidiendo el ritmo normal de ejecución.

Bajo este escenario, y con el fin de salvaguardar la inversión pública y el bienestar de las comunidades, se hace imperativo el otorgamiento de los **90 días adicionales** para la correcta liquidación técnica y física del contrato.

1. ASPECTOS CONTRACTUALES

1.1. PROCESO DE SELECCIÓN

El Departamento de Arauca adelantó el proceso de selección del contratista mediante la licitación de obra pública número LO-02-RE-001-2024, de conformidad con lo establecido en la Ley 80/93, numeral 1 del art. 2 de la ley 1150 de 2007, art 14 y 15 del decreto 2474 de 2008 y demás normatividad concordante, para lo cual la Gerencia de Contratación realizó oportunamente las publicaciones pertinentes en la página WEB www.contratos.gov.co, Departamento de Arauca, llevándose a cabo el cierre del proceso de selección de acuerdo al cronograma y realizando la respectiva evaluación de las ofertas presentadas por los proponentes por parte del Comité Evaluador. Una vez se llevó a cabo las evaluaciones jurídicas, técnica y financiera de las propuestas y se estableció el orden de elegibilidad, se procedió a adjudicar el contrato al CONSORCIO RIO BANADIA, representado legalmente por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.098.752. 791 expedida en Bucaramanga mediante Resolución No. 4877 del 31 de diciembre de 2024.

1.2. CELEBRACION DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta la Resolución de Adjudicación No. 4877 del 31 de diciembre de 2024, se procedió a la suscripción del contrato de obra (No. 481 de 2024 el día 31 de diciembre de 2024 entre la doctora *LUZ LILIANA MARCHENA PINZON* y la firma CONSORCIO RIO BANADIA, representada por JHONN FREDY GARCIA BELTRAN, el cual tiene por objeto CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, con un plazo de ejecución de seis (06) meses y un valor de CATORCE MIL TRESCIENTOS DOCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($14.312.241.291,66).

2. ANTECEDENTES Y REVISIÓN DEL PROYECTO

2.1. DESCRIPCION GENERAL

El Río Banadía cuenta con aproximadamente 30.6 kilómetros de longitud de los cuales el 100% pueden catalogarse como susceptibles a inundación. En el área de estudio se ha identificado un sector crítico en la vereda Bajo Banadía, en el cual se presenta vulnerabilidad al riesgo de inundación por desbordamiento debido al fenómeno creciente de lluvias torrenciales que se ha intensificado por fenómenos antrópicos y naturales como el fenómeno de la niña, lo que sumado a los procesos erosivos y de socavación ha afectado a las comunidades de la zona, un (1) puesto de salud en Puerto Nariño, una (1) institución educativa en Puerto Nariño, una (1) vía secundaria en caño Tigre entre Puerto Nariño y la Esmeralda. El punto donde se presenta la problemática es un sector crítico ubicado en un meandro pronunciado sobre el rio Banadía en el Municipio de Saravena, en áreas de la vereda Bajo Banadía. En este sector es crítico por razones dinámicas propias del comportamiento hidráulico del cauce del rio, lo cual ha provocado la degradación de la margen izquierda aguas abajo y perdida de la bancada natural por el fenómeno de socavación lateral y la constante sedimentación que ha acumulado bancos de arena en la sección del cauce, disminuyendo su capacidad hidráulica y ocasionando el desbordamiento del afluente en temporada de lluvias.

Que la alternativa de solución viabilizada es el "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". La cual beneficiara a las veredas aledañas a dicho proyecto en especial el centro poblado de Puerto Nariño.

2.2. LOCALIZACIÓN

El proyecto se encuentra localizado en zona rural en territorio del municipio de Saravena en el Departamento de Arauca, y está definido por las siguientes coordenadas

Tabla 1 coordenadas del proyecto

Id	Coordenadas geográficas WGS84		Coordenadas planas-Magna-SIRGAS Origen Este - Norte		Coordenadas origen nacional CTM12	
	Latitud	Longitud	Norte	Este	Norte	Este
Inicio estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468
Fin estructura colineal tipo / Jarillón flexocreto	6°59'20.11"N	71° 46' 30.07"O	1264657,704	922924,630	2330440,303	5135259,474
Inicio estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'8.76"N	71° 47' 1.78"O	1264310,461	921950,734	2330089,316	5134287,635
Fin estructura colineal tipo / Jarillón con sección escalonada flexocreto	6°59'14.76"N	71° 46' 56.00"O	1264494,527	922128,435	2330273,985	5134464,468

Ilustración 1 Localización especifica



2.3. ALCANCE DEL PROYECTO

En virtud del citado Plan Participativo de Desarrollo Departamental de Arauca 2024-2027, en el eje estratégico recursos naturales sostenibilidad ambiental ecosistemas estratégicos y gestión del riesgo, se estableció como metas e indicadores "obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas", mediante la iniciativa priorizada "construcción de obras de protección contra inundaciones y erosión de los cuerpos hídricos en el departamento de Arauca" para la construcción de obras de protección en el Departamento de Arauca y dar solución a la problemática planteada.

Obras de infraestructura para mitigación y atención a desastres realizadas Con la intervención, el Departamento de Arauca mediante el presente proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de obra pública para la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", busca mejorar las condiciones de protección de la ronda hídrica del rio Banadía, para el desarrollo económico y social del municipio de Saravena, Departamento de Arauca, impactando a 1.220 personas según lo descrito en el documento MGA del presente proyecto "Población afectada y objetivo".

3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

3.1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

3.1.1. Informe Contractual – Ficha Técnica del contrato de obra.

Tabla 2 ficha técnica

FICHA TECNICA DEL CONTRATO DE OBRA 481/2024	
CONDICIONES ORIGINALES DEL CONTRATO	
ENTIDAD CONTRATANTE:	**DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
INTERVENTOR EXTERNO:	**CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN**
SUPERVISOR:	**CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO**
CONTRATO No:	**481 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**
OBJETO DEL CONTRATO:	**CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA**
CONTRATISTA:	**CONSORCIO RIO BANADIA**
REPRESENTANTE:	**JHONN FREDY GARCIA BELTRAN (desde el 31/12/2024 al 28/01/2025)** **FERNEY ALFONZO PAEZ GARCIA (desde el 29/01/2025 al 13/02/2025)** **JEISSON RENE VILLAREAL ROA** **A partir del 14/02/2025**
NIT. No:	**901.902.273-3**
VALOR DEL CONTRATO:	**$ 14.312.241.291,66**
PLAZO CONTRACTUAL:	**SEIS (06) MESES**
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00420 DEL 11/12/2024** **SGR202324-00422 DEL 11/12/2024**
REGISTRO PRESUPUESTAL:	**SGR202324-00401 DEL 31/12/2024** **SGR202324-00402 DEL 31/12/2024**
FECHA INICIO:	**31/12/2024**
FECHA DE TERMINACIÓN:	**30/05/2025**
FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 01:	**22 DE ABRIL DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 01 A LA SUSPENSIÓN 01	**22 DE MAYO DE 2025**
FECHA PRORROGA NO. 02 A LA SUSPENSIÓN 01	**20 DE JUNIO DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 01:	**21 DE JULIO DE 2025**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 01:	**27 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

FECHA ACTA DE SUSPENSION NO. 02:	**19 DE SEPTIEMBRE DE 2025**
FECHA DE REINICIO No. 02	**04 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE TERMINACIÓN SEGÚN REINICIO 02:	**11 DE NOVIEMBRE DE 2025**
FECHA DE PRORROGA No. 01	**05 DE NOVIEMBRE DE 2025**
TOTAL, TIEMPO ADICIONADO	**45 DIAS**
NUEVA FECHA DE TERMINACION SEGÚN PRORROGA No. 01	**27 DE DICIEMBRE DE 2025**
PERIODO DEL INFORME	
PERIODO DE INFORME	**DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 22 DE ABRIL DE 2025, DEL 21 DE JULIO AL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2025 Y DEL 04 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025**
DIAS TRANSCURRIDOS:	**192**

3.2. GARANTÍAS DEL CONTRATO

De acuerdo con las garantías exigidas por el Departamento de Arauca en el Contrato de Obra No. 481 de 2024, se suscribe con la compañía de seguros ASEGURADORA SEGUROS DEL ESTADO, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual en la CLÁUSULA 18 del Contrato así:

Las pólizas iniciales fueron expedidas el día 31 de diciembre de 2024 por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO, tomadas por el CONSORCIO RIO BANADIA y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación LUZ LILIANA MARCHENA PINZON el día 31 de diciembre de 2024.

TABLA 5. Pólizas Iniciales Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	31 DE DICIEMBRE DE 2024	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	

		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	
	31 DE DICIEMBRE DE 2024	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

Pólizas según acta de inicio de 10/03/2025.

Las pólizas ampliadas según acta de inicio fueron expedidas el día 10 de marzo de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 19 de marzo de 2025.

TABLA No. 6. Pólizas Ampliadas Según Acata De Inicio Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
	10/03/2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/12/2025	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/06/2028	
	10/03/2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*9-44-10103520 8*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/06/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 19 DE MARZO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21/07/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 01 del 21 de julio de 2025 y expedidas el día 22 de julio de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el

Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de agosto de 2025.

TABLA No. 7 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 01 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
5	*22 DE JULIO DE 2025*	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	31/03/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	31/03/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/09/2028	
5	*22 DE JULIO DE 2025*	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	*SEGUROS DEL ESTADO*	*49-40-10101126 6*	$715,612,064.58	31/12/2024	30/09/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE AGOSTO DE 2025.

Pólizas ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04/11/2025

Las pólizas iniciales fueron ampliadas según acta de reinicio No. 02 del 04 de noviembre de 2025 y expedidas el día 05 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 8 Pólizas Ampliadas Según Acta De Reinicio 02 Del Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
8	*05 DE NOVIEMBRE DE 2025*	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	*SEGUROS DEL ESTADO*	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	15/05/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	15/05/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES			$2,146,836,193.75	31/12/2024	15/11/2028	

		SOCIALES, INDEMNIZACION						
6	05 DE NOVIEMBRE DE 2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	49-40-101011266	$715,612,064.58	31/12/2024	15/11/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Pólizas ampliadas según adicional de plazo No.1 del 12/11/2025

Las pólizas fueron ampliadas según modificatorio de prórroga de plazo No.1 del 12 de noviembre de 2025 y expedidas el día 13 de noviembre de 2025 por la aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO**, tomadas por el **CONSORCIO RIO BANADIA** y como beneficiario el Departamento de Arauca. Dichas pólizas fueron aprobadas por la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, mediante certificación firmada por el Gerente de Contratación **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** el día 12 de noviembre de 2025.

TABLA No. 9 Pólizas Ampliadas Según prorroga de modificatorio de plazo al Contrato De Obra No. 481 De 2024.

ANEXO	FECHA EXPEDICION	NOMBRE / TIPO DE POLIZA	ENTIDAD ASEGURADORA	NUMERO DE LA POLIZA	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
9	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	SEGUROS DEL ESTADO	9-44-101035208	$5,724,896,516.66	31/12/2024	30/06/2026	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.
		CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			$2,862,448,258.33	31/12/2024	30/06/2026	
		ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA			2,862,448,258.33	30/06/2025	30/06/2027	
		PAGO SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, INDEMNIZACION			$2,146,836,193.75	31/12/2024	30/12/2028	
6	13 DE NOVIEMBRE DE 2025	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	SEGUROS DEL ESTADO	49-40-101011266	$715,612,064.58	31/12/2024	30/12/2025	POLIZA APROBADA POR EL GERENTE DE CONTRATACION EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025.

3.3. IMPOSICIÓN DE MULTAS Y SANCIONES

Hasta la fecha del presente informe no se han impuesto multas y sanciones al consorcio Rio Banadia.

3.4. ACTOS ADMINISTRATIVOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Tabla 9 actos administrativos contrato de obra 481 de 2024

FECHA	ACTO ADMINISTRATIVO	MOTIVO DEL ACTO ADMINISTRATIVO	SUSCRITA POR
31/12/2024	Resolución 4877 de 2024" Por medio del cual la administración departamental ordena la adjudicación del contrato resultante del proceso de licitación pública N°LO-02-RE-001-2024 y su publicación en la página web" *(resolución reposa en el anexo 6 del informe 1)*	*Celebración del contrato de obra 481 de 2024*	*LUZ LILIANA MERCHENA PINZON GERENTE DE CONTRATACIÓN* *JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA*
31/12/2024	ACTA DE INICIO *(acta de inicio reposa en el anexo 2 del informe1)*	*SUSCRIBIR LA PRESENTE ACTA DE INICIO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CITADO CONTRATO*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JHONN FREDY GARCIA BELTRAN R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION*
22/04/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN	*ACTA DE SUSPENSIÓN N° 1 CONTRATO DE OBRA NO. 431-2024*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
22/05/2025	PRORROGA No. 01 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
20/06/2025	PRORROGA No. 02 AL ACTA DE SUSPENSION No. 1 CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*PRORROGA No. 2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
21/07/2025	ACTA DE REINICIO No. 01 AL CONTRATO DE OBRA No. 481.2024	*ACTA DE REINICIO No.1*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
19/09/2025	ACTA DE SUSPENSIÓN No.02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ACTA DE SUSPENSIÓN No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION*

			CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025
04/09/2025	ACTA DE REINICIO No. 02 AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024	*ACTA DE REINICIO No.2*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025*
12/11/2025	MODIFICATORIO – PRORROGA No.1 DE PLAZO AL CONTRATO DE OBRA No. 481 de 2024.	*ADICIÓN DE 45 DIAS*	*NASSER CRUZ MATUS SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL* *JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L. CONSORCIO RIO BANADIA* *JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCON R/L. CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCION* *CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA N° 001 DEL 03/01/2025* *LUZ LILIANA MARCHENA GERENTE ADMINISTRATIVA DE CONTRATACIÓN*

3.4.1. Modificación y /o adiciones al contrato

Durante el periodo de ejecución hasta la fecha de corte de la presente acta parcial se presentó una única modificación del contrato de obra No. 481 de 2024, modificación la cual fue presentado por la firma contratista el 29 de octubre de 2025 mediante informe de justificación de adicional de tiempo, en el cual se menciona que por condiciones climáticas, técnicas y propias del contrato las actividades requieren de extender el tiempo contractual por el termino de 45 días, en tal caso se presenta plan de contingencia que contempla la programación de actividades por ejecutar en el plazo solicitado. Esta solicitud fue avalada por la interventoría externa el 31 de octubre de 2025 y presentado a la entidad contratante al departamento de Arauca.

Posteriormente, el departamento de Arauca realiza el análisis de la solicitud y realiza los tramites relacionados con la modificación a la que obedece la solicitud, correspondiente a justificación técnica adicional de plazo No.1 suscrita por el representante legal de la interventoría, el supervisor del contrato y el secretario de la unidad ejecutora. Es en tal caso que se suscribió los memorandos No. 38 y 39 del 6 de noviembre de 2025 y mediante memorando No. 126 del 11 de noviembre de 2025 mediante el cual se emite concepto jurídico frente a la viabilidad para adelantar el trámite a la solicitud de modificatorio de prórroga No. 1 al contrato de obra No. 481 de 2024, el cual es aprobado y publicado en plataforma el 12 de noviembre de 2025.

3.4.2. Compensación de mayores y menores cantidades

No se han presentado actas de mayores y menores cantidades durante el periodo del presente informe.

3.5. ACTAS DE COMITÉ TÉCNICOS

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han realizado las siguientes actas de comités técnicos.

Tabla 10 actas de comité

No.	FECHA	No. DE ACTA DE COMITE	TEMAS TRATADOS	PARTICIPANTES DEL COMITÉ
1	14/02/2025	PRIMER MESA TÉCNICA 001	Presentación de informe según visita a campo para el contrato de obra No. 481 de 2024. Se solicitan informes mensuales del contrato. Revisión tramite de permisos ambientales para el contrato de obra.	Representantes de la Unidad Ejecutora, la Secretaría de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental y la supervisión del contrato de interventoría. Representantes de la interventoría Contrato No. 473-2024. Representantes de la firma contratista de obra No. 481 de 2024.
2	25/02/2025	MESA TÉCNICA 002	Presentación de inquietudes generadas por la mesa técnica 001.	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* *2. Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* *3. Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* *4. CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* *5. INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* *6. OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* *7. ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
3	27/02/2025	MESA TÉCNICA 003	*Concertación de opciones para posibles soluciones a presentar ante la reunión con el Departamento Nacional de Planeación.*	*1. secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* *2. Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO*

				3. *Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* **4.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* **5.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **6.** *OFICINA SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS DEPARTAMENTAL* **7.** *ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
4	20/03/2025	MESA TECNICA 004	Presentación de información que se presentara a la oficina de planeación departamental	**1.** *secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana. NASSER CRUZ MATUS* **2.** *Supervisor del contrato según Resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **3.** *Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* **4.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JEISSON RENE VILLAREAL ROA* **5.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **6.** *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* **7.** *ASEORIA JURIDICA POR PARTE DE LA GOBERNACION*
5	22/04/2025	MESA TECNICA 005	*Control y seguimiento de la ejecución de Cto 481-2024 y 473-2024 Acuerdo suspensión de los contratos.*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **2.** *Equipo de Profesionales de la secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana* **3.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **4.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **5.** *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana* **6.** *Delegados de la secretaria de planeación departamental*
6	22/07/2025	MESA TECNICA 006	*Reinicio de la ejecución de cto 481-2024 y 473-2024*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **2.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **3.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN*

				4. *PROFESIONALES DE APOYO De La Secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*
7	22/08/2025	MESA TECNICA 007	*Observaciones de avances y seguimiento de cto 481-2024 y 473-2024*	**1.** *Supervisor del contrato según resolución N° 001-2025. CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO* **2.** *CONTRATISTA CONSORCIO RIO BANADIA - R/L JHONN FREDY GARCIA BELTRAN* **3.** *INTERVENTORÍA CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN - R/L JAIRO HERNANDO GOMEZ RINCÓN* **4.** *PROFESIONALES DE APOYO De La secretaria De Gobierno Y Seguridad Ciudadana*

Al presente informe se anexan copias de las actas de comité relacionadas.

3.6. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA.

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe parcial No.1, se ha enviado y recibido la siguiente correspondencia entre la Interventoría, el contratista.

MES DE ENERO

Tabla 3 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
14/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	VISITA DE INSPECCION PRELIMINAR
29/01/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

Tabla 4 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
15/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INVITACION A LA SOCIALIZACION
28/01/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA, INTERVENTORIA EXTERNA	NOTIFICACIÓN CAMBIO R/L - RIO BANADIA

MES DE FEBRERO

Tabla 5 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REPROGRAMACION DE OBRA
06/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	DOCUMENTACION PRELIMINAR DE ACEPTACION DE ANTICIPO
10/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	RESPUESTA A SOLICITUD DE DOCUMENTACION
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
24/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	COORDINADOR DE GESTION DE RIESGO	SE LE CONFIRMA EL MEDIO DE COMUNICACIÓN A LA SECRETARIA DE GOBIERNO
25/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ESTADO DEL CONTRATO
26/02/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ANTICIPO

Tabla 6 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE DOCUMENTOS PARA INICIO DE ACTIVIDADES
12/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL

12/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACION PARA EL PRIMER COMITÉ TECNICO
14/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	RESPUESTA CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL
24/02/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACION DEL SEGUNDO COMITÉ TECNICO DEL 2025
25/02/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL TERCER COMITÉ DE OBRA

Anexo 1 Correspondencia enviada Y recibida Del 01 de febrero Al 28 de febrero.

MES DE MARZO

Tabla 7 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORMACION DE ACTIVIDADES
13/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	AJUSTE TÉCNICO DE OBRA
19/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REQUERIMIENTO DE COMITÉ TÉCNICO
20/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE MANEJO ANTICIPO
21/03/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INDICACIONES DE ACCIÓN FIDUCIARIA

Tabla 8 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION

10/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	DOCUMENTOS SOLICITADOS POR PARTE DE LA FIDUCIARIA
19/03/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD PARA EL CUARTO COMITÉ TÉCNICO
27/03/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	OBSERVACIONES SOBRE DOCUMENTOS TECNICOS

MES DE ABRIL

Tabla 9 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
05/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE ENERO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.
09/04/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME DEL MES DE FEBRERO Y MARZO CON LAS CORRECIONES ENVIADAS DESDE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

Tabla 10 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	DEVOLUCION DE INFORMES 1 Y 2
07/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REQUERIMIENTOS DE INFORMES DEL MES DE MARZO
11/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACTAS DE COMITÉ MES DE FEBRERO Y MARZO

21/04/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL
21/04/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA A INVITACIÓN DEL QUINTO COMITÉ TÉCNICO PROGRAMADO PARA EL 22/04/2025.

MES DE JULIO

Tabla 11 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
06/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE ABRIL 2025.
09/05/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORME MES DE MARZO 2025.
20/06/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE SEGUNDA PRORROGA A LA SUSPENSIÓN.
08/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE SUSPENSIÓN 1, ACTAS DE PRÓRROA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
23/07/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO.
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES

Tabla 12 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
21/05/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	AVANCE Y ESTADO DEL TRAMITE ADMINISTRATIVO DE PERMISOS AMBIENTALES

02/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
03/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
08/07/02	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO, ACTAS DE PRÓRROGA 1 Y 2 A LA SUSPENSIÓN 1.
19/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
21/07/2025	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN COMITÉ ACTA DE REINICIO 01.
22/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE REINICIO
30/07/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD DE REPROGRAMACION Y PLAN DE CONTINGENCIA

MES DE AGOSTO

Tabla 13 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
04/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACTUALIZACIÓN DE INFORMES ENTREGADOS - SUBSANACIÓN DE OBSERVACIONES
13/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ACLARACIÓN ACTUALIZACIÓN PÓLIZAS SEGÚN ACTA DE INICIO.
19/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024
21/08/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	SECRETARIO DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	ENTREGA DE INFORMES Y PLAN DE CONTINGENCIA – CONTRATO 481 DE 2024

Tabla 14 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
12/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REITERACIÓN DE SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA, PLAN DE CONTINGENCIA– CONTRATO DE OBRA 481 DEL 2024
19/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	SOLICITUD COMITÉ TÉCNICO DE OBRA PRESENCIAL
21/08/2025	INTERVENTORIA EXTERNA	CONSORCIO RIO BANADIA	REPROGRAMACIÓN DE COMITÉ TÉCNICO

MES DE SEPTIEMBRE

Tabla 15 Relación de correspondencia enviada por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
07/09/2025	CONSORCIO RIO BANADIA	INTERVENTORIA EXTERNA	INFORME AGOSTO Y PLAN DE CONTIGENCIA

Tabla 16 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
16/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEQUIMIENTO
18/09/2025	COORDINADOR CDGRD-ARAUCA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA DEPARTAMENTAL	CONSORCIO RIO BANADIA	INVITACIÓN A MESA DE SEGUIMIENTO PARA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025
26/09/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	ACOMPAÑAMIENTO A VISITA DE SEGUIMIENTO DEL DNP – PROYECTO BPIN 2024005810056

MES DE NOVIEMBRE

Tabla 17 Relación de correspondencia recibida por la Interventoría del Contrato de Obra No. 481 de 2024

FECHA	REMITENTE	DESTINATARIO	DESCRIPCION
13/11/2025	SECRETARIA DE GOBIERNO Y SEGURIDAD CIUDADANA	CONSORCIO RIO BANADIA	CONVOCATORIA DE MESA TECNICA DE SEGUIMIENTO

3.7. BITACORA DIARIA DE OBRA

La bitácora de obra correspondiente al contrato número 481 de 2024 será gestionada y actualizada de manera periódica por los residentes de obra y el director de obra, quienes se encargarán de registrar de forma detallada todas las actividades realizadas, los avances de obra, los problemas presentados y las incidencias que puedan surgir durante el proceso de ejecución. El residente de interventoría y el director de interventoría serán responsables de realizar la supervisión y validación de los registros en la bitácora, asegurando que se cumpla con las especificaciones técnicas, los plazos establecidos y las normativas aplicables. La coordinación entre los equipos de obra e interventoría garantizará la correcta documentación y trazabilidad de la obra, permitiendo un seguimiento adecuado del desarrollo del proyecto y su cumplimiento conforme a los estándares establecidos.

Es relevante señalar que el día 20 de enero de 2025, se dio apertura formal al proyecto del contrato número 481 de 2024, marcando el inicio de las actividades correspondientes para la ejecución de las obras.

La bitácora se maneja de manera conjunta entre el CONSORCIO RIO BANADIA y el CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN allí se registra la ejecución diaria, las recomendaciones, instrucciones u observaciones realizadas, control de personal, equipo y estado del tiempo. Esta bitácora es levantada y firmada diariamente por las partes, y para el presente corte se cierra a fecha del 8 de diciembre del 2025, fecha del acta parcial No.1

3.8. CONTROL SOCIAL DE LA OBRA

3.8.1. Socialización De La Obra.

El 18/01/2025, se realizó la socialización del proyecto para la CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA, en el sitio de obra en la vereda bajo Banadia del municipio de Saravena departamento de Arauca, previa convocatoria realizada por el Departamento de Arauca a través de la Secretaría de Gobierno.

En dicha reunión participaron representantes de la gobernación de Arauca, de la firma contratista de la obra, de la Interventoría externa y de la comunidad beneficiada con el proyecto, a quienes se les dio a conocer el alcance físico y financiero del contrato, el plazo de ejecución del mismo y el cronograma de la obra presentado por el contratista; de igual forma se atendieron las observaciones e inquietudes de los participantes y se presentaron los profesionales que van a estar frente a la ejecución del proyecto por parte del contratista, la Interventoría externa y la supervisión del Departamento de Arauca.

En la socialización de la obra correspondiente al contrato número 481 de 2024, se recogió información relevante del acta de socialización de la obra. Durante esta reunión, se llevó a cabo la conformación de la veeduría ciudadana, permitiendo la participación activa de la comunidad en el seguimiento y control del proyecto. En la reunión se levantó como soporte el Acta de Socialización de la obra, la cual se reportó en el ANEXO 9 del informe 1.

Ilustración 2 socialización del contrato 481 de 2024



Fuente 1 autor propio

3.8.2. Conformación De La Veeduría Ciudadana

En la reunión de socialización del proyecto se llevó a cabo por parte de la comunidad que asistió a la convocatoria, el nombramiento de las personas que hacen parte de la veeduría ciudadana y que serán los voceros de la comunidad durante toda la etapa de ejecución de la obra ante el contratista, la Interventoría externa, entidad contratante, entes de control y demás instituciones.

(Resolución de conformación de veeduría ciudadana reposa en el anexo 10 del informe 1)

Tabla 18 Conformación de la veeduría ciudadana para el control social del contrato de obra No. 481 del 2024

VEEDURIA CIUDADANA					
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	TELEFONO	CARGO	VEREDA/BARRIO
1	*OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.*	*1.115.722.421*	*3195035254*	*VOCERO*	*Bajo Banadia*
2	*WILLIAM PEÑALOZA PEÑALOZA*	*96.185.880*	*3058818465*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*
3	*LEIRA NAYARIT PEDRAZA URIBE*	*1.115.744.872*	*3022027500*	*VEEDOR*	*Puerto Nariño*

La veeduría ciudadana fue reconocida por el Ministerio Público del Municipio de Saravena, mediante Resolución No. 005 del (28/01/2025) siendo nombrado como VOCERO o representante del Comité Veedor al señor OSCAR JAVIER RIOS GOMEZ.

3.8.3. Actas de reuniones suscritas por la veeduría

A la fecha del presente informe no se han suscrito ningún acta de reunión.

3.8.3.1. Acta de veeduría de inicio de obra.

Con el fin de dar inicio a la ejecución física de las obras, el (20/01/2025) se suscribe con la veeduría ciudadana del contrato de obra No. 481 del 2024, el acta de veeduría de inicio de obra, en la cual se da a conocer por parte del contratista y la Interventoría externa aspectos como el cronograma de trabajo, vinculación del personal, acopio de materiales, fecha prevista para la terminación de las actividades, entre otros.

3.9. VINCULACION DEL PERSONAL Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LABORALES

Para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en el contrato, el "CONSORCIO RIO BANADIA" durante el periodo comprendido entre el 31 DE DICIEMBRE DE 2024 HASTA EL 08 DE DICIEMBRE DEL 2025, del contrato de obra No. 481 de 2025, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA". afilia a todo el personal nuevo dando así acatamiento a la ley 100 de 1993, en la cual estipula la afiliación tanto a la EPS, AFP, ARL y caja de compensación familiar, con el fin de brindarles todas las comodidades necesarias al empleado en el ejercicio de sus funciones. Dado cumplimiento a la Ley 100 de 1993, todos los trabajadores que ingresan a laborar en el proyecto se encuentran afiliados al Sistema de Seguridad Social Integral con el fin de garantizarle todas las prestaciones establecidas por ley, las afiliaciones a la salud y al fondo de pensiones se realizan de acuerdo a la elección de cada trabajador, la ARL y la caja de compensación familiar es donde se encuentre afiliada la empresa. (***Soporte pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Mes de diciembre de 2024, Enero, febrero, marzo, abril, mayo, julio, agosto, septiembre, noviembre y diciembre de 2025***).

3.9.1. Personal Administrativo

El personal profesional y administrativo que laboró en la obra para el periodo del presente informe, es el mismo que fue ofertado por el contratista en el proceso de selección y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal del contratista:

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2024					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ENERO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS					
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
PERSONAL OBRERO					
12	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	(Oficial)	20/01/2025	
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE FEBRERO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PROFESIONAL ESPECIALISTAS					
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	VICTOR ALFONSO MANRIQUE ESCOBAR	1.115.734.080	ASISTENTE HSEQ	24/02/2025	28/02/2025
18	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MARZO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	
15	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	18/02/2025	
17	JUAN QUINTERO GARCIA	96.168.988	Oficial	28/03/2025	29/03/2025
18	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	27/02/2025	
19	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	27/02/2025	
20	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	
21	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Oficial	20/01/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE ABRIL DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	31/12/2024	22/04/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	31/12/2024	22/04/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	31/12/2024	22/04/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	31/12/2024	22/04/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	31/12/2024	22/04/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	31/12/2024	22/04/2025
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	31/12/2024	22/04/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	31/12/2024	22/04/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	31/12/2024	22/04/2025
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	31/12/2024	22/04/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	14/02/2025	22/04/2025
	PERSONAL OBRERO				

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
13	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
14	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
15	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
16	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	18/02/2025	22/04/2025
17	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
18	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	27/02/2025	22/04/2025
19	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	20/01/2025	22/04/2025
20	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Oficial	20/01/2025	22/04/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE MAYO DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2024	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE JULIO DE 2025

	NOMBRES Y APELLIDOS	N° DOCUMENTO	CARGO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE AGOSTO DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/20Z25	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	
PERSONAL OBRERO					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	
24	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	
RELACIÓN DE PERSONAL MES DE SEPTIEMBRE DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	21/07/2025	19/09/2025
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	21/07/2025	19/09/2025
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	21/07/2025	19/09/2025
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	21/07/2025	19/09/2025
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	21/07/2025	19/09/2025
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	21/07/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	21/07/2025	19/09/2025
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	21/07/2025	19/09/2025
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	21/07/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	21/07/2025	19/09/2025
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	31/12/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	21/07/2025	19/09/2025
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	NELSON ARLEY CASTAÑEDA MENDOZA	1.115.722.498	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
14	EDWIN GABRIEL JOYA TAMARA	1.119.185.219	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
15	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	Ayudante	21/07/2025	25/09/2025
16	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	Ayudante	21/07/2025	30/09/2025
17	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
18	DAVISON TORRES VELANDIA	1.115.740.780	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
19	JOSE PABLO RIVERO VILLAMIZAR	88.311.695	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
20	ALEXANDER ZAPATA	96.194.216	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
21	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
22	JESUS GUILLERMO BERNAL RODRIGUEZ	1.115.742.269	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
23	DIEGO ANDRES MEDINA GOMEZ	1.006.407.775	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025
24	ERNESTO MENDOZA ARIZA	96.189.408	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
25	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
26	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
27	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	Ayudante	30/09/2025	30/09/2025
28	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
29	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	Ayudante	25/09/2025	25/09/2025
30	DAVINSON ANDRES PABON GOMEZ	1.234.339.637	Ayudante	21/07/2025	19/09/2025

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE NOVIEMBRE DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	
11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	
14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	
23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	

RELACIÓN DE PERSONAL MES DE DICIEMBRE DE 2025					
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
1	JAIR LEANDRO VILA SARABIA	1.091.659.018	Director de oobra	4/11/2025	
2	JAIRO ALEXANDER BARRAGAN MENDOZA	80.109.920	Esp en hidraulica	4/11/2025	
3	JOAQUIN EDUARDO DELGADO MONTAGUT	88.215.089	esp en geotecnia	4/11/2025	
4	JHONNATHAN ALEXIS GARCIA BELTRAN	1.098.716.716	Ing residente I	4/11/2025	
5	JHONN FREDY GARCIA BELTRAN	1.098.752.791	Ing residente II	4/11/2025	
6	LAURA CRISTINA OLAYA BAYONA	1.094.283.275	Ing ambiental	4/11/2025	
7	MARLYN YVETTE BOTIA CHONA	1.020.810.816	Profesional Social	4/11/2025	
8	CAMILO ANDRES GARRIDO RIVERO	1.094.269.468	Hseq	4/11/2025	
9	HORLEYDA GUTIERREZ VACCA	1.116.496.517	Contador publico	4/11/2025	
10	FERNEY ALFONSO PAEZ GARCÍA.	1.098.684.323	Inspector de Obra	4/11/2025	

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

11	JESSICA LILIBETH OCHOA	1.098.658.689	Secretaria	4/11/2025	
12	JEISSON RENE VILLARREAL ROA	1.018.444.460	Representante Legal	4/11/2025	
	PERSONAL OBRERO				
	NOMBRES Y APELLIDOS	**N° DOCUMENTO**	**CARGO**	**FECHA DE INGRESO**	**FECHA DE RETIRO**
13	JUAN VICENTE QUINTERO VILLAMIZAR	9.466.736	AYUDANTE	4/11/2025	
14	HEINER SALCEDO ANGARITA	1.006.407.690	AYUDANTE	4/11/2025	
15	LUIS FERNANDO TOLOZA ORTIZ	88.216.004	AYUDANTE	4/11/2025	
16	HENRY PABON ANDRADE	88.033.595	AYUDANTE	4/11/2025	
17	JESUS ANTONIO MONCADA CORONEL	1.125.760.100	AYUDANTE	4/11/2025	
18	OSCAR ARLEY RAMON ZUÑIGA	1.115.726.704	AYUDANTE	4/11/2025	
19	CARLOS ABEL ROJAS MANRIQUE	1.115.738.994	AYUDANTE	4/11/2025	
20	DERIAN GELVIS PEÑALOZA	1.148.703.169	AYUDANTE	4/11/2025	
21	GIOVANNY JOSUE ALVARADO ALVARARADO	6426201 PPT	AYUDANTE	4/11/2025	
22	ARMANDO RUIZ PARADA	1.115.723.321	AYUDANTE	4/11/2025	
23	CESAR AUGUSTO BOCOTA BOCOTA	1.052.498.551	AYUDANTE	4/11/2025	
24	CARLOS ORTEGA CONTRERAS	88.219.552	AYUDANTE	4/11/2025	
25	EDUAR VERGEL CARVAJAL	1007336381	AYUDANTE	4/11/2025	
26	GERSON ENRIQUE TORRES	1.007.191.035	AYUDANTE	4/11/2025	
27	JUNIOR DUVAN BECERRA VANEGAS	1.006.407.651	AYUDANTE	1/12/2025	

3.9.2. Personal Operativo De La Obra

El contratista utilizó mano de obra no calificada de la región con lo cual fue posible generar empleo en la zona de influencia del proyecto. Así mismo vinculó mano de obra calificada para dirigir las actividades de acuerdo a los requerimientos técnicos de la obra. Tal como lo muestra la relación del apéndice 3.9.1.

3.9.3. Pagos Salariales Y Liquidación Del Personal

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) entre las fechas comprendidas por el acta parcial No.1.

3.10. SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL

3.10.1. Dotación Del Personal

La firma contratista llevó a cabo la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador, haciendo entrega de los siguientes elementos:

Tabla 19 Dotación del personal en obra de elementos de protección-Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE PROTECCION	ENTREGADOS		ESTADO			BENEFICIARIOS
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
CASCO	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
GUANTES	X		X			Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE SEGURIDAD	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
BOTAS DE CAUCHO						
GAFAS DE PROTECCION	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
OVEROL/CAMISA/PANTALON	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
TAPA BOCAS	X		X			Ingenieros, operarios, Oficiales, ayudantes.
MASCARA						

La Interventoría verificó diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra, haciendo los respectivos requerimientos a los trabajadores que en determinado momento no los estaban usando. En obra se firmaron actas de entrega de dotación tal como se deja demostrado mediante el informe del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) para el cobro del acta parcial No.1 al contrato de obra No.481 de 2024.

Ilustración 3 entrega de epp





3.10.2. Señalización De La Obra

En la ejecución de los trabajos, se implementaron las señalizaciones requeridas para el aislamiento de las zonas de trabajo, así como la instalación de las señales preventivas y vallas necesarias en la ejecución de la obra.

Tabla 20 Señalización instalada en la obra por el contratista- Contrato de Obra No. 481 de 2024

ELEMENTOS DE SEÑALIZACION	INSTALADOS		ESTADO			LOCALIZACION EN OBRA
	Si	No	Bueno	Regular	Malo	
AVISOS PREVENTIVOS	x		x			
AVISOS INFORMATIVOS	x		x			

La Interventoría diariamente verificó que dichas señales se encontraran debidamente instaladas en todos los frentes de trabajo de la obra y en buen estado, haciendo las recomendaciones del caso al contratista para subsanar cualquier inconveniente frente a la falta de señalización o mal estado de la misma.





Ilustración 4 señalización de la obra.

Fuente 2 autor propio

3.10.3 Valla Informativa del Proyecto

En cumplimiento de la normatividad vigente y como parte de las medidas de señalización, se instaló la valla informativa en el acceso principal al área de intervención. Esta contiene la información general del contrato (número, objeto, plazo y valor), así como los datos de la entidad contratante, contratista e interventoría, asegurando la visibilidad y transparencia hacia la comunidad.





Ilustración 5. Valla informativa del contrato de obra.

3.10.4 Accidentalidad En La Obra.

El profesional idóneo por parte de obra e interventoría estuvieron muy atentos, lo cual hizo posible que dentro el transcurso del presente informe no se presentara ningún accidente laboral dentro de la obra. cabe destacar que durante este periodo tampoco se vieron involucrados terceras personas en ningún tipo de accidente.

3.10.5 Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)

Teniendo en cuenta la normatividad vigente en materia de seguridad y salud en el trabajo (Decreto 1072 de 2015) establecida por el Ministerio de Trabajo, todos los empleadores deben implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) el cual "consiste en el desarrollo de un proceso lógico y por etapas, basado en la mejora continua, lo cual incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en los espacios laborales.

3.11. PERMISOS Y LICENCIAS

Teniendo en cuenta el tipo de Obra de gestión del riesgo y que las zonas a intervenir hacen parte de protecciones en la orilla del río Banadía, no se ve la necesidad de contar con este tipo de licencia de acuerdo a lo consignado en el estudio previo del proceso **LO-02-RE-001-2024** en el **apéndice 2.2.1 LICENCIA DE CONTRUCCIÓN Y URBANISMO.**

Una vez revisado el estudio previo al proceso de contrato de obra pública No. 481 de 2025, exactamente en el **apéndice 2.2.5 PERMISOS AMBIENTALES,** se requiere del trámite de los siguientes permisos ambientales: **Ocupación de Cauce y concesión de aguas como se aprecia en la siguiente tabla.**

Tabla 23. Relación de licencias o permisos ambientales para las obras objeto del contrato No.

TIPO DE LICENCIA O PERMISO	RESPONSABLE DEL TRÁMITE	FECHA DEL TRÁMITE	ACTO ADMINISTRATIVO	ENTIDAD QUE LA OTORGA	VIGENCIA

CONCESIÓN DE AGUAS	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751	SE EXPIDIÓ RESOLUCIÓN No. 700.36.25.0082 DEL 18 DE JULIO DE 2025.	CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES
OCUPACIÓN DE CAUCE	DEPARTAMENTO DE ARAUCA	10/04/2025 MEDIANTE RADICADO AR-2025-00751		CORPORINOQUIA AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA CORPORINOQUIA	6 MESES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas, Los permisos obtenidos de ocupación de cauce, y concesión de aguas.

De igual manera la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA en la resolución No. 700.36.250082, aprueba el Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua Simplificado, con una vigencia de 6 meses.

3.12. LICENCIAS Y PERMISOS PARA EXPLOTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

A la fecha del presente informe parcial No. 01, el **CONSORCIO RIO BANADIA**, se cuenta con información de la cantera Alfonso Sarmiento del Municipio de Saravena, la cual es la proveedora de Arena para las actividades de la obra.

Se aportan documentos de la cantera, la cual garantiza la calidad y confiabilidad de los materiales. Se anexa documentación de la cantera Alfonso Sarmiento, certificado de registro minero (contrato de concesión) con vigencia desde el 22/08/2019 hasta el 21/08/2049 y auto No. 500.6.23.3393 de fecha del 07/12/2023.

3.13. CONTROL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN OBRA

La interventoría verificó que el contratista utilizara en la ejecución de las actividades del contrato, la maquinaria y equipos requeridos según los APU y especificaciones técnicas del proyecto. Así mismo constató el estado físico y de operación de la maquinaria y equipo solicitando al contratista sustituirlo por mal estado o realizarle mantenimiento preventivo y/o correctivo, cada vez que fue necesario.

(Hojas de vida de los equipos y documentación adicional reposa en el anexo 16 del informe 1 e informe 5)

La relación de maquinaria y equipo que el contratista utilizó durante el periodo del presente informe parcial fue el siguiente:

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	CHEVROLET
Referencia:	KODIAK
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 6 Equipo tipo volqueta

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	INTERNATIONAL
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 7 Equipo tipo volqueta 2

Tipo:	VOLQUETA
Marca:	FORD
Referencia:	F 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL

Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 8 equipo tipo volqueta 3

Tipo:	**VOLQUETA**
Marca:	DODGE
Referencia:	D 600
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	MENSUAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 9 Equipo tipo volqueta 4

Tipo:	**RETROEXCAVADORA**
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 10 Equipo tipo retroexcavadora

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	JHON DEERE
Referencia:	160LC
Días en obra:	135
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 11 Equipo retroexcavadora 2

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	KOMASUT
Referencia:	PC200
Días en obra:	42
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA



Ilustración 12 Equipo retroexcavadora 3

Tipo:	RETROEXCAVADORA
Marca:	CATERPILLAR
Referencia:	320D3GC
Días en obra:	42
Estado:	BUENO
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 13 equipo retroexcavadora 4

Tipo:	MOTONIVELADORA
Marca:	CATERPILLAR

Referencia:	120C
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 14 equipo motoniveladora

Tipo:	**VIBROCOMPATADOR**
Marca:	DYNAPAC
Referencia:	CA 25 D
Días en obra:	135
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL
Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 15 equipo Vibrocompactador

Tipo:	**CARROTANQUE**
Días en obra:	42
Estado:	*BUENO*
Regularidad del mantenimiento:	QUINCENAL

Vibraciones/ Ruidos:	NO PRESENTA
Idoneidad de operarios:	IDONEO



Ilustración 16 Equipo carrotanque

Por otro lado, la interventoría realizó un seguimiento y control a la maquinaria y equipos propios y/o alquilados por el contratista verificando que los seguros se encuentren vigentes.

(Contratos De Equipos Utilizados Reposa en el anexo 17 del informe 1)

Tabla 21 Seguimiento y control de la maquinaria y equipos utilizado en la ejecución del contrato del contrato No. 481 del 2024

ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO				OBSERVACIONES
	MES 1				
	SI	NO	SI	NO	
El contratista cuenta con los contratos de alquiler de la maquinaria y equipo que no son de su propiedad debidamente suscritos con terceros.	x				NINGUNA
Los vehículos maquinaria y equipo que el contratista tiene en la obra cumplen con los siguientes requisitos: • SOAT • Tarjeta de propiedad • Licencia de conducción de la persona responsable	x				NINGUNA

Anexo 2 Preoperacionales Equipos mes de noviembre del 2025

4. ASPECTOS TECNICOS

4.1. CONDICIONES CONTRACTUALES

El contrato de obra suscrito entre el Departamento de Arauca y la firma contratista CONSORCIO RIO BANADIA contempla las siguientes actividades a desarrollar dentro del plazo contractual establecido de seis (06) meses.

Tabla 22 Condiciones contractuales iniciales del Contrato de Obra No. 481 de 2024.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**				
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,470	$127.588,00	$ 3.275.626.690,36
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8) m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10
SUB-TOTAL COSTO OBRA FÍSICA (INCLUYE A.I.U)					**$ 14.307.241.291,66**
APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA					**$ 5.000.000,00**
TOTAL, OBRA FÍSICA					**$ 14.312.241.291,66**

4.2. CANTIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe parcial No. 01, se han ejecutado actividades contractuales, como se aprecia en la siguiente tabla:

Tabla 12 Cantidades ejecutadas al Contrato de Obra No. 481 de 2024.

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES EJECUTADAS PRESENTE ACTA	
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**	**CANTIDAD**	**V. TOTAL**
1	**OBRAS DE PROTECCIÓN RIO BANADIA**						
1,1	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO	M3	16.298,68	$ 19.239,00	$ 313.570.304,52	14.268,70	$ 274.515.519,30

CONDICIONES CONTRACTUALES INICIALES						CANTIDADES PRESENTE ACTA	EJECUTADAS
	ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD						
1,2	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL	M3	16.298,68	$ 23.478,00	$ 382.660.409,04	14.268,70	$ 335.000.538,60
1,3	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN	M3	25.673,47	$ 127.588,00	$ 3.275.626.690,36	19.695,35	$ 2.512.890.315,80
1,4	GEOTEXTIL NT 2400	M2	91.742,40	$ 19.172,00	$ 1.758.885.292,80	70.380,00	$ 1.349.325.360,00
1,5	GEOTEXTIL NT 3000	M2	10.858,40	$ 23.242,00	$ 252.370.932,80	8.330,00	$ 193.605.860,00
1,6	GEOTEXTIL TEJIDO 2100	M2	20.420,44	$ 17.337,00	$ 354.029.168,28	15.665,50	$ 271.592.773,50
1,7	MANEJO DE AGUAS	MES	6,00	$ 4.293.354,00	$ 25.760.124,00	5,90	$ 25.330.788,60
1,8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO	M2	19.944,00	$ 127.609,00	$ 2.545.033.896,00	6.300,00	$ 803.936.700,00
1,9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO	M3	3.722,88	$ 940.227,00	$ 3.500.352.293,76	1.176,00	$ 1.105.706.952,00
1,10	Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m	M	1.108,00	$ 249.909,00	$ 276.899.172,00	850,00	$ 212.422.650,00
1,11	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE	M3	13.674,94	$ 118.615,00	$ 1.622.053.008,10	4.319,70	$ 512.381.215,50
	APLICACIÓN AL PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA - PUEA	-	-	-	$ 5.000.000,00	0,79	$ 3.944.540,00
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO				**$ 14.312.241.291,66**		
	VALORES TOTALES				**$ 14.312.241.291,66**		**$ 7.600.653.213,30**

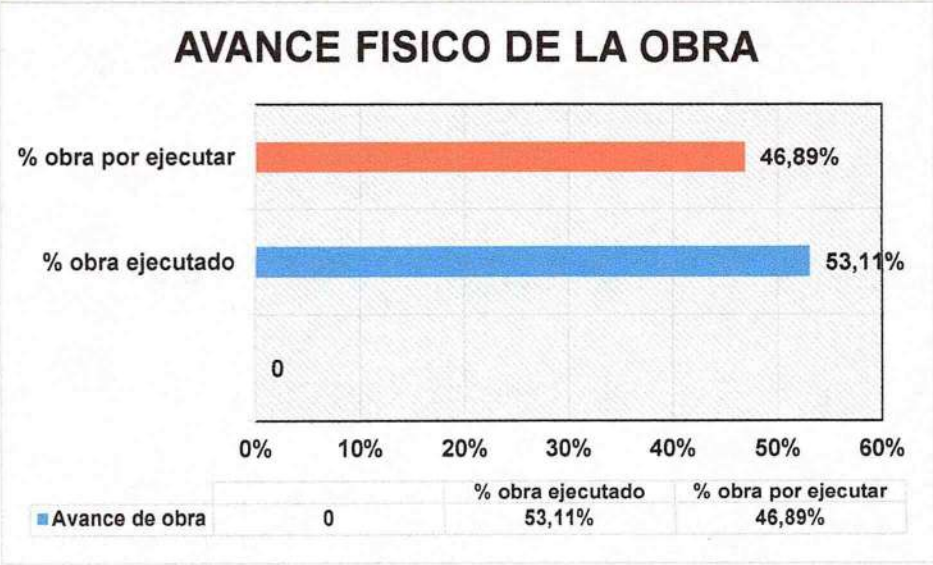
4.3. AVANCE DE LA OBRA

4.3.1. Avance Físico De La Obra

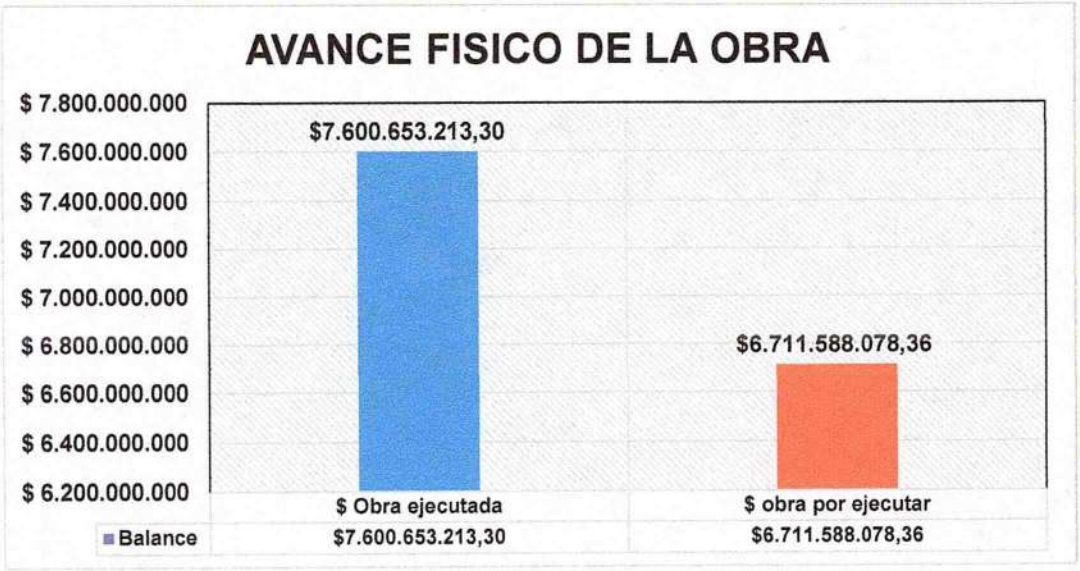
De acuerdo a las cantidades de obra ejecutadas en el periodo del informe parcial No. 01, se presenta un avance de ejecución del 53,11% y un avance de obra

acumulado del 53,11%, haciendo falta por ejecutar un 46,89%, para completar la totalidad de las actividades establecidas en la minuta del contrato.

Ilustración 17 grafica avance de obra



Fuente 3 autor propio



Fuente 4 autor propio

4.3.2. Programación de obra

La programación de la obra fue presentada a la firma interventora, con el respectivo cronograma de trabajo donde se relacionas los ítems de las actividades a ejecutar, para el seguimiento del desarrollo del contrato (mensual) en ejecución.

A continuación, se presenta el siguiente grafico con el avance programado Vs el avance ejecutado del informe parcial No.1:

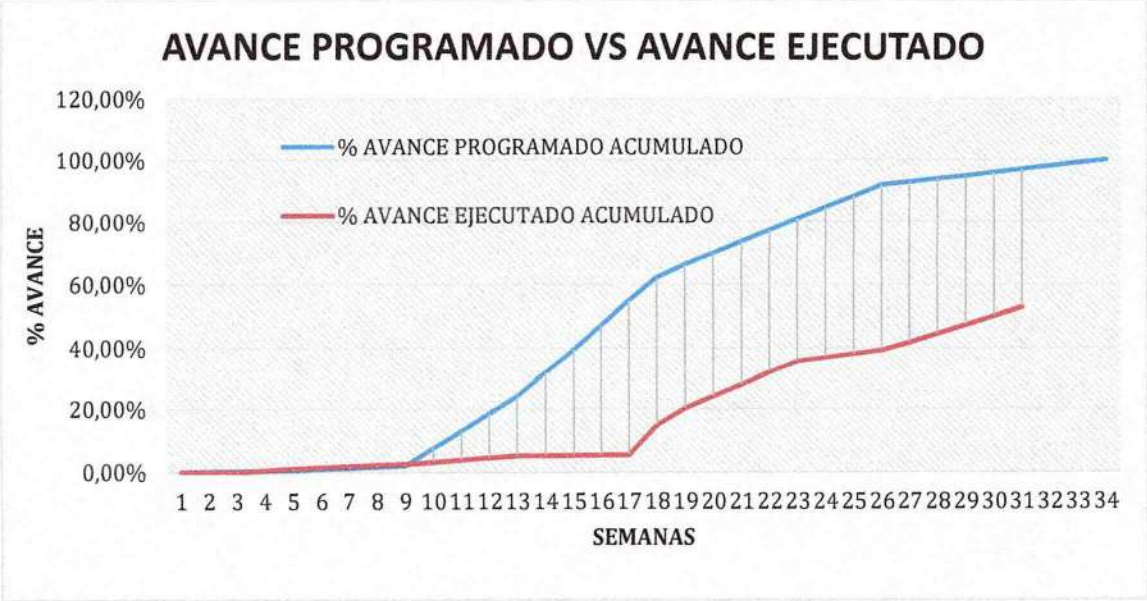


Ilustración 18. Avance de obra programado vs. ejecutado

4.4. ACTIVIDADES DE OBRAS EJECUTADAS

Para el control de la programación, el contratista presentó a la Interventoría el respectivo cronograma de trabajo con cada uno de los ítems a ejecutar, con el cual se hizo seguimiento semanal y mensual al avance en la ejecución de todas las actividades y del contrato en general; A continuación, se presenta la siguiente tabla con los % de obra ejecutada a la fecha de corte del presente informe, comparando lo programado con lo ejecutado.

Tabla 23. Porcentaje de avance de obra Programado No. 481 de 2024.

	SEMANAS	FECHAS	% AVANCE PROGRAMADO	% AVANCE PROGRAMADO ACUMULADO	% AVANCE EJECUTADO	% AVANCE EJECUTADO ACUMULADO
INICIO	SEM 1	31-12-2024 AL 05-01-2025	0,12%	0,12%	0,00%	0,00%
	SEM 2	06-01-2025 AL 12-01-2025	0,12%	0,24%	0,00%	0,00%
	SEM 3	13-01-2025 AL 19-01-2025	0,12%	0,36%	0,00%	0,00%
	SEM 4	20-01-2025 AL 26-01-2025	0,12%	0,48%	0,59%	0,59%
	SEM 5	27-01-2025 AL 31-01-2025	0,12%	0,60%	0,59%	1,18%
	SEM 6	01-02-2025 AL 09-02-2025	0,36%	0,96%	0,34%	1,52%
	SEM 7	10-02-2025 AL 16-02-2025	0,35%	1,31%	0,35%	1,87%
	SEM 8	17-02-2025 AL 23-02-2025	0,36%	1,67%	0,35%	2,22%
	SEM 9	24-02-2025 AL 28-02-2025	0,35%	2,02%	0,34%	2,56%
	SEM 10	01-03-2025 AL 09- 03-2025	5,56%	7,58%	0,64%	3,20%
	SEM 11	10-03-2025 AL 16- 03-2025	5,56%	13,14%	0,63%	3,83%
	SEM 12	17-03-2025 AL 23- 03-2025	5,55%	18,69%	0,64%	4,47%
	SEM 13	24-03-2025 AL 31- 03-2025	5,56%	24,25%	0,64%	5,11%
	SEM 14	01-04-2025 AL 06-04-2025	7,74%	31,99%	0,08%	5,19%
	SEM 15	07-04-2025 AL 13 -04-2025	7,73%	39,72%	0,08%	5,27%
	SEM 16	14-04-2025 AL 20-04-2025	7,74%	47,46%	0,09%	5,36%
SUSPENSION 1	SEM 17	21-04-2025 AL 22-04-2025	7,73%	55,19%	0,08%	5,44%
REINICIO 1	SEM 18	21-07-2025 AL 27-07-2025	7,17%	62,36%	9,52%	14,96%
	SEM 19	28-07-2025 AL 31-07-2025	4,10%	66,46%	5,43%	20,39%
	SEM 20	01-08-2025 AL 10-08-2025	3,66%	70,12%	3,83%	24,22%
	SEM 21	11-08-2025 AL 17-08-2025	3,65%	73,77%	3,84%	28,06%
	SEM 22	18-08-2025 AL 24-08-2025	3,66%	77,43%	3,83%	31,89%
	SEM 23	25-08-2025 AL 31-08-2025	3,65%	81,08%	3,83%	35,72%
	SEM 24	01-09-2025 AL 07-09-2025	3,66%	84,74%	1,22%	36,94%
	SEM 25	08-09-2025 AL 14-09-2025	3,66%	88,40%	1,23%	38,17%
SUSPENSION 2	SEM 26	15-09-2025 AL 19-09-2025	3,65%	92,05%	1,23%	39,40%
REINICIO 2	SEM 27	04-11-2025 AL 09-12-2025	0,88%	92,93%	2,42%	41,82%
ADICIONAL 1	SEM 28	10-11-2025 AL 16-11-2025	1,03%	93,96%	2,82%	44,64%

	SEM 29	17-11-2025 AL 23-11-2025	1,03%	94,99%	2,82%	47,46%
	SEM 30	24-11-2025 AL 30-11-2025	1,03%	96,03%	2,82%	50,29%
PARCIAL 1	SEM 31	01-12-2025 AL 07-12-2025	1,03%	97,06%	2,82%	53,11%
	SEM 32	08-12-2025 AL 14-12-2025	1,03%	98,09%		
	SEM 33	15-12-2025 AL 21-12-2025	1,03%	99,12%		
	SEM 34	22-12-2025 AL 27-12-2025	0,88%	100,00%		

Causas de la diferencia entre lo programado y lo ejecutado en noviembre:

- Las actividades correspondientes a la conformación del Jarillón, rellenos, flexocreto y bolsacretos requieren trabajos dentro del cauce; se han realizado parcialmente. Según lo establecido por el IDEAM, dichas actuaciones solo pueden ejecutarse con una lámina de agua menor a un (1) metro, condición que limitó la ejecución y generó retrasos en el avance programado.

Acciones para mejorar el rendimiento y recuperar el atraso:

- Reforzar los frentes de trabajo con mayor personal y maquinaria cuando las condiciones lo permitan, para acelerar la ejecución.

4.5. AVANCE DEL PLAZO CONTRACTUAL

Con respecto al plazo contractual, de los SEIS (06) meses establecidos en la minuta del contrato, han transcurrido 6 meses desde la fecha de inicio hasta la fecha de corte del presente informe Parcial No. 01, lo cual equivale al 100% del total del plazo contractual inicial, en tal caso actualmente está corriendo el plazo adicional de 45 días del cual se ha ejecutado a la fecha de corte de la presente acta el 57,78% del tiempo adicionado, restando diecinueve (19) días para finalizar el plazo del contrato y proceder a entregar las obras al DEPARTAMENTO DE ARAUCA.

PLAZO CONTRACTUAL	**SEIS (06) MESES**
TIEMPO SUSPENDIDO	NOVENTA Y UNO (91) DIAS
PLAZO ADICIONADO	45 DIAS
PLAZO EJECUTADO	SEIS (06) MESES VEINTISEIS (26) DIAS
PLAZO POR EJECUTAR	DIECINUEVE (19) DIAS
% PLAZO EJECUTADO	100 % y 57,78% del adicional

% PLAZO POR EJECUTAR	42,22% del plazo adicionado

4.6. IMPREVISTOS PRESENTADOS EN LA EJECUCION DE LA OBRA

A la fecha se han presentado distintos imprevistos con respecto a las condiciones del terreno donde se desarrollan las obras, de igual manera el comportamiento hidroclimatológico a desfavorecido varias de las labores que se programan en obra, lo que ha ocasionado retrasos en obra, como se ve reflejado en el avance de obra.

4.7. ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADA

Para el periodo del presente informe comprendido en los periodos en los que el contrato estuvo activo contractualmente entre el 31/12/2024 y 08/12/2025, , la firma contratista ha ejecutado actividades bajo la supervisión y control de la Interventoría externa. Las cuales hacen parte del avance físico de la obra, como se presenta a continuación:

ITEM 1.1. EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD

El material conglomerado fue removido hasta una profundidad de 2 metros utilizando maquinaria pesada, específicamente retroexcavadoras, las cuales llevaron a cabo las excavaciones correspondientes. Previo al inicio de estas actividades, la interventoría coordinó y estableció un plan detallado que especificaba las ubicaciones exactas y los procedimientos a seguir para la ejecución de los trabajos.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	EXCAVACIÓN MECÁNICA EN CONGLOMERADO ENTRE 0-2 m DE PROFUNDIDAD			
ITEM: 1.1			UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:		16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70

CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%




Ilustración 19. excavación mecánica en conglomerado entre 0-2 m de profundidad.

ITEM 1.2 ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL

Se ejecutó el transporte del material extraído, producto de las excavaciones, hacia un área de disposición final situada a una distancia no superior a 2 km. Para ello, se utilizaron equipos de transporte adecuados, tales como volquetas, con el fin de garantizar la correcta manipulación y disposición del material. Todo el proceso fue debidamente supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó que se cumplieran las normativas técnicas y ambientales establecidas, asegurando que el traslado y la disposición final del material se realizaran de acuerdo con los parámetros establecidos en el plan de manejo aprobado. La interventoría también se encargó de verificar que las condiciones de seguridad, tanto para el personal como para el entorno, fueran adecuadas durante todo el proceso.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	ACARREO MATERIAL INTERNO NO MAYOR A 2 KM PARA REFORZAMIENTO DEL TALUD NATURAL

ITEM: 1.2		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	16.298,68	CANTIDAD ACUMULADA:	14268,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	14268,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.029,98
PORCENTAJE EJECUTADO:	87,55%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	12,45%



Ilustración 20. acarreo material interno no mayor a 2 km para reforzamiento del talud natural

ITEM 1.3 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

La actividad de conformación de barrera tipo Jarillón consiste en la ejecución de un elemento de contención longitudinal, conformado principalmente por material de préstamo (tierra compactada), dispuesto en forma de talud trapezoidal, con el propósito de controlar, encauzar o contener el flujo de aguas, especialmente en zonas propensas a inundaciones.

La construcción del Jarillón se realiza mediante el acopio, transporte, extendido y compactación de material seleccionado, cumpliendo con los parámetros de estabilidad y resistencia definidos en los diseños técnicos y normativas vigentes. El talud debe contar con pendientes estables, berma superior, altura adecuada y sistema de drenaje, si aplica, para garantizar su funcionalidad y durabilidad.

Previo a su conformación, se ejecutan labores de limpieza y preparación del terreno de fundación, retiro de material orgánico, y se asegura una correcta compacidad en capas sucesivas, según especificaciones geotécnicas.

Esta estructura puede incluir protección superficial con grama, geotextiles u otros elementos, dependiendo del tipo de proyecto, condiciones del suelo y régimen hídrico del área intervenida.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)

Equipos y Maquinaria: retroexcavadoras 200 y 320, volqueta 14m3 y 7 m3, carrotanque y motoniveladora

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN		
ITEM: 1.3		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	25.673,47	CANTIDAD ACUMULADA:	19.695,35
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	19.695,35	CANTIDAD POR EJECUTAR:	5.978,12
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 21 CONFORMACIÓN DE BARRERA TIPO JARILLÓN

ITEM 1.4 GEOTEXTIL NT 2400

El Geotextil NT 2400 es un geotextil no tejido fabricado a base de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente por punzonado con aguja. Presenta una estructura porosa, altamente resistente, diseñada para permitir el

paso del agua mientras retiene partículas finas del suelo, lo que lo hace ideal para funciones de filtración, separación y protección en obras civiles, hidráulicas y de control de erosión.

Este material posee una resistencia mecánica y química adecuada para aplicaciones en contacto directo con suelos, agua y materiales de construcción, conservando su integridad estructural a lo largo del tiempo. Su presentación en rollos facilita el transporte, manipulación e instalación en campo.

Materiales utilizados: geotextil NT 2400

Equipos y Maquinaria: herramientas menores

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 2400		
ITEM: 1.4		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	91.742,40	CANTIDAD ACUMULADA:	70.380,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	70.380,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	21.362,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 22. Geotextil 2400.

ITEM 1.5 GEOTEXTIL NT 3000

El Geotextil NT 3000 es un geotextil no tejido, elaborado a partir de filamentos continuos de polipropileno, unidos mecánicamente mediante proceso de punzonado por aguja (needle punched). Este material presenta una alta resistencia mecánica y una excelente capacidad de filtración y separación, lo que lo hace ideal para aplicaciones en proyectos de infraestructura vial, hidráulica, control de erosión y geotecnia.

Este geotextil posee una mayor densidad y espesor en comparación con otras referencias (como el NT 2400), proporcionando mayor resistencia al punzonado y tracción, lo que lo hace adecuado para condiciones de carga más exigentes o suelos con mayores exigencias de refuerzo y protección.

Materiales utilizados: geotextil NT 3000

Equipos y Maquinaria: herramientas menores

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL NT 3000		
ITEM: 1.5		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	10.858,40	CANTIDAD ACUMULADA:	8.330,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	8.330,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.528,40
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 23. GEOTEXTIL NT 3000

ITEM 1.6 GEOTEXTIL TEJIDO 2100

El Geotextil Tejido 2100 es un geotextil de alta resistencia, conformado por cintas planas de polipropileno entrelazadas mediante un proceso de tejido en patrón regular. Este tipo de geotextil se caracteriza por su alta resistencia a la tracción y su baja elongación, lo que lo hace especialmente adecuado para aplicaciones donde se requiere refuerzo, estabilización de suelos y confinamiento estructural.

A diferencia de los geotextiles no tejidos, el Geotextil Tejido 2100 posee una estructura cerrada con menor permeabilidad, por lo que su uso está orientado principalmente a la separación y refuerzo, más que a la filtración.

ACTIVIDAD:	GEOTEXTIL TEJIDO 2100		
ITEM: 1.6		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	20.420,44	CANTIDAD ACUMULADA:	15.665,50
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	15.665,50	CANTIDAD POR EJECUTAR:	4.754,94
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 24. GEOTEXTIL TEJIDO 2100.

ITEM 1.7 MANEJO DE AGUAS

Durante la preparación del terreno para la conformación del Jarillón, se implementó el manejo de aguas subterráneas mediante el uso de motobombas, con el fin de controlar el nivel freático en la zona de intervención. Las motobombas fueron instaladas en puntos estratégicos del área afectada para extraer el agua acumulada y reducir el nivel freático a un rango seguro que permitiera las excavaciones y trabajos de cimentación. El proceso consistió en la extracción continua del agua, la cual fue dirigida hacia sistemas de drenaje temporales establecidos previamente para evitar inundaciones y garantizar un ambiente de trabajo seco y estable. Este manejo de aguas fue monitoreado de manera constante por el equipo técnico y supervisado por la interventoría, quienes aseguraron que las motobombas operaran de manera eficiente y en conformidad con las normas de seguridad y ambientales vigentes. La correcta gestión del agua permitió el avance seguro de las actividades de excavación.

Materiales utilizados: no se utilizaron materiales.

Equipos y Maquinaria: Moto bomba 4"

Personal: ayudantes.

ACTIVIDAD:	MANEJO DE AGUAS
ITEM: 1.7	UNIDAD: MES

CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	6,00	CANTIDAD ACUMULADA:	5,63
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	0,27	CANTIDAD POR EJECUTAR:	0,0
PORCENTAJE EJECUTADO:	100.07%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	0.00%



Ilustración 25. Manejo de aguas.

ITEM 1.8 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO

El ítem de suministro e instalación de Flexocreto corresponde a la provisión y colocación de mantas flexibles de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la colocación de geotextil filtrante cuando es requerido, la instalación de los paños de Flexocreto con sus respectivos anclajes y la verificación de la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cuadrados (m^2) de área instalada.

Materiales utilizados: flexocreto 12.000, mortero 1:5

Equipos y Maquinaria: mezcladora

Personal: ayudantes y oficial

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE FLEXOCRETO		
ITEM: 1.8		UNIDAD: M2	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	19.944,00	CANTIDAD ACUMULADA:	6.300,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	6.300,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	13.644,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%



Ilustración 26. Instalación de flexocreto.

ITEM 1.9 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO

El ítem de suministro e instalación de Bolsacreto corresponde a la instalación de bolsas llenas de concreto prefabricado utilizadas como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estas estructuras permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte del material, la preparación de la superficie, la instalación de las bolsas de Bolsacreto y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Bolsacreto, mortero 1:5

Equipos y Maquinaria: mezcladora

Personal: ayudantes y oficial.

ACTIVIDAD:	SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETRO		
ITEM: 1.9		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	3.722,88	CANTIDAD ACUMULADA:	1.176,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	1.176,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	2.546,88
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68.41%



Ilustración 27. SUMINISTRO E INSTALCIÓN DE BOLSACRETO.

ITEM 1.10 FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M

Se construyó un filtro francés con una zanja de 0.6 m de ancho por 0.8 m de profundidad, donde se colocó una capa de triturado 3/4" en el fondo. Sobre esta capa se instaló una tubería perforada de PVC, la cual fue cubierta nuevamente con más material de triturado 3/4" para asegurar el drenaje eficiente del agua. El sistema fue protegido con geotextil y la zanja se cerró con tierra compactada. Todo el proceso fue supervisado y aprobado por la interventoría, quien verificó el cumplimiento de los estándares técnicos y de seguridad requeridos.

Materiales utilizados: triturado ¾, tubería perforada en PVC de 4", geotextil.

Equipos y Maquinaria: retroexcavadora.

Personal: ayudantes y oficiales.

ACTIVIDAD:	FILTRO O DREN FRANCES PVC 100 MM (0.6X0.8) M		
ITEM: 1.10		UNIDAD: M	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	1.108,00	CANTIDAD ACUMULADA:	850,00
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	850,00	CANTIDAD POR EJECUTAR:	258,00
PORCENTAJE EJECUTADO:	76,71%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	23,29%



Ilustración 28. Filtro o Dren Frances PVC 100 mm (0.6x0.8)m.

ITEM 1.11 RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE

El ítem de RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE corresponde a la instalación de material y compactación de material como sistema de protección hidráulica en jarillones, taludes y orillas de río. Estos llenos permiten mitigar procesos de erosión y socavación, garantizando la estabilidad de la obra.

La actividad incluye el transporte de material, la preparación de la superficie, la compactación y la correcta adaptación al terreno. Su unidad de medida se expresa en metros cúbicos (m3) de área instalada.

Materiales utilizados: Arena fina y/o Arena Limosa (cantera)

Equipos y Maquinaria: COMPACTADOR MANUAL (CANGURO)

Personal: ayudantes

ACTIVIDAD:	RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE		
ITEM: 1.11		UNIDAD: M3	
CANTIDAD CONTRACTUAL VIGENTE:	13.674,94	CANTIDAD ACUMULADA:	4.319,70
CANTIDAD EJECUTADA PRESENTE INFORME:	4.319,70	CANTIDAD POR EJECUTAR:	9.355,24
PORCENTAJE EJECUTADO:	31,59%	PORCENTAJE POR EJECUTAR:	68,41%





Ilustración 29. RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE.

4.8. CONTROL DE CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante el desarrollo de las actividades de "MANEJO DE AGUAS", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE FLEXOCRETO", "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOLSACRETO" y "RELLENOS TALUD DERECHO ANCLAJE DIQUE"; se implementaron procedimientos de control de calidad con el fin de garantizar la seguridad, estabilidad y correcta ejecución de los trabajos.

Se verificó de manera permanente que la maquinaria empleada (mezcladoras, bomba de concreto, carmix, volquetas) se encontrara en óptimas condiciones de funcionamiento, y que la instalación del flexocreto se realizara conforme a los planos y a las especificaciones técnicas establecidas.

Asimismo, se efectuó la instalación de BOLSACRETOS, bajo la supervisión de la interventoría, la cual validó que los procedimientos de instalación cumplieran con los requerimientos técnicos. Adicionalmente, se llevaron a cabo inspecciones periódicas para asegurar que las condiciones del terreno no representaran riesgos para la estabilidad de la obra, garantizando un manejo adecuado de las aguas pluviales con el propósito de mitigar procesos de erosión y posibles desbordamientos.

4.8.1. ENSAYOS DE OBRA

El CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO de acuerdo con las actividades desarrolladas realizó ENSAYOS DE LABORATORIO de la K1+108 al K0+258.

Para el item 1,3 conformación de barrera tipo jarillón:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	135,00
Granulometria - INV E 123	10,00
Limite liquido - INV E 125	10,00
Indice de plasticidad - INV E 126	10,00
Proctor modificado - INV E 142	6,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	10,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	2,00
TOTAL	**183,00**

Para el ítem 1,11 Rellenos talud derecho anclaje dique:

ENSAYOS DE LABORATORIO	PARCIAL 1
Densidades método del cono y arena - INV E 161	30,00
Granulometria - INV E 123	2,00
Limite liquido - INV E 125	2,00

Indice de plasticidad - INV E 126	2,00
Proctor modificado - INV E 142	1,00
Contenido de materia orgánica - INV E 121	2,00
Indice de colapso, Maximo (%) - INV E 157	0,00
TOTAL	**39,00**

Los resultados de los ensayos realizados fueron evaluados por el especialista en Geotecnia al servicio del contrato de obra, el cual emitió concepto positivo con respecto a los resultados, en el cual concluye que las densidades tomadas para cada una de las capas cumplen con la densidad mínima del Proctor modificado y autoriza seguir con la construcción de las siguientes capas de los terraplenes.

Evidencia toma de muestras:





5. ASPECTOS FINANCIEROS

El estado financiero del contrato es el siguiente.

5.1. MANEJO DEL ANTICIPO

A la fecha del presente informe parcial No. 01, a **EL CONSORCIO RIO BANADIA** representado por el **JEISSON RENE VILLAREAL ROA**, han realizado las respectivas órdenes de operaciones y desembolsos referente al contrato de Obra **No. 481-2024** para el desembolso del anticipo. tal como se dispone en la clausula 8. De la minuta del contrato.

El Departamento de Arauca pagará el valor del contrato, previa presentación de la orden de Pago debidamente soportada, así:

*Hasta un **ochenta por ciento (80%)** del valor del Contrato, se pagará mediante presentación de Actas parciales, formuladas por el contratista de acuerdo con las actividades ejecutadas y aceptadas por la interventoría externa y satisfacción del Departamento.*

Los documentos para pago son los establecidos en la lista de chequeo para trámite de acta parcial aprobada por la oficina de calidad del Departamento de Arauca, y que sean imputables al contratista y no a la Entidad.

*El **veinte por ciento (20%)** restante del valor total, previo recibo a Satisfacción y suscripción del Acta de Liquidación del contrato y su correspondiente aprobación por parte del DEPARTAMENTO DE ARAUCA.*

*El Departamento de Arauca entregará hasta un **cuarenta por ciento (40%)** del valor total del contrato, por concepto de anticipo.*

*Para el cobro del **ANTICIPO**, el contratista deberá presentar la orden de iniciación, deberán estar satisfechos los requisitos de ejecución del contrato, deberá estar aprobada la garantía única de cumplimiento por el funcionario competente del Departamento de Arauca, el registro presupuestal y constituida la fiducia o*

patrimonio autónomo para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo en los términos previstos en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011.

El valor entregado por concepto de anticipo deberá amortizarse en cada acta parcial, como mínimo en el mismo porcentaje de avance de ejecución física reflejada en la respectiva acta.

***NOTA 1:** Para el cobro de la primera acta parcial su valor mínimo debe corresponder al cuarenta (40%) porciento.*

***NOTA 2:** Para el cobro de los pagos parciales y anticipo se deberá tener en cuenta todo lo descrito en el Decreto No. 1372 de 2024, "POR MEDION DEL CUAL SE PRIORIZA Y APRUEBA UN PROYECTO DE INVERSIÓN FINANCIADO CON CARGO A LOS RECURSOS PROVENIENTES DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS, EN EL MARCO DE LA LEY 2056 DE 2020, DECRETO 1821 DE 2020, DECRETO 804 DE 2021, ACUERDO 07 DE 2022 Y DEMÁS DISPOSICIONES CONCORDANTES"*

Hasta la fecha del presente informe, se ha tramitado el plan de manejo del anticipo con la entidad contratante de la siguiente manera.

Tabla 24 Manejo de Anticipo

OBJETO: CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA			
ENTIDAD CONTRATANTE		DEPARTAMENTO DE ARAUCA	
CONTRATISTA		CONSORCIO RIO BANADIA NIT:901.902.273-3	
CONTRATO DE OBRA N°		481 DE 2024	
INTERVENTOR		CONSORCIO INTER OBRAS DE PROTECCIÓN NIT. 901.901.368-1	
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°		473 DE 2024	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$14.312.241.291,66	
PORCENTAJE DEL ANTICIPO		40%	
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO		$5.724.896.516,66	
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**	**%**
1	MATERIALES E INSUMOS	$ 3.721.182.735,00	**65,00%**
2	EQUIPOS Y MAQUINARIA	$ 300.000.000,66	**5,24%**
3	TRANSPORTE	$ 1.302.971.025,00	**22,76%**
4	NOMINA Y SEGURIDAD	$ 400.742.756,00	**7,00%**

	SOCIAL		
TOTAL		**$ 5.724.896.516,66**	**100%**
SON: CINCO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISÉIS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE			

5.2. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

El CONSORCIO RIO BANADIA representado por el JEISSON RENE VILLARREAL ROA, ha realizado la apertura de la cuenta de la FIDUCIARIA para el CONSORCIO RIO BANADIA, como se aprecia en las siguiente tabla:

Nombre producto	ACCION FIDUCIARIA PATRIMONIOS AUTONOMOS FA 6449 FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA
NIT:	805012921
Tipo producto	AHORROS
No. producto	04000010797
Fecha apertura	18/03/2025
Estado	ACTIVA
Código sucursal	40 - CENTRO 93

Teniendo en cuenta lo anterior se firmó el contrato fiduciario, con la fiduciaria **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** con NIT . 805.012.921-0, para que se encargara de la administración de los recursos otorgados por concepto del anticipo del contrato de obra No.481 de 2024.

El valor del anticipo entregado por parte del departamento de Arauca equivalente al **40%** del contrato el cual tiene un valor de **CINCO MIL SETECIENTOS VEINTI CUATRO MILLONES OCHOCCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DIECISEIS PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS (M/CTE)**. **($ 5.724.896.516,66)**, los cuales fueron girados a la cuenta de ahorro del banco BANCOLOMBIA N. 04000010797 a nombre de **ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A** este valor se encuentra referenciado en la orden de pago N.° 194051225- 194138825 del 09 de abril de 2025.

5.3. APERTURA DE CUENTA BANCARIA O ENCARGO FIDUCIARIO

De acuerdo a lo mencionado anteriormente en el plan de inversión de anticipo se referencia los movimientos que se requieren realizar con el fin de dar cumplimiento al correcto manejo de los recursos teniendo en cuenta los compromisos adquiridos

por el CONSORCIO RIO BANADIA con los respectivos proveedores, los cuales se describen a continuación:

VALOR DEL CONTRATO	$ 14.312.241.291,66
PORCENTAJE DE ANTICIPO	40%
VALOR TOTAL DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66
Cuenta de ahorro Bancolombia:	N° 04000010797
Valor Girado:	$ 5.438.651.690,66
Deducciones Departamento de Arauca	$ 286.244.826,00
Entidad:	ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S.A
Titular:	FIDEICOMISO ANTICIPO RIO BANADIA

5.4. RESUMEN DESEMBOLSOS FIDUCIARIA

DESCRIPCIÓN	VALOR	VALOR ACUMULADO ANTICIPO	SALDO DE ANTICIPO	% EJECUCIÓN
GIRO ANTICIPO DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 5.724.896.516,66			
DEDUCCIÓN DEPARTAMENTO DE ARAUCA	$ 286.244.826,00			
DESEMBOLSO 1 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 1.047.200.000	$ 5.438.651.690,66	
DESEMBOLSO 2 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 300.000.000	$ 4.391.451.690,66	
DESEMBOLSO 3 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 2.487.737.910	4.091.451.690.66	
DESEMBOLSO 4 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 734.446.139	$ 1603.713.780.66	
DESEMBOLSO 5 ORDEN DE OPERACIÓN		$ 468.524.886	$ 400.742.755.66	
DESEMBOLSO 6 ORDEN DE OPERACIÓN	$ 400.742.755.66			
SUB TOTAL=		$ 5.724.896.516,66		

5.5. CONTROL DE LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Para el buen correcto manejo de anticipo se presenta un resumen de acuerdo al concepto (materiales, equipos y herramientas y transporte) que evidencia los gastos generados durante el desarrollo del contrato de obra No. 481 de 2024, esto con el fin de dar a conocer de manera clara el buen manejo de los recursos entregados por el municipio de Arauquita, así mismo se anexa al presente informe los soportes de facturación generados en la ejecución del contrato y que se encuentran en el resumen que se describe a continuación:

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
1	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 541	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 114.920.000,00
2	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 561	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 49.932.000,00
3	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 554	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 46.362.000,00
4	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 571	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 14.260.000,00
5	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 572	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 74.000.000,00
6	15/04/2025	MAQUINARIA MOVIMINTO DE TIERRA	FACTURA DE VENTA No AMP 573	ASOCIACION DE MAQUINARIA PESADA COLOMBIANA	901131862-2	$ 526.000,00
7	15/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° ASOV173	BCH ENGINEERING S. A. S.	901393606-7	$ 468.524.886,00
8	16/04/2025	MATERIAL	FACTURA DE VENTA N° FE418	ALFONSO SARMIENTO GONZALEZ	17546051-1	$ 1.047.200.000,00
9	16/04/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 3	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 734.446.139,00
10	10/06/2025	TRANSPORTE	FACTURA DE VENTA N° FVGO 5	GRUPO CONTRATISTA DE LA ORINOQUIA SAS	901563976-7	$ 261.021.663,00
11	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13162	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 308.523.600,00
12	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13220	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 221.940.000,00
13	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13257	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 65.550.000,00
14	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13258	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.834.100,00
15	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13259	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.054.100,00

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

CONSORCIO RIO BANADIA

NIT 901.902.273

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
16	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13260	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.565.500,00
17	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13264	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 1.558.100,00
18	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13265	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 2.492.290,00
19	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13266	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.700.000,00
20	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13272	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 49.500.000,00
21	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13311	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 238.380.000,00
22	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13351	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 23.060.000,00
23	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13360	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 40.500.000,00
24	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13361	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.438.000,00
25	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13367	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 74.182.000,00
26	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13408	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 126.540.000,00
27	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13419	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 87.000.000,00
28	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13425	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 101.170.000,00
29	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13426	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 112.500.000,00
30	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 336.000.000,00

CALLE 25 N ° 11 – 70 BRR ALFONSO LOPEZ
CORREO: consorcioriobanadia@gmail.com
CELULAR: 320 2395534

N°	FECHA DE PAGO	DESCRIPCION	SOPORTE	PROVEEDOR	NIT - CC	VALOR
			N° FVCR 13459			
31	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 356.978.000,00
32	16/04/2025	MATERIALES	FACTURA DE VENTA N° FVCR 13479	MARIA AMPARO OSORIO LOPEZ	40511818-6	$ 8.030.000,00
33	15/04/2025	NOMINA Y PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL		CONSORCIO BANADIA	901902273	$ 403.781.516,00
TOTAL PAGOS DE GASTOS						**$ 5.718.469.894,00**

A la fecha de corte del presente informe se tiene el siguiente balance del anticipo:

VALOR DEL ANTICIPO	$ 5.724.896.516,66	
DEDUCCIONES DEL ANTICIPO	$ 286.244.826,00	
VALOR NETO ANTICIPO	$ 5.438.651.690,66	
AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE ACTA		$ 3.040.261.285,32
SALDO DEL ANTICIPO POR AMORTIZAR		$ 2.684.635.231,34
JUSTIFICACIÓN DEL ANTICIPO PRESENTE INFORME		$ 5.718.469.894,00
SALDO DEL ANTICIPO POR JUSTIFICAR		-$ 279.818.203,34

El CONSORCIO RIO BANADIA, presenta relación de 33 soportes financieros de gastos y compras propios del contrato de obra No.481 de 2025 diligenciadas para el avance total del anticipo ante la entidad contratante.

5.1. AVANCE FINANCIERO Y CONTROL PRESUPUESTAL

A corte del informe parcial No.1, se han ejecutado actividades contractuales como se presenta en las actividades desarrolladas en el acta parcial, se presentan soportes de pagos en relación a las facturas y soportes relacionadas anteriormente las cuales fueron avaladas por la interventoría en relación al plan de inversión del anticipo a nombre del Consorcio inter obras de protección.

5.2. PAGOS PARCIALES DEL CONTRATO DE OBRA:

A la fecha el contrato adelanta el presente informe para el cobro de la parcial No.1 al contrato de obra.

5.3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO DE OBRA

Al corte de la presentación del informe parcial No.1, se ha ejecutado actividades contractuales con un total del 53,11% de las actividades ejecutadas, en cuanto al avance financiero se ha desembolsado la totalidad del anticipo de acuerdo con los soportes presentados.

6. ASPECTOS AMBIENTALES

6.1 SEGUIMIENTO A PERMISOS Y/O LICENCIAS AMBIENTALES

Ante la Autoridad Ambiental Regional CORPORINOQUIA se obtuvieron los permisos ambientales necesarios para el desarrollo del proyecto, conforme a lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y con el fin de asegurar la legalidad y sostenibilidad de las actividades proyectadas. Los permisos obtenidos corresponden a:

- **Permiso de ocupación de cauces, playas y lechos:** Se cuenta con la autorización correspondiente para intervenir y hacer uso de los cauces, playas y lechos de cuerpos de agua, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, cumpliendo con las disposiciones técnicas y ambientales exigidas por la entidad competente.

- **Concesión de aguas superficiales:** Se cuenta con el derecho de uso y aprovechamiento de aguas provenientes de fuentes superficiales, conforme a la Resolución No. 700.36.250082 del 18 de julio de 2025, en cumplimiento de los parámetros técnicos y ambientales establecidos por la autoridad competente.

6.2 SEGUIMIENTO AL PMA

El documento PMA que hace parte integral del proyecto, que reposa en el anexo 19 del informe 1, y el informe detallado con cada uno de los soportes, se presenta en el ANEXO 8. **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PMA/PAGA**, de acuerdo al documento ambiental entregado por el DEPARTAMENTO DE ARAUCA al contratista y a la interventoría externa, para la ejecución del contrato de obra No. 481 del 2024, cuyo objeto corresponde a: **"CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA, DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".**

(Documento PAGA reposa en el anexo 19 del informe 1)

Anexo 3 Informe de seguimiento implementación del PMA/PAGA

6.3 IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE MITIGACION AMBIENTAL

De acuerdo al cuadro de costos del proyecto y PMA, se deben implementar las siguientes actividades como medidas de mitigación o compensación ambiental:

Tabla 25 Presupuesto de la mitigación o control ambiental del contrato de obra No. 481 del 2024.

1	COMPONENTE	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
SIEMBRA DE ESPECIES FORESTALES NATIVAS					
1	Realizar siembra de especies nativas (tamaño mínimo de 70cm)	Plántula	200	$16,590	$ 3.317.938,40
2	Servicio de monitoreo a las acciones implementadas	Und.	0.73	$852,577	$ 626.601,60
COSTO TOTAL					**$ 3.944.540,00**

Fuente 5 Autor propio

Nota: "Durante el mes de noviembre se avanzó en la consolidación del proceso de revegetalización con especies nativas (samán y bucare). Las observaciones realizadas permitieron evidenciar que los ejemplares presentan un desarrollo estable, mostrando buena adaptación a las condiciones locales y resistencia frente a las variaciones climáticas del periodo. Las actividades se enfocaron en labores de inspección, registro del crecimiento y mantenimiento básico, con el propósito de asegurar la continuidad del proceso de establecimiento de la cobertura vegetal.



Ilustración 30. Seguimiento de las plantas.

7. PLAN DE CONTINGENCIA PROPUESTO

El plan de contingencia tiene por objeto establecer la organización, protocolos, recursos y acciones preventivas y de respuesta para controlar eventos no deseados durante la ejecución de las obras de protección del Río Banadías, protegiendo la vida y salud del personal y terceros, el ambiente, la infraestructura construida, los equipos, y asegurando continuidad de obra y cumplimiento contractual.

Este plan aplica a todos los frentes de trabajo (excavación, acarreo, conformación de jarillón, geotextiles, dren francés, rellenos, flexocreto, bolsacreto y manejo de aguas), incluyendo operación **DOBLE JORNADA** y ejecución por **tramos**.

7.1 SUPUESTOS OPERATIVOS Y VENTANAS CRÍTICAS DEL CRONOGRAMA

Teniendo en cuenta que esta ampliación es indispensable para salvaguardar la estabilidad, calidad y funcionalidad de las obras, solicitamos su revisión y aval para la formalización del **Adicional de Tiempo al Plazo Contractual**, bajo las siguientes consideraciones temporales:

- **Plazo solicitado:** Noventa (90) días.
- **Fecha de vencimiento actual:** 27 de diciembre de 2025.
- **Nueva fecha estimada de terminación:** 26 de marzo de 2026.

Con base en la reprogramación ajustada a 90 días calendario (doble turno) con ejecución por tramos: inicio 27/12/2025 y fin contractual 26/03/2026. Fin de obras físicas estimado día 80 (16/03/2026) y reserva planificada de 10 días (días 81–90) para contingencias y/o cierre.

Ítem	Actividad	Ventana (días)	Ventana (fechas)	Cuadrillas mín. (total)
1.1	Excavación mecánica 0–2 m	1–8	27/12/2025 – 03/01/2026	1
1.2	Acarreo interno ≤ 2 km	9–13	04/01/2026 – 08/01/2026	1
1.3	Conformación de jarillón (por tramos)	14–25	09/01/2026 – 20/01/2026	3
1.10	Filtro/Dren francés PVC 4" (0.6x0.8)	18–26	13/01/2026 – 21/01/2026	3
1.11	Rellenos talud derecho anclaje dique	19–65	14/01/2026 – 01/03/2026	6

Ítem	Actividad	Ventana (días)	Ventana (fechas)	Cuadrillas mín. (total)
1.8	Suministro e instalación flexocreto	54–80	18/02/2026 – 16/03/2026	4
1.9	Suministro e instalación bolsacreto	54–64	18/02/2026 – 28/02/2026	3
1.7	Manejo de aguas (operación continua)	1–90	27/12/2025 – 26/03/2026	1
	Reserva planificada (contingencias, cierre, limpieza)	81–90	17/03/2026 – 26/03/2026	—

Si bien es cierto que la ejecución por tramos permite paralelizar actividades y reducir el camino crítico; sin embargo, se requiere control estricto de frentes, logística y permisos, especialmente para trabajos cercanos o dentro del cauce.

7.2 ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DE CONTINGENCIAS

La respuesta se organiza bajo un esquema de mando en sitio, con coordinación con interventoría y autoridades locales cuando aplique.

Rol	Responsabilidades en contingencia
Director de Obra - Especialistas	Aprueba decisiones mayores, detiene o reinicia frentes, gestiona recursos extraordinarios y comunicación con dirección del Consorcio.
Residente de Obra 1	Lidera la implementación diaria del plan, activa protocolos, asegura registros (bitácora), coordina frentes y logística doble turno.
HSEQ / SG-SST	Evalúa riesgos, lidera atención de emergencias, coordina brigada, verifica EPP, señalización, permisos de trabajo y reporte de incidentes.
Brigada de emergencia	Primeros auxilios, control inicial de incendios, evacuación y rescate básico, apoyo en contención ambiental.
Residente de Obra 2 **Jefe de Maquinaria**	Disponibilidad y mantenimiento preventivo/correctivo, inspecciones preoperacionales, respuesta a fallas críticas.

Rol	Responsabilidades en contingencia
Interventoría (enlace)	Valida medidas técnicas, realiza acompañamiento y reportes; gestiona aprobaciones y lineamientos del contrato de interventoría.
Veeduría/Comunidad (canal)	Canal de comunicación para alertas comunitarias y novedades, bajo protocolos de seguridad.

7.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS CRÍTICOS Y MEDIDAS DE CONTROL

Se priorizan los riesgos que afectan seguridad, ambiente, calidad y plazo, con énfasis en restricciones hidráulicas y operación A DOBLE TURNO.

Riesgo / evento	Impacto	Prevención	Respuesta / contingencia	Evidencia / registro
Creciente súbita / lámina de agua > 1 m (trabajos en cauce)	Riesgo a la vida, pérdida de equipos, daño a obras, retrasos.	Monitoreo hidrometeorológico, inspección diaria del cauce, delimitación de zonas inundables, prohibición de ingreso a cauce sin condición segura.	Suspender frentes en cauce, evacuar personal, retirar equipos a zona alta, activar bombeo/derivación temporal si procede, notificar interventoría y autoridades.	Bitácora, reporte HSEQ, registro fotográfico, acta de suspensión parcial si aplica.
Falla de motobombas / drenajes temporales (ítem 1.7)	Inundación de excavaciones, pérdida de productividad, inestabilidad de taludes.	Mantenimiento preventivo, motobombas de respaldo, combustible disponible 24/7, mangueras y repuestos críticos.	Relevo inmediato con equipo de respaldo, instalación de drenajes alternos, protección de taludes y acopios, reprogramación del frente.	Checklist preoperacional, órdenes de mantenimiento, registro de horas.
Inestabilidad de taludes / deslizamientos	Lesiones, afectación de obra y del cauce.	Control geométrico, bermas, compactación	Detener actividad, acordonar, evaluar geotécnicamente,	Acta técnica, formatos de inspección, fotos.

Riesgo / evento	Impacto	Prevención	Respuesta / contingencia	Evidencia / registro
en excavación y rellenos		por capas, control de humedad, señalización y restricción de tránsito.	reprofilado/estabilización, reanudar con autorización.	
Accidente laboral por operación nocturna DOBLE TURNO	Lesiones, paradas, sanciones.	Iluminación suficiente, rotación de turnos, pausas activas, control de fatiga, permisos de trabajo, EPP completo.	Atención de primeros auxilios, evacuación a centro médico, investigación del incidente, acciones correctivas.	Formato de reporte de accidente/incidente.
Derrames de combustible/aceites en zona de influencia hídrica	Contaminación, sanciones ambientales.	Zonas de abastecimiento o impermeabilizadas, bandejas, kit de derrames, capacitación, inspecciones.	Contención con material absorbente, recolección y disposición, notificación y registro, limpieza final.	Formato de incidente ambiental, manifiestos de residuos.
Falta/atraso de suministro de materiales (geotextil, flexocreto, bolsacreto)	Retrasos en ruta crítica y costos adicionales.	Plan de abastecimiento, inventarios mínimos, contratos de suministro, rutas alternas.	Activar proveedores alternos, priorizar tramos/actividades no afectadas, redistribuir cuadrillas.	Kardex, actas de compra, reprogramación.
No conformidad de calidad (compactación, anclajes, instalación de flexocreto/bolsacreto)	Reproceso, fallas de estabilidad, retraso.	ITP/planes de inspección, supervisión permanente, pruebas y checklists.	Detener y corregir, demoler/retirar si aplica, reinspección con interventoría.	Registros de control de calidad, actas de recibo.
Conflicto social / ingreso de terceros a frentes	Riesgo a terceros, suspensión, daños.	Socialización, señalización, control de accesos, canal con veeduría.	Parada segura, mediación con líderes, coordinación con autoridades si es necesario.	Actas, reportes de seguridad, registro fotográfico.

7.4 PROTOCOLOS DE ACTIVACIÓN Y NIVELES DE RESPUESTA

El plan se activa ante condiciones que superen controles rutinarios o impliquen riesgo inminente.

Se consideran en el presente plan de contingencia los siguientes Niveles:

Nivel 1 Alerta: Condición anómala controlable con recursos del frente (p. ej., incremento de caudal, falla menor de equipo).

Nivel 2 Emergencia en obra: Evento con afectación a seguridad/ambiente/producción que requiere apoyo de otros frentes o suspensión parcial.

Nivel 3 Emergencia mayor: Riesgo alto a la vida o afectación significativa del cauce/obra; requiere coordinación con autoridades, evacuación general o suspensión total.

Criterios de suspensión de frentes en cauce se podrán establecer ante el aumento rápido del nivel de agua, o los pronósticos de lluvias intensas, turbiedad/velocidad que comprometa estabilidad, o incumplimiento del umbral operativo (lámina de agua < 1 m) indicado en los reportes operativos.

7.5 PLAN ESPECIFICO PARA EL MANEJO DE AGUAS Y CRECIENTES

El plan contingencia propuesto contempla las medidas preventivas y las acciones de respuesta:

Medidas preventivas:

Vigilancia diaria del nivel del río y pronósticos meteorológicos, con registro en bitácora.

Instalación y mantenimiento de drenajes temporales, canales de desvío donde aplique y puntos de bombeo.

Ubicación de acopios y equipos fuera de zonas inundables; rutas de retiro rápido establecidas.

Protección temporal de taludes con geotextil y/o coberturas cuando se prevean lluvias.

Acciones de respuesta:

Orden de paro y evacuación del frente (prioridad: personas).

Retiro de maquinaria a zona segura y desconexión eléctrica/combustible.

Refuerzo de protecciones temporales (sacos, barreras) si es seguro hacerlo.

Evaluación post-evento: socavación, asentamientos, daños en jarillón, geotextiles, dren francés y elementos de protección.

7.6 PLAN ESPECIFICO PARA EL MANEJO DE LOS COMPONENTES DE SST Y SALUD OCUPACIONAL

El plan contingencia propuesto contempla los controles mínimos para la operación a doble turno:

- Iluminación adecuada en frentes nocturnos y señalización reflectiva.
- Control de fatiga: rotación de turnos, pausas y supervisión activa.
- EPP obligatorio (casco, botas, guantes, gafas, tapabocas según actividad) y verificación diaria.
- Charlas de seguridad (AST) antes de actividades críticas (cauce, izajes, compactación, mezclas).
- Rutas de evacuación y punto de encuentro señalizados; botiquín y camilla disponibles.

7.7 PLAN ESPECIFICO PARA LAS CONTINGENCIAS AMBIENTALES

En el marco de permisos ambientales (ocupación de cauce y concesión de aguas superficiales) y obligaciones del PMA/PAGA:

- Implementar y mantener kits de derrames en frentes y zona de mantenimiento/abastecimiento.
- Manejo y disposición de residuos (incl. absorbentes contaminados) con gestores autorizados.
- Control de material suelto y sedimentos para evitar arrastre al cauce.
- Revegetalización/compensación: seguimiento a siembra de especies nativas (samán y bucare) y mantenimiento.

7.8 ESTRATEGIA DE CONTINUIDAD Y RECUPERACIÓN DEL CRONOCRAMA

Ante paradas por condiciones hidráulicas u otras contingencias, se aplicarán medidas de recuperación:

- Reasignación temporal de cuadrillas a actividades fuera de cauce (geotextiles, drenajes, preparación, logística).

- Incremento de frentes simultáneos por tramos cuando el riesgo sea controlado y exista capacidad de supervisión.
- Refuerzo de personal y maquinaria en ventanas climáticas favorables (tal como se recomendó en el informe de avance).
- Uso de la reserva planificada (10 días) para detallar y entrega, cierres y recuperación por contingencias.

7.9 COMUNICACIÓN Y REPORTES

Canales y tiempos de reporte:

Tiempo	Comunicación / entregable
Inmediato (0–30 min)	Residente de obra ↔ HSEQ ↔ Director de obra: activación interna y seguridad de personal.
Corto plazo (≤ 2 h)	Notificación a Interventoría y Supervisor cuando el evento afecte plazo, calidad, ambiente o seguridad.
Formal (≤ 24 h)	Informe de incidente/accidente, reporte fotográfico, acta de contingencia y plan de acciones.
Seguimiento	Cierre de acciones correctivas/preventivas y actualización de cronograma si aplica.

7.10 RECURSOS MÍNIMOS PARA CONTINGENCIAS

Inventario mínimo recomendado en obra (ajustable según frentes activos):

- Motobombas operativas y 1 equipo de respaldo por frente crítico, mangueras, abrazaderas, válvulas.
- Combustible de reserva controlado, bidones certificados, extintores vigentes.
- Kit de derrames (absorbente, barreras, bolsas, pala, bandejas).
- Señalización adicional, cintas de demarcación, reflectivos, conos.
- Botiquín, camilla, radios/telefonía, iluminación portátil.
- Material para protección temporal (sacos, geotextil, plásticos, estacas).

8. CONCLUSIONES

El proyecto **"Construcción de obras de protección para la reducción del riesgo y prevención de inundaciones sobre el río Banadía"**, localizado en la **vereda Bajo Banadías del municipio de Saravena**, presenta un avance físico **inferior al programado**. Esta situación se explica principalmente por **condiciones hidrometeorológicas adversas**, particularmente la presencia de **lámina de agua superior a 1,0 m** en el cauce, así como por **restricciones técnicas asociadas al fraguado y curado del mortero** en actividades como **Bolsacreto y Flexocreto**.

A la fecha, se registra un **avance acumulado del 53,11%**, quedando pendiente por ejecutar el **46,89%** para completar la totalidad de actividades definidas en la minuta contractual. En consecuencia, se evidencia la **necesidad de implementar medidas correctivas inmediatas** orientadas a recuperar el atraso y asegurar la terminación del contrato dentro del plazo remanente, sin comprometer los requisitos de calidad, seguridad y cumplimiento ambiental.

El plan de contingencia tiene por objeto establecer la organización, protocolos, recursos y acciones preventivas y de respuesta para controlar eventos no deseados durante la ejecución de las obras de protección del Río Banadías, protegiendo la vida y salud del personal y terceros, el ambiente, la infraestructura construida, los equipos, y asegurando continuidad de obra y cumplimiento contractual.

Este plan aplica a todos los frentes de trabajo (excavación, acarreo, conformación de jarillón, geotextiles, dren francés, rellenos, flexocreto, bolsacreto y manejo de aguas), incluyendo operación **DOBLE JORNADA** y ejecución por **tramos**.

Teniendo en cuenta que esta ampliación es indispensable para salvaguardar la estabilidad, calidad y funcionalidad de las obras, solicitamos su revisión y aval para la formalización del **Adicional de Tiempo al Plazo Contractual**, bajo las siguientes consideraciones temporales:

- **Plazo solicitado:** Noventa (90) días.
- **Fecha de vencimiento actual:** 27 de diciembre de 2025.
- **Nueva fecha estimada de terminación:** 26 de marzo de 2026

El **Plan de Choque** propuesto constituye una hoja de ruta **viable y verificable**, sustentada en:

(i) **incremento de frentes y personal**;
(ii) **ampliación de jornadas mediante doble turno (24/7 cuando aplique)**; y
(iii) **incorporación de maquinaria adicional** para elevar la productividad diaria y reducir tiempos improductivos, especialmente en actividades no condicionadas por el nivel del río.

La efectividad del plan dependerá de un **control y seguimiento riguroso**, con coordinación permanente entre **contratista, interventoría y entidad contratante**, garantizando decisiones oportunas, control de rendimientos, gestión de restricciones (clima/nivel del río), y trazabilidad documental de avances, novedades y autorizaciones.

El **Consorcio Río Banadía** ratifica su compromiso con el cumplimiento del contrato y con la implementación integral de las medidas necesarias para entregar la obra **dentro del tiempo contractual**, con **calidad** y conforme a las **especificaciones técnicas** y obligaciones contractuales.

Dadas las características topográficas y el régimen hidrometeorológico de la cuenca del río Banadía, existen sectores —en particular en las zonas bajas donde se desarrolla el proyecto en **Bajo Banadías**— con **alta susceptibilidad a inundaciones** (incluidas inundaciones de evolución lenta) que afectan extensas áreas. Por ello, las obras en ejecución son estratégicas para la **reducción del riesgo** y requieren una planificación que integre la dinámica del cauce y la estacionalidad de lluvias.

En concordancia con las recomendaciones de la **"Guía metodológica para la elaboración de mapas de inundación" del IDEAM (2017)**, se concluye que las actuaciones dentro del cauce deben ejecutarse preferiblemente con **láminas de agua menores a 1,0 m**, condición que reduce el riesgo operativo, mejora la estabilidad de la zona de trabajo y disminuye la probabilidad de pérdida de materiales, retrabajos y afectaciones a la calidad.

Asimismo, se resalta que los criterios de construcción y diseño deben articularse con las zonas de amenaza y condiciones del entorno. En particular, la **NSR-10 (Título C – Estructuras de Concreto)** establece disposiciones relevantes para asegurar la integridad y durabilidad de elementos de concreto/mortero, especialmente en vaciados de volumen significativo como los asociados a **Bolsacreto y Flexocreto**. En este sentido, resulta imperativo garantizar **tiempos adecuados de fraguado y curado**, así como controles que mitiguen el riesgo de **fisuración por gradientes térmicos** derivados del calor de hidratación, evitando que los esfuerzos internos superen la resistencia temprana del material. El cumplimiento de estos tiempos y procedimientos asegura la **calidad final**, reduce fallas prematuras y protege la vida útil de las obras.

Cordialmente,

JEISSON RENE VILLARREAL ROA
R/L CONSORCIO RIO BANADIA

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

MEMORANDO N°. 48 DE 2025

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 26 de diciembre de 2025

PARA: **LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN**
Gerente Unidad de Contratación Administrativa

DE: **NASSER CRUZ MATUS**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

ASUNTO: Solicitud de Adicional de Plazo No. 2 al contrato de obra No. 481 de 2024, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

Como secretario de Gobierno y Seguridad del Departamento de Arauca. Con fundamento en: i. La solicitud e informe técnico presentado por el contratista de obra CONSORCIO RIO BANADIAS con fecha 22 de diciembre de 2025, ii. Informe de justificación adicional de plazo del contrato No. 481 de 2024, iii. Reprogramación del contrato de obra No. 481 de 2024, iv. Plan de choque para la ejecución acelerada de las obras de protección sobre el rio Banadia Municipio de Saravena departamento de Arauca, v. acta de comité interno No 1 contratista e interventoría, vi acta de comité interno No 2 contratista e interventoría y acta de comité interno No 3 contratista e interventoría la Unidad Ejecutora y la interventoría externa al contrato de obra; vi. me permito solicitar a la Gerente de Contratación en uso de sus competencias funcionales, la expedición del concepto jurídico y de encontrar la viabilidad del mismo; se proceda a la elaboración de la respectiva minuta de Adicional de Plazo No. 02 de noventa (90) Días al Contrato de Obra No. 481 de 2024.

Hace parte integral del presente MEMORANDO:

1. Solicitud y justificación técnica por parte del Contratista de obra CONSORCIO RIO BANADIA de fecha 22 de diciembre de 2025 para la solicitud de prorroga No.2 al contrato de obra No. 481 de 2024.
2. Informe de justificación de adicional de plazo No 2 al contrato de obra No. 481 de 2024 firmado por Jeisson Rene Villareal Roa quien actúa como representante legal del Consorcio Rio Banadia.
3. Plan de contingencia para ADICIONAL DE PLAZO No.2 al contrato de obra No. 481 de 2024
4. Reprogramación y plan de choque para la ejecución obras de protección sobre el Rio Banadia – Saravena, Arauca suscrita por Jeisson Rene Villareal Roa quien actúa como representante legal del Consorcio Rio Banadia del contrato 481 del 2024.

5. Actas de comité 1, 2, 3 internas donde en ellas intervenían Jair Leandro Vila Sarabia como director de obra rio Banadia y por la interventoría Juan Gabriel Hernández Marín como residente de interventoría

Atentamente,

NASSER CRUZ MATUS
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Dptal

ACCIÓN	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Proyecto /Reviso	CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO SGSCD/SUPERVISOR SEGÚN RESOLUCION 001 DEL 03/01/2025	

GOBERNACIÓN DE
ARAUCA

MEMORANDO No. 49 DEL 2025

CIUDAD Y FECHA: Arauca, 26 de diciembre de 2025

DE: **NASSER ANTONIO CRUZ MATUS**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

LUZ LILIANA MARCHENA PINZON
Gerente de Contratación en ejercicio de las funciones delegas mediante Resolución 2585 del 2024.
LUZ LILIANA MARCHENA PINZON

PARA: Gerente de Contratación

ASUNTO: Solicitud de viabilidad jurídica de Prorroga No 02 de Plazo al contrato de obra No. 481 de 2024, cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

De conformidad con el manual de contratación, **NASSER ANTONIO CRUZ MATUS,** en calidad de secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental y **LUZ LILIANA MARCHENA PINZON** Gerente de Contratación en ejercicio de las funciones delegas mediante Resolución 2585 del 2024, y atendiendo que se cuenta con:

1. Solicitud de prorroga No 2 de noventa (90) Días. al contrato de obra No 481 de 2024 ejecutado por CONSORCIO RIO BANADIA de fecha 22 de noviembre de 2025 suscrita por Jeisson Rene Villareal Roa quien actúa como representante legal del Consorcio Rio Banadia del contrato 481 del 2024.
2. Informe de justificación adicional de plazo del contrato de obra No 481 de 2024 "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RÍO BANADÍA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA, DEPARTAMENTO DE ARAUCA", suscrita por Jeisson Rene Villareal Roa quien actúa como residente del contrato de obra 481 del 2024 consorcio Banadia
3. Plan de choque para la ejecución acelerada de las obras de protección sobre el Rio Banadia – Saravena, Arauca suscrita por Jeisson Rene Villareal Roa quien actúa como representante legal del Consorcio Rio Banadia del contrato 481 del 2024.
4. Reprogramación según acta de prorroga No 1
5. ACTA DE COMITÉ INTERNO No 1,2 y 3- contratista de interventoría

6. Informe de interventoría para adicional de tiempo No 2 suscrito por Jairo Hernando Gómez Rincón quien actúa como representante legal del Consorcio Inter obras de protección del contrato 473 del 2024.

Ordena a la Gerente de Contratación se proceda a la revisión de la viabilidad jurídica y de ser el caso a la elaboración de la minuta electrónica de la prórroga No. 2 conforme a las condiciones establecidas en la documentación antes referida.

NASSER ANTONIO CRUZ MATUS
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana Departamental

LUZ LILIANA MARCHENA PINZON
Gerente de Contratación en ejercicio de las funciones delegas mediante Resolución 2585 del 2024.

PROYECTO/REVISO: CRISTIAN ALEXANDER MURILLO OSORIO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO SGSCD

MEMORANDO No. 170 DEL 2025

CIUDAS Y FECHA: Arauca, 26 de diciembre de 2025

PARA: **NASSER CRUZ MATUS**
Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana

DE: **LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN**
Gerente de Contratación

ASUNTO: Concepto jurídico frente a la viabilidad para adelantar el trámite a la solicitud de prórroga No 2., al Contrato de obra No. 481-2024, cuyo objeto corresponde a "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA

Obrando en calidad de Gerente de Contratación, en virtud de lo dispuesto en el manual de contratación vigente, me permito rendir concepto jurídico respecto i) justificación jurídica frente a la viabilidad jurídica de celebrar adición No. 2.

CONSIDERANDO

1. Solicitud de adicional de plazo contractual, suscrita por **JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L CONSORCIO RIO BANADIA**, dirigida al Departamento de Arauca.

2. Informe de Justificación técnica de adicional de plazo al contrato de obra N°481 de 2024 N° 1, suscrita por **JEISSON RENE VILLAREAL ROA R/L CONSORCIO RIO BANADIA**.
3. Reprogramación

4. Plan de choque para la ejecución de acelerada de las obras de protección sobre el rio Banadia – Saravena, Arauca

5. Acta de comité N°1 – Contratista e Interventoria

6. Informe de interventoria para adicional de tiempo N° 2

7. Memorando No.48 de fecha 26 de diciembre de 2025, adicional de plazo suscrito por **NASSER CRUZ MATUS**, en calidad de Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Arauca.

8. Memorando No.49 de fecha 26 de diciembre de 2025, suscrito por **NASSER CRUZ MATUS**, en calidad de Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Arauca, y **LUZ LILIANA MARCHENA PINZÓN**, Gerente de Contratación en ejercicio de las funciones delegadas mediante Resolución No. 2585 de 2024

9. Que el Consejo de Estado, Sal de Consulta y Servicio Civil, Concepto del 13 de agosto de 2009, Rad. 1.952 C.P. Enrique José Arboleda Perdomo, ha expresado lo siguiente sobre el asunto: "*La contratación estatal responde de múltiple manera a ese mandato y, en cuanto al concepto que se emite, se resalta que la posibilidad de modificar los contratos estatales es una especial forma de hacer prevalecer la finalidad del contrato sobre los restantes elementos del mismo. Por mutabilidad del contrato estatal se entiende el derecho que tiene la administración de variar, dadas ciertas condiciones,*

las obligaciones a cargo del contratista particular, cuando sea necesario para el cumplimiento del objeto y de los fines generales del Estado (...)."

10. Que la Corte Constitucional, mediante Sentencia C-416-2012, expreso lo siguiente sobre la posibilidad de modificar los contratos estatales: "*Por regla general, los contratos estatales pueden ser modificados cuando sea necesario para logar su finalidad y en aras de la realización de los fines del Estado, a los cuales sirven los contratos. Así lo prevén por ejemplo los artículos 14 y 16 de la ley 80, los cuales facultan a las entidades contratantes a modificar los contratos de común acuerdo o de forma unilateral, para "[...] evitar la paralización o la afectación grave de los servicios públicos a su cargo y asegurar la inmediata, continua y adecuada prestación", entre otros. En el mismo sentido (...) La modificación de los contratos estatales es especialmente importante en aquellos por naturaleza incompletos, es decir, (i) los afectados por asimetría de información que impiden la previsión de todas las contingencias que pueden afectar su Ejecución (...).*"

11. Que mediante concepto C-209 de 2024, la Agencia Nacional de Compras Públicas Colombia Compra Eficiente frente a la modificación de los contratos estatales señala: "*[...] el contrato estatal, como acto jurídico bilateral, es ley para los contratantes y por regla general no pueden ser modificados sino por el consentimiento mutuo, (...).*"

SE EMITE CONCEPTO

Que, conforme al manual de funciones y manual de contratación, le corresponde a la Gerencia Técnica Administrativa, la revisión "jurídica" al trámite de referencia, encontrando:

1. La Gerencia Técnica de Contratación Administrativa se circunscribe a la revisión jurídica que le compete de conformidad con su competencia funcional.
2. Que la Gerencia Técnica de Contratación Administrativa, procede a verificar en la plataforma SECOP II, encontrando que el plazo de ejecución se encuentra vigente.
3. Que, se cuenta con justificación técnica, concepto de viabilidad suscrita por **NASSER CRUZ MATUS** Secretario de Gobierno y Seguridad Ciudadana del Departamento de Arauca.

4. Que corresponde a la unidad ejecutora y supervisor, el principio de planeación, respecto a la viabilidad de los contratos, y las modificaciones que se incorporen a este.
5. Que la presente modificación se encuentra sustentada bajo los principios de la contratación estatal, así como lo determinado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas que sustituyan, modifiquen y complementen.

Que, conforme a ello, la Gerencia de Contratación procede emite concepto "jurídico" favorable a la solicitud de prórroga N° 2 al Contrato de obra No. 481 del 2025, cuyo objeto es ""CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO Y PREVENCIÓN DE INUNDACIONES SOBRE EL RIO BANADIA DEL MUNICIPIO DE SARAVENA DEPARTAMENTO DE ARAUCA" conforme a lo referido en la solicitud adicional de plazo contractual, informe de justificación de adicional de plazo, reprogramación y memorandos que corresponde a la ejecutora y supervisor del contrato respectiva, el principio de planeación, respecto a la viabilidad de los contratos y las modificaciones que se incorporen a este.

En los anteriores términos, se rinde el concepto solicitado.

LUZ LILIANA MARCHENA PINZON
Gerente de Contratación

Proyectó: Aydee Natalia Sogamoso Avila
Profesional de Apoyo contratado.

FR-DE-CO-04
VERSIÓN: V1
FECHA EMISIÓN: 26/06//2024